



El progreso
es de todos

Mincomercio

**ACTA DE INICIACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA
DE INTERNEGOCIOS S.A.S. No. 62316 DE 2020**

SUPERVISOR: Fernando Martínez Méndez

CONTRATISTA: INTERNEGOCIOS S.A.S

OBJETO: El Ministerio de Comercio, requiere conservar sus sedes, brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, así como la minimización de riesgos y peligros. Lo que implica realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funcionan las diferentes dependencias del Ministerio - CARTAGENA, con el personal suficiente para estas labores.

VALOR DEL CONTRATO: CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS (\$ 55.470.433,24) ML

PLAZO: Hasta el 27 de junio de 2022

GARANTÍA N° 430-47-994000050631

ASEGURADORA: Aseguradora Solidaria de Colombia

CUMPLIMIENTO

VALOR \$11.094.087

VIGENCIA 18/12/2020 a 27/12/2022

PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

VALOR \$8.320.565

VIGENCIA 18/12/2020 a 27/06/20225

FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA: 21 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 18 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA DE INICIACIÓN: 24 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA DE TERMINACIÓN: 27 DE JUNIO DE 2022

En Bogotá DC., a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de 2020 se reunieron Fernando Martínez Méndez, Coordinador Grupo Administrativa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en su calidad de Supervisor de la Orden de Compra enunciado y Rubén Darío Mejía

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co





El progreso
es de todos

Mincomercio

**ACTA DE INICIACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA
DE INTERNEGOCIOS S.A.S. No. 62316 DE 2020**

Mejía en representación de INTERNEGOCIOS S.A.S. - Contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, que en la fecha de suscripción de la misma se da iniciación real y efectiva del contrato.

Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, según verificación efectuada por el interventor.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron. Dada en Bogotá DC., el 24 de diciembre de 2020.

EL SUPERVISOR

Fernando Martínez Méndez
C.C. No. 79.468.777

EL CONTRATISTA

Rubén Darío Mejía Mejía
C.C No.16.262.852
Representante Legal

NOTA. Esta acta debe ser enviada al Grupo de Contratos para la carpeta correspondiente

ÁREA FUNCIONAL CONTRATOS



MEMORANDO

OGC-2020-000997 Para: Doctor, FERNANDO MARTINEZ MENDEZ
COORDINADOR GRUPO ADMINISTRATIVA

De: COORDINADORA GRUPO DE CONTRATOS

Asunto: NOTIFICACION DESIGNACION DE SUPERVISION

Fecha: Bogota D.C, 24 de diciembre de 2020

Cordial saludo:

De manera atenta me permito comunicarle su designación como supervisor de las Ordenes de Compra Nos. 62061, 62316 y 62317, suscritas con CASALIMPIA S.A., INTERNEGOCIOS S.A.S. y SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA, las cuales quedaron perfeccionadas y cumplidas los requisitos de ejecución los días 22, 21 y 23 de diciembre de 2020, respectivamente.

Los antecedentes de las mencionadas ordenes de compra reposan en nuestro Grupo, y en el software de contratación encontrará los documentos necesarios para el trámite de las cuentas.

Es importante que tenga en cuenta el contenido de la Resolución No. 3861 de 2015, "Por la cual se adopta el manual de contratación, del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones".

Igualmente recuerdo, dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 12 "SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS", de la Resolución No. 3861 de 2015, "Por la cual se adopta el manual de contratación, del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones".

Así como también informar al Grupo de Contratos una vez vencidos los términos de las garantías de: (Calidad, Estabilidad, Mantenimiento y cumplimiento) en caso que no se haya presentado inconvenientes con la misma. Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3., del Decreto 1082 de 2015, para que este grupo les remita la respectiva "CONSTANCIA DE CIERRE DE EXPEDIENTE", para su trámite respectivo. Lo anterior en caso que aplique.

Así mismo, se solicita incluir con su usuario el plan de pagos en la plataforma SECOP 2 y los demás aspectos relacionados con la ejecución contractual, de conformidad con la guía para la gestión contractual y los tutoriales de Colombia Compra Eficiente.

<https://www.colombiacompra.gov.co/secopii/3235/22987/Seguimiento%20a%20la%20ejecución%20contractual>

En caso de requerirse la modificación de la persona designada como supervisor, el jefe de la Dependencia de Apoyo Solicitante de la Contratación remitirá al ordenador del gasto una comunicación en la que sugiera el cargo del funcionario que podría asumir la supervisión del contrato, para que efectúe la correspondiente designación. Este procedimiento será incluido en todos los contratos y convenios vigilados, para evitar la

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

<http://www.mincit.gov.co>



GD-FM-009.v20

ÁREA FUNCIONAL CONTRATOS

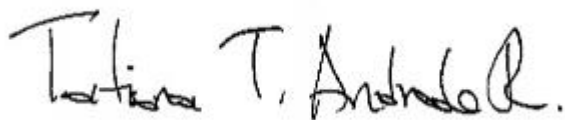
suscripción de otros íes cada vez que se requiera el cambio de supervisor. (...).

Asimismo, a la terminación del plazo de ejecución del contrato, deberá efectuar la calificación del contratista en el Formato BS-FM-052.v0, establecido para tal fin, que se encuentra en el Sistema Integrado de Gestión del Ministerio.

Para finalizar, es importante que tenga en cuenta que el no cumplimiento de las obligaciones como supervisor de un contrato acarrea las sanciones disciplinarias establecidas en la Ley 734 de 2002 o la que haga sus veces.

"De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello.
Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012."

Cordialmente,



TATIANA TERESA ANDRADE RENTERIA

Folios: 2

Anexos:

Nombre anexos: OC 62317.pdf

OC 62061_CASALIMPIA.pdf

oc 62316.pdf

Elaboró: JANET PILAR RODRIGUEZ GUERRERO

"El contenido de esta comunicación perderá su confidencialidad si se imprime, porque su integridad y autenticidad solo será verificable electrónicamente mediante la verificación y validación de los mecanismos PKI digitales con los que fue originados (Firma Digital)"

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

<http://www.mincit.gov.co>



GD-FM-009.v20



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:

MHcalborno

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

35-01-01-000

Fecha y Hora Sistema:

2022-05-20-8:58 a. m.

CLAUDIA ALBORNOZ PORTELA

MCIT-GESTION GENERAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	68922	Fecha Registro:	2022-05-19	Unidad / Subunidad ejecutora:	35-01-01-000 MCIT-GESTION GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	18.870.084,00	Valor Total Operaciones:	109.916,00		Valor Actual.:	18.980.000,00	Saldo x Comprometer:	18.980.000,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	70922	Fecha Registro:	2022-05-19	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000 MCIT-GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	2022-05-20	18.870.084,00	109.916,00			
					Total:	18.870.084,00	109.916,00	18.980.000,00	18.980.000,00	0,00
Objeto:	REAJUSTE SALARIAL Y ADICION A 30 NOV. DE LA ORDEN DE COMPRA No. 62316 INTERNEGOCIOS									

Firma Responsable

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud: 326335

Número de orden de compra a modificar: 62316

Entidad compradora: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Nombre del solicitante: Wilmar Dario Gonzalez Buritica

Proveedor: INTERNEGOCIOS S.A.S

Mecanismo de agregación de demanda: Aseo y Cafeteria III

Tipo de Solicitud: Modificación de la Orden de Compra

Fecha: 2022-06-24 08:16:18

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-06-27	2022-11-27

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
58277	AYC CARTAGENA_2020	CDP-56120	CDP	56120
57838	AYC SANTAMARTA_VF	VF-060904	VF	060904
Nueva	Adición	CDP-68922	CDP	68922

Artículos actuales

No	Articulo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------



1	ays03--R2 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	19.0	Mes	1648042.00	CDP-56120	31312798.00
2	ays03--R2 - Operario de mantenimiento MT Medio Tiempo - 1	19.0	Mes	1020569.00	CDP-56120	19390811.00
3	ays03--R2 - Bienes de Aseo y Cafetería	19.0	Unidad	167943.03	CDP-56120	3190917.57
4	ays03--R2 - Fumigación - 250	3.0	Metro Cuadrado	4200.00	VF-060904	12600.00
5	ays03--R2 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-56120	0.00
6	ays03--R2 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-56120	0.00
7	ays03--R2 - AIU	1.0	Unidad	539071.27	CDP-56120	539071.27
8	ays03--R2 - IVA	1.0	Unidad	1024235.40	CDP-56120	1024235.40

Artículos editados y/o agregados

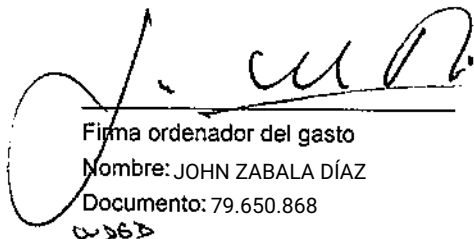
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	7	ays03--R2 - AIU	1.00	Unidad	700135.55	CDP-56120	700135.55
Editado	8	ays03--R2 - IVA	1.00	Unidad	1330257.54	CDP-56120	1330257.54
Nuevo	Nuevo	Reajuste salarial e IPC	1.00	Peso (COP)	2057253.34	CDP-68922	2057253.34
Nuevo	Nuevo	ays03--R2 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	5.00	Mes	1877489.82	CDP-68922	9387449.10
Nuevo	Nuevo	ays03--R2 - Operario de mantenimiento MT Medio Tiempo - 1	5.00	Mes	1162657.21	CDP-68922	5813286.05

[Handwritten signature]

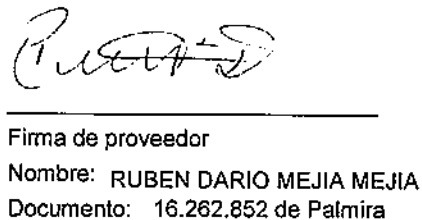
Nuevo	Nuevo	ays03--R2 - Bienes de Aseo y Cafetería	5.00	Mes	180237.27	CDP-68922	901186.35
Nuevo	Nuevo	ays03--R2 - Fumigación - 250	1.00	Metro Cuadrado	4507.46	CDP-68922	4507.46

Detalle o justificación de la aclaración

Se requiere la adición de recursos de la Orden de Compra por dos conceptos: 1. Reajuste salarial e IPC del 1 de enero de 2022 al 27 de Junio de 2022, para dar cumplimiento a lo ordenado por el Gobierno Nacional y 2. Amparar la prórroga de la Orden de Compra del 28 de Junio hasta el 27 de Noviembre del 2022, con el fin de que la Entidad cuente con tiempo para realizar el análisis económico y contractual para adelantar el nuevo proceso para contratar los servicios de aseo y cafetería para la sede de Santa Marta, para lo cual se proyecta adelantarlos con vigencias futuras, desde el 1 de diciembre de 2022 hasta el 31 de julio de 2026.



Firma ordenador del gasto
Nombre: JOHN ZABALA DÍAZ
Documento: 79.650.868
0263



Firma de proveedor
Nombre: RUBEN DARIO MEJIA MEJIA
Documento: 16.262.852 de Palmira



INFORME No.: 2

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2021-02-04

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2021-01-01 HASTA: 2021-01-31)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° CONTRATO O CONVENIO: AM-OC62316 de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INTERNEGOCIOS S.A.S. (900240753)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 55.470.433,24 C.D.P: 56120 R.P.: 2918814.10

Rubro: A-02-02-02-008-005

Objeto del contrato:

El Ministerio de Comercio, requiere conservar sus sedes, brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, así como la minimización de riesgos y peligros. Lo que implica realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funcionan las diferentes dependencias del Ministerio - CARTAGENA, con el personal suficiente para estas labores

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2020-12-18

Fecha de inicio: 2020-12-21 Fecha de Terminación: 2022-06-27

Plazo: 18 meses, Vigencia: 2022-12-27 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

Cargo: 102011 - ASESOR

Dependencia: ÁREA FUNCIONAL ADMINISTRATIVA

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



NOTA: En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 10.53 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR	55,470.433
----------------------------------	--------------	-------	-----------------	------------

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ORDEN DEL DIA:

1. Reunión Seguimiento a la Orden de Compra No.62316 de 2020 – INTERNEGOCIOS S.A.S.
2. Varios

Gloria da inicio a la reunión y presenta excusas porque el supervisor de la Orden de Compra Fernando Martínez Méndez tuvo que retirarse para atender otra reunión a la cual debía asistir obligatoriamente.

Marcela Mejía manifiesta que es la Directora Jurídica de INTERNEGOCIOS SAS informa que Marinela Zape no puede asistir a la reunión porque se encuentra incapacitada.

Gloria hace lectura a la Ayuda de Memoria de la reunión realizada el 24 de diciembre de 2020 e informa que la envió al correo de Marinela y no solicitó modificaciones por lo que entiende como aprobada.

Gloria pregunta cómo llevan el control del cumplimiento en los horarios y de las labores del personal, Marcela revisará el tema e informará.

Gloria informa:

- que el Supervisor Fernando Martínez autoriza realizar la primera fumigación a mediados del mes de marzo 2021 de las tres (3) programas, enviará la solicitud el 22 de febrero de 2021.
- Se recibió en Cartagena el pedido pleno y de acuerdo con el inventario actual de los insumos se procederá hacer el pedido con lo que realmente se necesite.
- Está pendiente la entrega de los archivos digitales de las afiliaciones del personal a EPS, ARL y Caja de Compensación.
- Está pendiente que envíen la prefectura del mes de enero a Gloria Echeverría gecheverria@mincit.gov.co quien revisará y aprobará para que procedan a realizar la factura electrónica al correo de Libia Patricia Higuera Rodríguez lhiguera@mincit.gov.co, adjuntando los parafiscales para iniciar el proceso de pago.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



- Gloria aclara que aunque en el simulador solo aparece operario de mantenimiento medio tiempo y no especifica trabajo en alturas, el Supervisor Fernando Martínez solicita que el operario tenga la Certificación de trabajo en alturas por la función que desempeña, Gloria solicita que pregunten a la ARL si el operario debe estar certificado y hasta dónde va la cobertura del riesgo.
- Gloria informa que envió correo a Marinela adjuntando la Resolución No.2184 del 26 diciembre de 2019 sobre el CÓDIGO DE COLORES SEPARACIÓN DE RESIDUOS, con el fin de que sea socializada con el personal de INTERNEGOCIOS SAS que presta sus servicios en la sede del MinCIT en Cartagena, para que conozcan e identifiquen los códigos de colores para reciclar. Marcela se compromete hacerles una presentación en Power Point y enviar evidencia de la capacitación.
- Gloria manifiesta que Fernando Martínez mediante correo electrónico del 26 de enero dirigido a Marinela Zape, socializó la Circular No.15 de 2020, Decreto No.666 del 24 abril 2020 y la Resolución Protocolo de Bioseguridad MinCIT, solicitó urgente la entrega de los Protocolos de Bioseguridad de Internegocios SAS y los protocolos que el personal de Mantenimiento, Aseo y Cafetería debe cumplir para prestar el servicio en las instalaciones del MinCIT debidamente avalado por ARL. Marcela responde que desde el mes de diciembre radicarón los protocolos y están a la espera de aprobación y certificación por parte de la ARL.
- Gloria informa que realizó el cronograma de las reuniones de seguimiento al contrato para el año 2021 (adjunta la relación)

CRONOGRAMA REUNIONES AÑO 2021 INTERNEGOCIOS SAS		
MES	DIA	HORA
FEBRERO	2	8:00 am a 9:00 am
FEBRERO	24	10:30 am a 11:00 am
MARZO	24	10:30 am a 11:00 am
ABRIL	21	10:30 am a 11:00 am
MAYO	19	10:30 am a 11:00 am
JUNIO	29	10:30 am a 11:00 am
JULIO	21	10:30 am a 11:00 am
AGOSTO	25	10:30 am a 11:00 am
SEPTIEMBRE	22	10:30 am a 11:00 am
OCTUBRE	20	10:30 am a 11:00 am
NOVIEMBRE	24	10:30 am a 11:00 am
DICIEMBRE	15	10:30 am a 11:00 am

Gloria termina la reunión y agradece el cumplimiento de las tareas.

TAREAS:

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
-------	------------------	-------------	---------------

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



Hacer la solicitud del pedido dentro de los primeros quince (15) días de cada mes	05-feb 2021	Gloria Echeverría	
TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Informar el control que realiza Internegocios SAS para cumplimiento en los horarios y de las labores del personal en la sede del MinCIT en Cartagena.	8 al 12 de febrero 2021	Marcela Mejía	
Solicitar la fumigación para mediados del mes de marzo, hacer la solicitud con quince (15) días de antelación.	22-feb 2021	Gloria Echeverría	
Enviar las afiliaciones a la EPS, ARL y Caja de Compensación del personal.	02-feb 2021	Marcela Mejía	
Radicar la factura del mes de enero 2021 con los parafiscales.	Inmediato	Marcela Mejía	
Informar si la ARL cubre al operario en caso de accidente por trabajo en alturas y este no cuente con dicho certificado.	Inmediato	Marcela Mejía	
Capacitar y enviar la evidencia sobre el código de colores y separación de residuos, (Res.2184 del 26 diciembre de 2019)	8 al 12 de febrero 2021	Marcela Mejía	

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



Firma:

FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

102011 - ASESOR

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:
<http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
REGISTRO DE ASISTENCIA	AM- OC62316_3112_24277_72485.pdf



INFORME No.: 3

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2021-03-05

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2021-02-01 HASTA: 2021-02-28)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° CONTRATO O CONVENIO: AM-OC62316 de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INTERNEGOCIOS S.A.S. (900240753)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 55.470.433,24 C.D.P: 56120 R.P.: 2918814.10

Rubro: A-02-02-02-008-005

Objeto del contrato:

El Ministerio de Comercio, requiere conservar sus sedes, brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, así como la minimización de riesgos y peligros. Lo que implica realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funcionan las diferentes dependencias del Ministerio - CARTAGENA, con el personal suficiente para estas labores

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2020-12-18

Fecha de inicio: 2020-12-21 Fecha de Terminación: 2022-06-27

Plazo: 18 meses, Vigencia: 2022-12-27 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

Cargo: 102011 - ASESOR

Dependencia: GRUPO ADMINISTRATIVA

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



NOTA: En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 16.00 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION EJECUCION Y PAGOS	DE	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR
				55,470.433

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ORDEN DEL DIA:

1. Reunión Seguimiento a la Orden de Compra No.62316 de 2020 – INTERNEGOCIOS S.A.S.
2. Varios

Gloria manifiesta que la Ayuda de Memoria de la reunión realizada el 02 de febrero de 2021 se envió a los correos de Marinela Zape y Marcela Mejía y no solicitaron modificaciones por lo que se entiende como aprobada.

Fernando Martínez da inicio a la reunión del 23 de febrero.

Gloria hace lectura de las tareas acordadas en la reunión del 02 de febrero del presente año y su cumplimiento:

- Hacer la solicitud del pedido dentro de los primeros quince (15) días de cada mes. Se realizó, Marinela confirma que ya lo despacharon y está por llegar a Cartagena.
- Informar el control que realiza Internegocios SAS para cumplimiento en los horarios y de las labores del personal en la sede del MinCIT en Cartagena. Marinela manifiesta que en la visita que realizó a las instalaciones de Cartagena entregó a Martina y a José un Formato de registro de asistencia donde deben registrar la entrada y salida el cual deberán remitirlo a la empresa cada mes con el visto bueno de alguien del Ministerio. Fernando le solicita a Gloria revisar el tema con el Coordinador de Vigilancia en Bogotá para validar la información porque no contamos con funcionarios ubicados en esa ciudad.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



Marinela manifiesta que también tiene un supervisor ubicado en Cartagena que hacen monitoreo por el Grupo de WhastApp y está pendiente de las novedades que tengan como incapacidades, permisos o cualquier requerimiento y los visita pero no diariamente.

- Solicitar la fumigación para mediados del mes de marzo, hacer la solicitud con quince (15) días de antelación. Gloria enviará el correo hoy informando la fecha.
- Enviar las afiliaciones a la EPS, ARL y Caja de Compensación del personal. Gloria informa que Marcela los remitió el 02 de febrero. Marinela aclara que en la primera reunión del contrato los solicitaron y ella ya los había entregado.
- Radicar la factura del mes de enero 2021 con los parafiscales. Gloria informa que la factura quedó radicada el 10 de febrero de 2021. Marinela manifiesta que el Ministerio no ha cancelado la factura del mes de diciembre 2020 que venció el 29 de enero, Fernando dice que la factura de enero también debe estar próximo el pago por parte del Ministerio, le solicita a Gloria estar pendiente del tema de la facturación no solo de este contrato sino de los que actualmente hace seguimiento. Igualmente citar a las reuniones a Libia Higuera.
- Informar si la ARL cubre al operario en caso de accidente por trabajo en alturas y este no cuente con dicho certificado. Marinela reitera que la Orden de Compra solo dice para mantenimiento no para trabajo en alturas y la ARL no cubre el riesgo sino está establecido contractualmente. Fernando le dice a Gloria que se debe tener en cuenta esta observación.
- Capacitar y enviar la evidencia sobre el código de colores y separación de residuos, (Res.2184 del 26 diciembre de 2019). Marinela en la visita que realizó el 19 de febrero 2021 dio la capacitación al personal y envió por correo electrónico el 23 de febrero el registro de asistencia como evidencia.
- Enviar los Protocolos de Bioseguridad de Internegocios SAS y los protocolos que el personal de Mantenimiento, Aseo y Cafetería debe cumplir para prestar el servicio en las instalaciones del MinCIT, debidamente avalado por ARL. Marinela lo envió por correo electrónico el 23 de febrero 2021 con el aval de la ARL.

Gloria termina la lectura de las tareas y manifiesta que se realizaron en su totalidad.

Fernando le recomienda a Gloria que le recuerde:

- Revisar con el doctor Alejandro Rodríguez el tema de los AIRES ACONDICIONANDOS que se cambiaron en la casa de los 7 Infantes en la ciudad de Cartagena y son de PROCOLOMBIA para que definan su disposición final porque donde están ubicados no contamos con el espacio apropiado para tenerlos.



- Revisar el tema con Julián del cambio del mesón de la cocina de la casa de los 7 Infantes de la ciudad de Cartagena, así como revisar los recursos por caja menor.
- Coordinar con Paola Penagos de SST el tema de los extintores cuántos se requieren para comprarlos.
- Revisar con la Ing. Carolina el tema de los Ecopuntos.

Fernando informa que la próxima reunión será el 24 de marzo de 2020 a las 10:30 am y agradece el cumplimiento de las tareas.

TAREAS:

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Hacer entrega del pedido.	26 feb. 2021	Marinela Zape	
Coordinar con el supervisor de SERACIS la firma del formato de control de entrada y salida del personal de Cartagena.	24 feb. 2021	Gloria Echeverría	
Enviar el correo a Internegocios solicitando la primera fumigación.	23-feb 2021	Gloria Echeverría	Se envió correo el 23 de febrero solicitando la fumigación para el día 20 de marzo de 2021
Revisar con el doctor Alejandro Rodríguez el tema de los AIRES ACONDICIONANDOS que se cambiaron en la casa de los 7 Infantes en la ciudad de Cartagena y son de PROCOLOMBIA para que definan su disposición final porque donde están ubicados no contamos con el espacio apropiado para tenerlos.		Fernando Martínez	Gloria envió correo el 23 de febrero a Fernando Martínez recordándole el tema.
Revisar el tema con Julián del cambio del mesón de la cocina de la casa de los 7 Infantes de la ciudad de Cartagena, así como revisar los recursos por caja menor.		Fernando Martínez	Gloria envió correo el 23 de febrero a Fernando Martínez recordándole el tema.
Coordinar con Paola Penagos de SST el tema de los extintores cuántos se requieren para comprarlos.		Fernando Martínez	Gloria envió correo el 23 de febrero a Fernando Martínez recordándole el tema.
Revisar con la Ing. Carolina el tema de los Ecopuntos.		Fernando Martínez	Gloria envió correo el 23 de febrero a Fernando Martínez recordándole el tema.

Declara conformidad: SI



Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

102011 - ASESOR

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: <http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
PARAFISCALES	AM-OC62316_3112_24310_72589.pdf



INFORME No.: 4

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2021-03-31

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2021-03-01 HASTA: 2021-03-31)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° CONTRATO O CONVENIO: AM-OC62316 de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INTERNEGOCIOS S.A.S. (900240753)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 55.470.433,24 C.D.P: 56120 R.P.: 2918814.10

Rubro: A-02-02-02-008-005

Objeto del contrato:

El Ministerio de Comercio, requiere conservar sus sedes, brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, así como la minimización de riesgos y peligros. Lo que implica realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funcionan las diferentes dependencias del Ministerio - CARTAGENA, con el personal suficiente para estas labores

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2020-12-18

Fecha de inicio: 2020-12-21 Fecha de Terminación: 2022-06-27

Plazo: 18 meses, Vigencia: 2022-12-27 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

Cargo: 102011 - ASESOR

Dependencia: GRUPO ADMINISTRATIVA

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



NOTA: En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 21.00 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION EJECUCION Y PAGOS	DE	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR
				55,470.433

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ORDEN DEL DIA:

1. Reunión Seguimiento a la Orden de Compra No.62316 de 2020 – INTERNEGOCIOS S.A.S.
2. Varios

Fernando Martínez da inicio a la reunión del 24 de marzo.

Gloria pregunta por Marinela Zape, la Doctora Marcela Mejía responde que renunció porque le salió otra oferta laboral y a partir de la fecha ella estará encargada del seguimiento al contrato, igualmente informa que es la Directora Jurídica de Internegocios.

Gloria manifiesta que el 3 de marzo envió por correo electrónico la Ayuda de Memoria de la reunión realizada el 23 de febrero de 2021 y fue aprobada por Marinela Zape mediante correo electrónico, el 4 de marzo.

Gloria hace lectura de las tareas acordadas en la reunión del 23 de febrero del presente año y su cumplimiento:



TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Hacer entrega del pedido.	26 feb. 2021	Marinela Zape	Entregaron el pedido el 25 de febrero de 2021
Coordinar con el supervisor de SERACIS la firma del formato de control de entrada y salida del personal de Cartagena.	24 feb. 2021	Gloria Echeverría	Gloria envió correo al Coordinador y supervisores se acordó que les envíe la solicitud por correo del reporte de entradas y salidas del personal y lo confronte con el formato que tramita Martina y José.
Enviar el correo a Internegocios solicitando la primera fumigación.	23-feb 2021	Gloria Echeverría	Se envió correo el 23 de febrero solicitando la fumigación para el día 20 de marzo de 2021 y lo realizaron. Se solicita la Certificación.
TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Revisar con el doctor Alejandro Rodríguez el tema de los AIRES ACONDICIONANDOS que se cambiaron en la casa de los 7 Infantes en la ciudad de Cartagena y son de PROCOLOMBIA para que definan su disposición final porque donde están ubicados no contamos con el espacio apropiado para tenerlos.		Fernando Martínez	Gloria envió correo el 23 de febrero a Fernando Martínez recordándole el tema. Hablará el 26 de marzo con Alejandro.
Revisar el tema con Julián del cambio del mesón de la cocina de la casa de los 7 Infantes de la ciudad de Cartagena, así como		Fernando Martínez	Arq. Julian envió cotización de este trabajo a Fernando, está pendiente aprobación

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



revisar los recursos por caja menor.			del mismo.
Coordinar con Paola Penagos de SST el tema de los extintores cuántos se requieren para comprarlos.		Fernando Martínez	El Arq. Julián informa que la ARL debe realizar primero un estudio de cargas inflamables, el cual ya lo solicito el área de SST.
Revisar con la Ing. Carolina el tema de los Ecopuntos.		Fernando Martínez	El Arq. Julián informó que se debe comprar en Homecenter dos canecas de 10L, una blanca y una negra, el valor de cada una es de aprox. 33 mil pesos, ya se solito el recurso en caja menor.

Gloria revisará el formato de control de entradas y salidas de Martina y José, junto con el reporte que envía el personal de vigilancia.

Gloria solicita la Certificación de la fumigación que realizaron el 20 de marzo para remitirlo a la Ing. Ambiental.

Fernando manifiesta que tiene reunión con Alejandro Rodríguez y revisará el tema de los AIRES ACONDICIONANDOS que se cambiaron en la casa de los 7 Infantes en la ciudad de Cartagena para definir su disposición final.

Fernando revisar el tema con Julián del cambio del mesón de la cocina de la casa de los 7 Infantes de la ciudad de Cartagena, manifiesta que como la casa fue remodelada con ciertos parámetros se requiere que los arreglos sean a tono con lo que hicieron, por lo que se debe validar los trabajos cotizados y en lo posible obtener imágenes de trabajos que el proveedor ya haya realizado.

Fernando le solicita a Gloria recordarle tratar el tema de los extintores con Paola Penagos de SST porque es un tema urgente para comprarlos y ubicarlos.

El Arq. Julián informó que el tema de los Ecopuntos, se debe comprar dos canecas de 10L, una blanca y una negra, el valor de cada una es de aprox. 33 mil pesos, ya solicitó el recurso en caja menor. Fernando pregunta si Julián coordinó el tema con la Ing. Carolina Rivera, Gloria responde que en el correo que le envió le hizo la sugerencia.

El Ministerio está al día con el pago de las facturas.



MES/AÑO		MES/AÑO		MES/AÑO	
dic-20		ene-21		feb-21	
RAD.	FECHA PAGO MINCIT	RAD.	FECHA PAGO MINCIT	RAD.	FECHA PAGO MINCIT
30/12/2020 FE-55 del 30 \$823.500,36	09 de marzo 2021	10/02/2021 FE-67 del 10 \$2.852.317,15	26 de febrero 2021	04/03/2021 FE-83 del 3 \$3.044.126,86	18 de marzo 2021

Fernando informa que la próxima reunión será el 21 de abril de 20201 a las 10:30 am y agradece el cumplimiento de las tareas.

TAREAS:

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Revisar el control del 22 al 26 de febrero de entradas y salidas del personal con el informe que envía la vigilancia.	26 marzo 2021	Gloria Echeverría	
Enviar la Certificación de la fumigación realizada el 20 de marzo.	29 al 31 de marzo 2021	Marcela Mejía	
TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Revisar con el doctor Alejandro Rodríguez el tema de los AIRES ACONDICIONANDOS que se cambiaron en la casa de los 7 Infantes en la ciudad de Cartagena y son de PROCOLOMBIA para que definan su disposición final porque donde están ubicados no contamos con el espacio apropiado para tenerlos.		Fernando Martínez	

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

Solicitar al proveedor que envío la cotización del cambio del mesón de la cocina de la casa de los 7 Infantes, imágenes de trabajos ya realizados con los materiales cotizados.		Julián Martínez	
Coordinar con Paola Penagos de SST el tema de los extintores cuántos se requieren para comprarlos.		Fernando Martínez	
Realizar la instalación de los Ecopuntos.		Julian Martínez	

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

102011 - ASESOR

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: <http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
registro de asistencia	AM- OC62316_3112_24353_72698.pdf



DOCUMENTO
FIRMADO
DIGITALMENTE

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



INFORME No.: 5

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2021-05-03

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2021-04-01 HASTA: 2021-04-30)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° CONTRATO O CONVENIO: AM-OC62316 de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INTERNEGOCIOS S.A.S. (900240753)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 55.470.433,24 C.D.P: 56120 R.P.: 2918814.10

Rubro: A-02-02-02-008-005

Objeto del contrato:

El Ministerio de Comercio, requiere conservar sus sedes, brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, así como la minimización de riesgos y peligros. Lo que implica realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funcionan las diferentes dependencias del Ministerio - CARTAGENA, con el personal suficiente para estas labores

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2020-12-18

Fecha de inicio: 2020-12-21 Fecha de Terminación: 2022-06-27

Plazo: 18 meses, Vigencia: 2022-12-27 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

Cargo: 102011 - ASESOR

Dependencia: GRUPO ADMINISTRATIVA

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



NOTA: En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 26.00 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR	55,470.433
----------------------------------	--------------	-------	-----------------	------------

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ORDEN DEL DIA:

1. Reunión Seguimiento a la Orden de Compra No.62316 de 2020 – INTERNEGOCIOS S.A.S.
2. Varios

Fernando Martínez da inicio a la reunión del 21 de abril.

Gloria informa que el 29 de marzo envió por correo electrónico la Ayuda de Memoria de la reunión realizada el 24 de marzo de 2021, los asistentes no solicitaron correcciones ni observaciones, por lo que se entiende que es aprobada.

Gloria hace lectura de las tareas acordadas en la reunión del 24 de marzo del presente año y su cumplimiento:

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Revisar el control del 22 al 26 de febrero de entradas y salidas del personal con el informe que envía la vigilancia.	26 marzo 2021	Gloria Echeverría	Gloria envió correo a Fernando Martínez con el reporte.



TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Enviar la Certificación de la fumigación realizada el 20 de marzo.	29 al 31 de marzo 2021	Marcela Mejía	Realizaron la fumigación el 20 de marzo y Marcela Mejía el 26 marzo envió la certificación.
Revisar con el doctor Alejandro Rodríguez el tema de los AIRES ACONDICIONANDOS que se cambiaron en la casa de los 7 Infantes en la ciudad de Cartagena y son de PROCOLOMBIA para que definan su disposición final porque donde están ubicados no contamos con el espacio apropiado para tenerlos.		Fernando Martínez	Pendiente
Solicitar al proveedor que envió la cotización del cambio del mesón de la cocina de la casa de los 7 Infantes, imágenes de trabajos ya realizados con los materiales cotizados.		Julián Martínez	Pendiente
Coordinar con Paola Penagos de SST el tema de los extintores cuántos se requieren para comprarlos.		Fernando Martínez	Pendiente
Realizar la instalación de los Ecopuntos.		Julian Martínez	Pendiente

Gloria informa:

Se revisó los horarios de entrada y salida de la señora Martina y del señor José y se evidencia que la señora Marina no está cumpliendo con el horario de entrada que es a las 7:00am. Marcela solicita el reporte que envía la vigilancia para tener ese soporte. El doctor Fernando agradece a Marcela el seguimiento y cumplimiento con el horario contractual.

Gloria informa que INTERNEGOCIOS ya cumplió con la primera fumigación y envió la certificación, quedan pendientes, dos (2), las cuales se programaran para el mes



de Octubre 2021 y Junio 2022, aclara que enviará la solicitud por correo electrónico con 20 o 15 días de antelación.

Está pendiente definirla disposición final de los AIRES ACONDICIONANDOS que se cambiaron en la casa de los 7 Infantes en la ciudad de Cartagena.

Está pendiente revisar el cambio del mesón de la cocina de la casa de los 7 Infantes de la ciudad de Cartagena, tener en cuenta los parámetros se requiere que los arreglos sean a tono con lo que hicieron, por lo que se debe validar los trabajos cotizados y en lo posible obtener imágenes de trabajos que el proveedor ya haya realizado y que manejen facturación electrónica.

Está pendiente el tema de los extintores con Paola Penagos de SST para comprarlos y ubicarlos.

Está pendiente el tema de los Ecopuntos, se debe comprar dos canecas de 10L, una blanca y una negra, el valor de cada una es de aprox. 33 mil pesos, deben manejar facturación electrónica.

Se hizo el pedido el 13 de abril, Marcela informa que llega a la sede de Cartagena hoy (21 de abril), informa que para el mes de mayo no se realizará el pedido.

Libia Higuera informa:

Sobre facturación electrónica todos los pagos y radicación están trancados por los cambios que hizo el Ministerio de Hacienda hay problemas con la plataforma y es a nivel general y no ha sido podido cargarlas por eso el Ministerio de Hacienda está dictando capacitaciones hoy para los supervisores y mañana para los contratistas.

Recomienda seguir todos los pasos, enviará un correo con las instrucciones del Ministerio de Hacienda, indicando cómo deben generar la factura electrónica, a dónde la deben enviar y qué debe tener para que sea exitoso el envío, solicita que le copien al correo lhiguera@mincit.gov.co, Marcela solicita que envíe la información al correo contabilidad@internegocios.com

Fernando informa que la próxima reunión se realizará el 19 de mayo de 20201 a las 10:30 am y agradece el cumplimiento de las tareas.

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Enviar a Marcela Mejía el reporte de los horarios de Martina y José		Gloria Echeverría	

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



Revisar con el doctor Alejandro Rodríguez el tema de los AIRES ACONDICIONANDOS que se cambiaron en la casa de los 7 Infantes en la ciudad de Cartagena y son de PROCOLOMBIA para que definan su disposición final porque donde están ubicados no contamos con el espacio apropiado para tenerlos.		Fernando Martínez	
TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Solicitar al proveedor que envíe la cotización del cambio del mesón de la cocina de la casa de los 7 Infantes, imágenes de trabajos ya realizados con los materiales cotizados; debe manejar Facturación electrónica.		Julián Martínez	
Coordinar con Paola Penagos de SST el tema de los extintores cuántos se requieren para comprarlos; debe manejar Facturación electrónica.		Fernando Martínez	
Realizar la instalación de los Ecopuntos y la compra debe manejar Facturación electrónica.		Julian Martínez	
Enviar información sobre facturación electrónica – Min. Hacienda.	21 de abril 2021	Libia Higuera	

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

102011 - ASESOR

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:
<http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
REGISTRO DE ASISTENCIA	AM-OC62316_3112_24394_72804.pdf

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



INFORME No.: 6

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2021-06-01

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2021-05-01 HASTA: 2021-05-31)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° CONTRATO O CONVENIO: AM-OC62316 de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INTERNEGOCIOS S.A.S. (900240753)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 55.470.433,24 C.D.P: 56120 - 721 R.P.: 231720 - 621

Rubro: A-02-02-02-008-005

Objeto del contrato:

El Ministerio de Comercio, requiere conservar sus sedes, brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, así como la minimización de riesgos y peligros. Lo que implica realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funcionan las diferentes dependencias del Ministerio - CARTAGENA, con el personal suficiente para estas labores

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2020-12-18

Fecha de inicio: 2020-12-21 Fecha de Terminación: 2022-06-27

Plazo: 18 meses, Vigencia: 2022-12-27 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

Cargo: 102011 - ASESOR

Dependencia: GRUPO ADMINISTRATIVA

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



NOTA: En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 32.00 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR	55.470.433
----------------------------------	--------------	-------	-----------------	------------

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ORDEN DEL DIA:

Reunión Seguimiento a la Orden de Compra No.62316 de 2020 – INTERNEGOCIOS S.A.S.

2. Varios

Fernando Martínez da inicio a la reunión del 19 de mayo.

Gloria informa que el 01 de mayo envió por correo electrónico la Ayuda de Memoria de la reunión realizada el 21 de abril de 2021, los asistentes no solicitaron correcciones ni observaciones, por lo que se entiende que es aprobada.

Gloria hace lectura de las tareas acordadas en la reunión del 21 de abril y su cumplimiento:

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Enviar a Marcela Mejía el reporte de los horarios de Martina y José		Gloria Echeverría	Gloria envió correo el 30 de abril
Revisar con el doctor Alejandro Rodríguez el tema de los AIRES ACONDICIONANDOS que se cambiaron en la casa de los 7		Fernando Martínez	Hablará sobre el tema el 20 de mayo en reunión con Fiducoldex



Infantes en la ciudad de Cartagena y son de PROCOLOMBIA para que definan su disposición final porque donde están ubicados no contamos con el espacio apropiado para tenerlos.			
Solicitar al proveedor que envíe la cotización del cambio del mesón de la cocina de la casa de los 7 Infantes, imágenes de trabajos ya realizados con los materiales cotizados, debe manejar Facturación electrónica.		Julián Martínez	Fernando Martínez recomienda, tener presente el concepto del Diseño para que no interfiera el arreglo.
Coordinar con Paola Penagos de SST el tema de los extintores cuántos se requieren para comprarlos, debe manejar Facturación electrónica.		Fernando Martínez	Se requieren los planos de la casa.
Realizar la instalación de los Ecopuntos y la compra debe manejar Facturación electrónica.		Julián Martínez	Averiguar en qué va este tema.
TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Enviar información sobre facturación electrónica – Min. Hacienda.	21 de abril 2021	Libia Higuera	Fernando Martínez envió correo el 27 de abril.
Radical la factura del mes de marzo		Marcela Mejía	Radicaló la factura el 22 de abril.

Gloria informa:

- La señora Martina informó que de Internegocios la citaron a una reunión para aclarar el tema del horario y quedó claro el tema, Marcela responde que le hicieron una diligencia de descargos con un llamado de atención por las llegadas tardes porque debe cumplir con el horario.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



- Enviará el reporte del horario de Martina y José correspondiente al mes de mayo 2021 a Marcela para su revisión.
- La segunda fumigación se programará para el mes de octubre, enviará un correo haciendo la solicitud con 20 días de antelación.
- La factura del mes de Marzo la radicarón el 22 de abril y la factura del mes de Abril el 6 de mayo. Alexander Melo informa que se encuentran en la Central de Cuentas, Fernando solicita hacer seguimiento e informar a Marcela cuando el Ministerio realice el pago.

Fernando:

- Informa que se debe buscar los planos de la casa de Cartagena porque los está solicitando Paola Penagos de SST para revisar el tema de los extintores.
- Le solicita a Gloria revisar con Julián en qué va el tema de la instalación de los Ecopuntos.
- Está pendiente definir la disposición final de los AIRES ACONDICIONANDOS que se cambiaron en la casa de los 7 Infantes en la ciudad de Cartagena pero se reunirá el 20 de mayo con el Director Ejecutivo de Fiducoldex y tratará este tema.
- Solicitar a Julián revisar el cambio del mesón de la cocina de la casa de los 7 Infantes de la ciudad de Cartagena, nuevamente recomienda tener en cuenta el concepto del Diseño y que el arreglo no interfiera porque todo tiene su razón de ser; igualmente el proveedor debe manejar la factura electrónica.

Marcela:

- Informa que por el tema del paro no ha sido posible entregar el pedido del mes de abril, estará pendiente e informará cuando se realice la entrega. Gloria informa que para el mes de junio no se hará pedido.

Fernando informa que la próxima reunión se realizará el 29 de junio de 20201 a las 10:30 am y agradece el cumplimiento de las tareas.

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



Enviar a Marcela Mejía el reporte de los horarios de Martina y José del mes de mayo		Gloria Echeverría	
TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Hacer seguimiento al pago por parte del MinCIT a las facturas de los meses de marzo y abril e informar a Marcela Mejía.		Alexander Melo	
Revisar con el doctor Alejandro Rodríguez el tema de los AIRES ACONDICIONANDOS que se cambiaron en la casa de los 7 Infantes en la ciudad de Cartagena y son de PROCOLOMBIA para que definan su disposición final porque donde están ubicados no contamos con el espacio apropiado para tenerlos.		Fernando Martínez	Hablará sobre el tema el 20 de mayo en reunión con Fiducoldex
Solicitar al proveedor que envió la cotización del cambio del mesón de la cocina de la casa de los 7 Infantes, imágenes de trabajos ya realizados con los materiales cotizados, debe manejar Facturación electrónica.		Julián Martínez	Fernando Martínez recomienda, tener presente el concepto del Diseño para que no interfiera el arreglo.
Coordinar con Paola Penagos de SST el tema de los extintores cuántos se requieren para comprarlos, debe manejar Facturación electrónica.		Fernando Martínez	Se requieren los planos de la casa.
TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Realizar la instalación de los Ecopuntos y la compra debe manejar Facturación electrónica.		Julian Martínez	Averiguar en qué va este tema.
Radical la factura del mes de mayo		Marcela Mejía	

Declara conformidad: SI



Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

102011 - ASESOR

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:
<http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
REGISTRO DE ASISTENCIA	AM-OC62316_3112_24419_72895.pdf



INFORME No.: 7

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2021-07-09

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2021-06-01 HASTA: 2021-06-30)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° CONTRATO O CONVENIO: AM-OC62316 de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INTERNEGOCIOS S.A.S. (900240753)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 55.470.433,24 C.D.P: 56120 - 721 R.P.: 231720 - 621

Rubro: A-02-02-02-008-005

Objeto del contrato:

El Ministerio de Comercio, requiere conservar sus sedes, brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, así como la minimización de riesgos y peligros. Lo que implica realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funcionan las diferentes dependencias del Ministerio - CARTAGENA, con el personal suficiente para estas labores

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2020-12-18

Fecha de inicio: 2020-12-21 Fecha de Terminación: 2022-06-27

Plazo: 18 meses, Vigencia: 2022-12-27 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

Cargo: 102011 - ASESOR

Dependencia: GRUPO ADMINISTRATIVA

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



NOTA: En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 37.00 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR	55.470.433
----------------------------------	--------------	-------	-----------------	------------

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ORDEN DEL DIA:

1. Reunión Seguimiento a la Orden de Compra No.62316 de 2020 – INTERNEGOCIOS S.A.S.
2. Varios

Fernando Martínez da inicio a la reunión del 29 de junio.

Gloria informa que el 23 de mayo envió por correo electrónico la Ayuda de Memoria de la reunión realizada el 19 de mayo de 2021, los asistentes no solicitaron correcciones ni observaciones, por lo que se entiende que es aprobada.

Gloria hace lectura de las tareas acordadas en la reunión del 19 de mayo y su cumplimiento:

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Enviar a Marcela Mejía el reporte de los horarios de Martina y José del mes de mayo		Gloria Echeverría	Pendiente mayo y junio
Hacer seguimiento al pago por parte del MinCIT a las facturas de los meses de marzo y abril e informar a Marcela Mejía.		Alexander Melo	Se informa que el MinCIT está al día con los pagos.



MES/AÑO		MES/AÑO		MES/AÑO	
mar-21		abr-21		may-21	
RAD.	FECHA PAGO MINCIT	RAD.	FECHA PAGO MINCIT	RAD.	FECHA PAGO MINCIT
22/04/2021 FE-135 \$ 2.903.256,00	10 de mayo 2021	06/05/2021 FE-157 \$2.852.155,00	10 de mayo 2021	02/06/2021 FE-189 \$2.852.155,00	21 de junio 2021
Revisar con el doctor Alejandro Rodríguez el tema de los AIRES ACONDICIONANDOS que se cambiaron en la casa de los 7 Infantes en la ciudad de Cartagena y son de PROCOLOMBIA para que definan su disposición final porque donde están ubicados no contamos con el espacio apropiado para tenerlos.					
TAREA		FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	
Solicitar al proveedor que envió la cotización del cambio del mesón de la cocina de la casa de los 7 Infantes, imágenes de trabajos ya realizados con los materiales cotizados, debe manejar Facturación electrónica.			Julián Martínez	Fernando Martínez recomienda, tener presente el concepto del Diseño para que no interfiera el arreglo.	
Coordinar con Paola Penagos de SST el tema de los extintores cuántos se requieren para comprarlos, debe manejar Facturación electrónica.			Fernando Martínez	Pendiente	
Realizar la instalación de los Ecopuntos y la compra debe manejar Facturación electrónica.			Julian Martínez	Averiguar en qué va este tema.	
Radicalar la factura del mes de mayo			Marcela Mejía	02 de junio 2021	

Gloria informa:

- Está pendiente entregar los informes de los horarios de Martina y José correspondiente a los meses de Mayo y Junio. Marcela manifiesta que hasta el



momento no se ha vuelto a presentar novedad con el horario de Martina porque está cumpliendo con el horario.

- Está pendiente definir la disposición final de los AIRES ACONDICIONANDOS que se cambiaron en la casa de los 7 Infantes en la ciudad de Cartagena.
- Está pendiente el cambio del mesón de la cocina de la casa de los 7 Infantes de la ciudad de Cartagena, de los Ecopuntos y Extintores. Fernando le solicita a Gloria preguntar a Julian Martínez cómo van estos temas.
- La segunda fumigación se programará para el mes de octubre.
- No se hará pedido de insumos para el mes de julio 2021.
- Gloria pregunta por el estado de la facturación. Marcela responde que desde Contabilidad le informaron que el Ministerio está al día con los pagos.
- Fernando le solicita a Marcela, colaboración con el seguimiento y estricto cumplimiento con los Protocolos de Bioseguridad por parte de Martina y José. Marcela pregunta si se requieren capacitación, Fernando agradece que una capacitación sea sobre el Covid 19, donde les enseñen el autocuidado, los síntomas, el uso del tapabocas, el distanciamiento, el protocolo que deben seguir si presentan síntomas, a quién deben informar, entre otros.
- Gloria pide que también se actualice el personal con los protocolos de aseo y cafetería, reforzado cómo deben realizar sus tareas. Marcela aprueba y enviará las evidencias de las capacitaciones.
- Gloria pregunta por el estado de salud de Martina y José. Marcela responde que se encuentra en buen estado de salud no han tenido novedades.

Fernando informa que la próxima reunión se realizará el 21 de julio de 2020 a las 10:30 am y agradece el cumplimiento de las tareas.

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Enviar a Marcela Mejía el reporte de los horarios de Martina y José del mes de mayo y junio		Gloria Echeverría	

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



Revisar el tema de los AIRES ACONDICIONANDOS que se cambiaron en la casa de los 7 Infantes en la ciudad de Cartagena para su disposición final.		Fernando Martínez	
Preguntar a Julian Martínez cómo van los temas del mesón de la cocina de la casa de los 7 Infantes de la ciudad de Cartagena, de los Ecopuntos y Extintores.		Julián Martínez	Fernando Martínez recomienda, tener presente el concepto del Diseño para que no interfiera el arreglo.
Radicar la factura del mes de Junio		Marcela Mejía	
Enviar evidencia de las capacitaciones.		Marcela Mejía	

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

102011 - ASESOR

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:
<http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

REGISTRO DE ASISTENCIA

AM-
OC62316_3112_24468_73041.pdf

MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

DOCUMENTO
FIRMADO
DIGITALMENTE

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



INFORME No.: 8

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2021-08-02

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2021-07-01 HASTA: 2021-07-31)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° CONTRATO O CONVENIO: AM-OC62316 de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INTERNEGOCIOS S.A.S. (900240753)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 55.470.433,24 C.D.P: 56120 - 721 R.P.: 231720 - 621

Rubro: A-02-02-02-008-005

Objeto del contrato:

El Ministerio de Comercio, requiere conservar sus sedes, brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, así como la minimización de riesgos y peligros. Lo que implica realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funcionan las diferentes dependencias del Ministerio - CARTAGENA, con el personal suficiente para estas labores

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2020-12-18

Fecha de inicio: 2020-12-21 Fecha de Terminación: 2022-06-27

Plazo: 18 meses, Vigencia: 2022-12-27 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

Cargo: 102011 - ASESOR

Dependencia: GRUPO ADMINISTRATIVA

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

NOTA: En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 42.00 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR	55,470.433
----------------------------------	--------------	-------	-----------------	------------

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ORDEN DEL DIA:

1. Reunión Seguimiento a la Orden de Compra No.62316 de 2020 – INTERNEGOCIOS S.A.S.
2. Varios

Fernando Martínez da inicio a la reunión del 21 de julio.

Gloria informa que el 06 de julio envió por correo electrónico la Ayuda de Memoria de la reunión realizada el 29 de mayo de 2021, los asistentes no solicitaron correcciones ni observaciones, por lo que se entiende que es aprobada.

Gloria hace lectura de las tareas acordadas y su cumplimiento:

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Enviar a Marcela Mejía el reporte de los horarios de Martina y José del mes de mayo y junio		Gloria Echeverría	01 de julio 2021

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



Revisar el tema de los AIRES ACONDICIONANDOS que se cambiaron en la casa de los 7 Infantes en la ciudad de Cartagena para su disposición final.		Fernando Martínez	Ya se retiraron.
Preguntar a Julian Martínez cómo van los temas del mesón de la cocina de la casa de los 7 Infantes de la ciudad de Cartagena, de los Ecopuntos y Extintores.		Julián Martínez	El Mesón, Martina está encargada de buscar una cotización con facturación electrónica, a la fecha no se ha podido conseguir la persona que cumpla. Los Extintores la ARL que es la que nos va a realizar el estudio necesita los planos de la casa, yo ya encontré unos, pero necesito completarlos, yo creo que la próxima semana se los podría enviar a Paola de SST. El Ecopunto, yo ya le solicite en dos ocasiones los recursos a Libia para la compra de las canecas, a la fecha Martiana me indica que no le han enviado los recursos para poder comprarlos.
Radicar la factura del mes de Junio		Marcela Mejía	La radicaron el 01 de julio 2021
Enviar evidencia de las capacitaciones.		Marcela Mejía	Pendiente realizaran la capacitación el 21 de Julio 2021 a las 4:00pm.

Gloria informa:

El Mesón, Martina está encargada de buscar una cotización con facturación electrónica, a la fecha no se ha podido conseguir la persona que cumpla.

Los Extintores la ARL es la que va a realizar el estudio, necesita los planos completos de la casa, Julián se compromete que la próxima semana se los podría enviar a Paola de SST.

El Ecopunto, Julian informa que hizo la solicitud de los recursos a Libia Higuera para la compra de las canecas, pero a la fecha Martiana indica que no le han enviado los recursos para poder comprarlos. Fernando le solicita a Libia coordinar el tema con Daniel para que le hagan llegar la plata a Martina. Igualmente, le solicita a Gloria celeridad en el cumplimiento de los temas del mesón y los extintores.

Marcela informa que hoy (21 de julio) a las 4:00 pm darán la capacitación sobre los Protocolos de Bioseguridad y de Aseo y Cafetería al personal (Martina y José). Gloria solicita las evidencias.

La factura del mes de junio, llegó el 8 de julio a la Central de Cuentas. Marcela responde que preguntará a Contabilidad si ya está reflejado el pago del Ministerio.



Gloria informa que hoy (21 de julio) recibió la Pre-factura del mes de Julio 2021, Libia aclara que la deben radicar mes vencido, Fernando le da instrucción a Gloria que la revise y si está bien la apruebe pero haga la anotación que la pueden radicar una vez finalice el mes. Marcela aclara que enviaron la pre-factura con tiempo con el fin de que la revisen por si requiere modificaciones.

Se hará hoy (21 de julio) el pedido pleno de insumos para el mes de Agosto 2021.

La tercera Dotación está programada para el mes de septiembre 2021.

Fernando pregunta a Marcela si el personal está cumpliendo con los horarios, Marcela responde que están trabajando correctamente cumpliendo los horarios. Fernando informa que se requirió del servicio del personal el fin de semana del 3, 4 y 5 de julio para que la empresa tenga en cuenta el tiempo compensatorio, Gloria aclara que Martina y José tienen claro que se les va a reponer en tiempo y no en plata. Fernando le solicita a Gloria sacar las horas que se les debe compensar. Fernando se compromete con Marcela informar con antelación cuando se necesite el personal en horas no laborales. Marcela agradece para hacer el seguimiento.

Fernando informa que se va a reactivar la casa para temas de reuniones y se va a requerir los servicios de José en tiempos adicionales, Marcela aprueba.

Fernando informa que la próxima reunión se realizará el 25 de Agosto de 2021 a las 10:30 am y agradece el cumplimiento de las tareas.

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Preguntar a Julian Martínez cómo van los temas del mesón de la cocina de la casa de los 7 Infantes de la ciudad de Cartagena, de los Ecopuntos y Extintores.		Julián Martínez	
Enviar a Martina la plata para los ecopuntos		Libia Higuera y Daniel Bautista	
Enviar evidencia de las capacitaciones.		Marcela Mejía	
Hacer seguimiento al pago de la factura FE 212 correspondiente al mes de junio		Gloria Echeverría	
Radicar la factura del mes de Julio		Marcela Mejía	
Realizar el pedido pleno de insumos para el mes de Agosto 2021.		Gloria Echeverría	

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

Sacar las horas que debe compensar Martina y José por laborar los días 3, 4 y 5 de julio.		Gloria Echeverría	
---	--	-------------------	--

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

102011 - ASESOR

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: <http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
REGISTRO DE ASISTENCIA	AM-OC62316_3112_24487_73091.pdf

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



INFORME No.: 9

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2021-09-06

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2021-08-01 HASTA: 2021-08-31)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° CONTRATO O CONVENIO: AM-OC62316 de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INTERNEGOCIOS S.A.S. (900240753)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 55.470.433,24 C.D.P: 56120 - 721 R.P.: 231720 - 621

Rubro: A-02-02-02-008-005

Objeto del contrato:

El Ministerio de Comercio, requiere conservar sus sedes, brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, así como la minimización de riesgos y peligros. Lo que implica realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funcionan las diferentes dependencias del Ministerio - CARTAGENA, con el personal suficiente para estas labores

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2020-12-18

Fecha de inicio: 2020-12-21 Fecha de Terminación: 2022-06-27

Plazo: 18 meses, Vigencia: 2022-12-27 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

Cargo: 102011 - ASESOR

Dependencia: GRUPO ADMINISTRATIVA

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

NOTA: En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 47.00 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR	55,470.433
----------------------------------	--------------	-------	-----------------	------------

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ORDEN DEL DIA:

1. Reunión Seguimiento a la Orden de Compra No.62316 de 2020 – INTERNEGOCIOS S.A.S.
2. Varios

Fernando Martínez da inicio a la reunión del 25 de Agosto.

Gloria informa que el 26 de julio envió por correo electrónico la Ayuda de Memoria de la reunión realizada el 21 de julio de 2021, los asistentes no solicitaron correcciones ni observaciones, por lo que se entiende que es aprobada.

Gloria hace lectura de las tareas acordadas en la reunión del 21 de julio 2021 y su cumplimiento:

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Preguntar a Julian Martínez cómo van los temas del mesón de la cocina y de los extintores de la casa de los 7 Infantes de la ciudad de Cartagena.		Julián Martínez	

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



El 12 de agosto correo de Julian Martínez informó que el lunes 9 de agosto se recibió cotización para la adecuación del mesón y mueble de cocina, esta información se la trasladó a Leonardo para que él continúe con la gestión de revisión y contacto con el señor, inicialmente se revisaron las referencias de otros trabajos y cumplen con lo requerido, igualmente el señor realiza facturación electrónica por lo que se podría ejecutar y pagar esta actividad por Caja Menor.

En cuanto a los extintores, desde el pasado 22 de julio se remitió el plano solicitado a SST y Paola Penagos para que se continuara el trámite con la ARL quien realizara el estudio de carga combustible, el cual nos indicara cuantos y de qué clase de extintores se necesitan al igual que la ubicación de los mismos en la Casa.

Enviar a Martina la plata para los ecopuntos		Libia Higuera y Daniel Bautista	Se cumplió.
			
Enviar evidencia de las capacitaciones.		Marcela Mejía	Evidencia fotográfica y formato asistencia firmado de las capacitaciones realizadas el 21 de julio en Protocolo para manejo de casos confirmado de covid-19 y su mitigación, uso adecuado de elementos de protección individual y protocolo de bioseguridad covid-19.
Hacer seguimiento al pago de la factura FEIN 212 correspondiente al mes de junio		Gloria Echeverría	01/07/2021 FEIN-212 \$3.007.661,09 Cancelaron el 19 de julio 2021
Radical la factura del mes de Julio		Marcela Mejía	03/08/2021 FEIN232 \$3.017.706,41
Realizar el pedido pleno de insumos para el mes de Agosto 2021.		Gloria Echeverría	21 de Julio 2021



Sacar las horas que debe compensar Martina y José por laborar los días 3, 4 y 5 de julio.		Gloria Echeverría	Ya se repuso el tiempo
---	--	-------------------	------------------------

Fernando solicita:

- Hacer seguimiento al arreglo del mesón y solicitar informe del avance de la obra a Leonardo González.
- En cuanto a los extintores, sino contamos con horas ARL que Juliá y Leonardo revisen cómo se define el tipo de extintor y la adecuación para cumplir, puede apoyarse con el trabajo que se realizó en las sedes de Bogotá.
- El Ecopunto, como ya se entregaron y la factura la tiene Libia Higuera da instrucción a Libia que informe al Almacén para que realicen el ingreso.
- Facturación:

FACTURACIÓN				
ENTIDAD	MES/AÑO		MES/AÑO	
	jun-21		jul-21	
	RAD.	FECHA PAGO MINCIT	RAD.	FECHA PAGO MINCIT
INTERNEGOCIOS SAS (Cartagena)	01/07/2021 FEIN-212 \$3.007.661,09	19 de julio 2021	03/08/2021 FEIN232 \$3.017.706,41	SE OBLIGO EL 12/08/2021 Y ESTA A LA ESPERA QUE SE GENERE LA ORDEN DE PAGO

Marcela Mejía informa que la factura del mes de Junio ya fue cancelada por el Ministerio, está pendiente la factura del mes de Julio 2021. Gloria solicita enviar la pre-factura del mes de Agosto 2021.

- Pedido - Insumos:
Se hará inventario para verificar si se requiere insumos para el mes de septiembre, Gloria informará mediante correo electrónico.
- Dotación:
Enviar la certificación de entrega de la tercera Dotación programada para el mes de septiembre 2021.
- Horarios:
Fernando pregunta a Marcela si el personal está cumpliendo con los horarios, Marcela responde que están trabajando correctamente cumpliendo los horarios.



Gloria informa que ya se les compensó a Martina y a José, el tiempo del fin de semana del 3, 4 y 5 de julio.

- Estado de salud:
Marcela informa que Martina y José se encuentran en buen estado de salud y no han presentado novedades.

Fernando informa que la próxima reunión se realizará el 22 de Septiembre de 2021 informará la hora.

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Hacer seguimiento al arreglo del mesón y solicitar informe del avance de la obra a Leonardo González.		Gloria Echeverría Julián Martínez Leonardo González	
Extintores de la casa de los 7 Infantes de la ciudad de Cartagena. Revisar cómo se define el tipo de extintor y la adecuación, apoyarse con el trabajo que se realizó en las sedes de Bogotá.		Julián Martínez Leonardo González	
Informar al Almacén para que realicen el ingreso de los ecopuntos ubicados en casa de los 7 Infantes.		Libia Higuera	
Informar si se requiere insumos para el mes de septiembre 2021.		Gloria Echeverría	
Enviar la certificación de entrega de la tercera Dotación programada para el mes de septiembre 2021.		Marcela Mejía	
Radicar la factura del mes de Agosto 2021		Marcela Mejía	

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO



Firma:

FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

102011 - ASESOR

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:

<http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
REGISTRO DE ASISTENCIA	AM-OC62316_3112_24522_73199.pdf

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



INFORME No.: 10

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2021-09-30

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2021-09-01 HASTA: 2021-09-30)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° CONTRATO O CONVENIO: AM-OC62316 de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INTERNEGOCIOS S.A.S. (900240753)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 55.470.433,24 C.D.P: 56120 - 721 R.P.: 231720 - 621

Rubro: A-02-02-02-008-005

Objeto del contrato:

El Ministerio de Comercio, requiere conservar sus sedes, brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, así como la minimización de riesgos y peligros. Lo que implica realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funcionan las diferentes dependencias del Ministerio - CARTAGENA, con el personal suficiente para estas labores

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2020-12-18

Fecha de inicio: 2020-12-21 Fecha de Terminación: 2022-06-27

Plazo: 18 meses, Vigencia: 2022-12-27 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

Cargo: 102011 - ASESOR

Dependencia: GRUPO ADMINISTRATIVA

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

NOTA: En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 53.00 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR	55,470.433
----------------------------------	--------------	-------	-----------------	------------

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Fernando Martínez da inicio a la reunión del 22 de Septiembre.

Gloria informa que el 06 de Septiembre envió por correo electrónico la Ayuda de Memoria de la reunión realizada el 25 de Agosto de 2021, los asistentes no solicitaron correcciones ni observaciones, por lo que se entiende que es aprobada.

Gloria hace lectura de las tareas acordadas en la reunión del 25 de Agosto 2021 y su cumplimiento:

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Hacer seguimiento al arreglo del mesón y solicitar informe del avance de la obra a Leonardo González.		Leonardo González	Correo del 15 de sept de Leonardo informando: El señor Alexis Hernández realizó el desmonte de los elementos del gabinete inferior en mal estado (madera descompuesta), se instalaron soportes temporales para evitar la caída y rotura del mesón de granito y envió la cotización para la elaboración e instalación del mueble y su base en concreto. Estamos a la espera de la autorización por parte del doctor Fernando Martínez para proceder con el arreglo definitivo.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



Extintores de la casa de los 7 Infantes de la ciudad de Cartagena. Revisar cómo se define el tipo de extintor y la adecuación, apoyarse con el trabajo que se realizó en las sedes de Bogotá.		SST Leonardo González	Visita de la ARL se realizó el 8 de sept. Pendiente respuesta por parte de SST.
Informar al Almacén para que realicen el ingreso de los ecopuntos ubicados en casa de los 7 Infantes.		Libia Higuera	Almacén ya tiene la factura.
Informar si se requiere insumos para el mes de septiembre 2021.		Gloria Echeverría	Correo 31 de agosto 2021 solicitando los insumos.
Enviar la certificación de entrega de la tercera Dotación programada para el mes de agosto 2021.		Marcela Mejía	Pendiente
Radical la factura del mes de Agosto 2021		Marcela Mejía	02 de sept 2021

MES/AÑO	
ago-21	
RAD.	FECHA PAGO MINCIT
Pre-factura 26/08/2021 Factura FEIN255 \$ 3,017,706.52	YA SE GENERO LA OBLIGACION EL 10/09/2021, SE ESTA A LA ESPERA DE LA ORDEN DE PAGO.

Seguimiento, arreglo mesón:

El doctor Fernando revisará el tema porque los costos del arreglo son muy elevados.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



Extintores:

La ARL realizó la visita a la casa de los 7 infantes el 8 de septiembre, a la fecha SST del MinCIT no ha enviado el informe del tipo de extintor y la adecuación para dar cumplimiento, el doctor Fernando le solicita a Gloria enviar correo solicitando el informe a PaOla Penagos de SST.,

- **Facturación:**

La doctora Marcela Mejía informa que la factura del mes de Agosto ya fue cancelada por el Ministerio, Gloria recomienda tener en cuenta en la factura del mes de septiembre no incluir los insumos que se devolvieron a Internegocios por que se solicitaron por error y hay suficientes en inventario, la doctora Marcela confirma que los recibieron y enviará la pre-factura del mes de septiembre para revisión aprobación.

- **Pedido - Insumos:**

Gloria informa que NO se requiere insumos para el mes de octubre.

- **Fumigación:**

Gloria informa que se programará la segunda fumigación para el mes de octubre, enviará un correo indicando las posibles fechas.

- **Dotación:**

Enviar la certificación de entrega de la tercera Dotación.

- **Horarios:**

Fernando pregunta a Marcela si el personal está cumpliendo con los horarios, Marcela responde que están trabajando correctamente cumpliendo los horarios.

- **Estado de salud:**

Marcela informa que Martina y José se encuentran en buen estado de salud y no han presentado novedades.

Fernando informa que la próxima reunión se realizará el 20 de Octubre de 2021 de 9:20 am a 9:40 am.

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Hacer seguimiento y revisar qué solución se va a tomar con respecto al		Leonardo González y Fernando Martínez	

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



arreglo del mesón.			
Solicitar a SST el informe de los extintores en casa de los 7 infantes de acuerdo con la visita realizada por la ARL		Gloria Echeverría	
Informar a Dahiana Gutierrez, si se requiere insumos para el mes de octubre 2021.		Gloria Echeverría	
Informar las posibles fechas que se puede realizar la segunda fumigación en el mes de octubre.		Gloria Echeverría	
Enviar la certificación de entrega de la tercera Dotación programada para el mes de agosto 2021.		Marcela Mejía	
Radicar la factura del mes de Septiembre.		Marcela Mejía	

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

102011 - ASESOR

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:
<http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
REGISTRO DE ASISTENCIA	AM-OC62316_3112_24546_73269.pdf

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



INFORME No.: 11

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2021-11-03

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2021-10-01 HASTA: 2021-10-30)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° CONTRATO O CONVENIO: AM-OC62316 de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INTERNEGOCIOS S.A.S. (900240753)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 55.470.433,24 C.D.P: 56120 - 721 R.P.: 231720 - 621

Rubro: A-02-02-02-008-005

Objeto del contrato:

El Ministerio de Comercio, requiere conservar sus sedes, brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, así como la minimización de riesgos y peligros. Lo que implica realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funcionan las diferentes dependencias del Ministerio - CARTAGENA, con el personal suficiente para estas labores

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2020-12-18

Fecha de inicio: 2020-12-21 Fecha de Terminación: 2022-06-27

Plazo: 18 meses, Vigencia: 2022-12-27 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

Cargo: 102011 - ASESOR

Dependencia: GRUPO ADMINISTRATIVA

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



NOTA: En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 58.00 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR	55,470.433
-------------------------------------	--------------	-------	-----------------	------------

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Fernando Martínez da inicio a la reunión del 20 de Octubre.

Gloria informa que el 01 de Octubre envió por correo electrónico la Ayuda de Memoria de la reunión realizada el 22 de Septiembre de 2021, los asistentes no solicitaron correcciones ni observaciones, por lo que se entiende que es aprobada.

Gloria hace lectura de las tareas acordadas en la reunión del 22 de Septiembre de 2021 y su cumplimiento:



TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Hacer seguimiento y revisar qué solución se va a tomar con respecto al arreglo del mesón.		Leonardo González y Fernando Martínez	Pendiente
TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Solicitar a SST el informe de los extintores en casa de los 7 infantes de acuerdo con la visita realizada por la ARL		Gloria Echeverría	Pendiente
Informar a Marcela, si se requiere insumos para el mes de octubre 2021.		Gloria Echeverría	Correo electrónico del 6 de octubre 2021

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



Informar las posibles fechas que se puede realizar la segunda fumigación en el mes de octubre.	Gloria Echeverría	Correo electrónico 5 de oct fechas : fin de semana del 23 o 30 de oct 2021
Enviar la certificación de entrega de la tercera Dotación programada para el mes de agosto 2021.	Marcela Mejía	Pendiente

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



Radicar la factura del mes de Septiembre.		Marcela Mejía	

Seguimiento, arreglo mesón:

El doctor Fernando revisará el tema porque los costos del arreglo son muy elevados.

Extintores:

La ARL envió el informe del tipo de extintor y la adecuación para dar cumplimiento, el doctor Fernando le solicita a Leonardo González revisar el informe para atender lo pertinente. Leonardo informó verbalmente a Gloria que está revisando el tema y le preguntará al doctor

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



Fernando que decisión se va a tomar frente a dos propuestas que tiene una es si se van a comprar por caja menor y la otra si se va a esperar el contrato de la recarga para incluir la compra.

Facturación:

La doctora Marcela Mejía informa que la factura del mes de Agosto ya fue cancelada por el Ministerio, Gloria informa que la factura del mes de Septiembre, Internegocios la radicó el 04 de octubre y se encuentra en la Central de Cuentas del Ministerio para el trámite de pago.

Pedido - Insumos:

Gloria informa que NO se requiere insumos para el mes de Noviembre, sin embargo enviará el correo informando para que quede constancia.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



Fumigación:

La doctora Yenny informa que realizaron la fumigación el 11 de octubre, Gloria solicita la certificación, la doctora Yenny se compromete enviarla.

Dotación:

La doctora Yenny informa que entregaron la tercera dotación a Martina y a José. Gloria solicita la certificación.

Horarios:

Gloria pregunta a Marcela si Martina y José están cumpliendo con los horarios, Marcela responde que están trabajando correctamente cumpliendo los horarios.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



Estado de salud:

Marcela informa que Martina y José se encuentran en buen estado de salud y no han presentado novedades.

Fernando informa que la próxima reunión se realizará el 24 de Noviembre de 2021 de 9:20 am a 9:40 am.

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Hacer seguimiento y revisar qué solución se va a tomar con respecto al arreglo del mesón.		Leonardo González y Fernando Martínez	

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



Ubicar los extintores en casa de los 7 infantes de acuerdo con el informe entregado por la ARL		Leonardo González	
TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Informar a Marcela, si se requiere insumos para el mes de octubre 2021.		Gloria Echeverría	
Enviar la certificación de entrega de la tercera Dotación programada para el mes de agosto 2021.		Marcela Mejía	
Radicar la factura del mes de Octubre.		Marcela Mejía	

Declara conformidad: SI

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

102011 - ASESOR

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:
<http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
REGISTRO DE ASISTENCIA	AM-OC62316_3112_24579_73386.pdf

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



INFORME No.: 12

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2021-12-06

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2021-11-01 HASTA: 2021-11-30)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° CONTRATO O CONVENIO: AM-OC62316 de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INTERNEGOCIOS S.A.S. (900240753)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 55.470.433,24 C.D.P: 56120 - 721 R.P.: 231720 - 621

Rubro: A-02-02-02-008-005

Objeto del contrato:

El Ministerio de Comercio, requiere conservar sus sedes, brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, así como la minimización de riesgos y peligros. Lo que implica realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funcionan las diferentes dependencias del Ministerio - CARTAGENA, con el personal suficiente para estas labores

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2020-12-18

Fecha de inicio: 2020-12-21 Fecha de Terminación: 2022-06-27

Plazo: 18 meses, Vigencia: 2022-12-27 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

Cargo: 102011 - ASESOR

Dependencia: GRUPO ADMINISTRATIVA

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



NOTA: En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 63.00 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR	55,470.433
----------------------------------	--------------	-------	-----------------	------------

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ORDEN DEL DIA:

1. Reunión Seguimiento a la Orden de Compra No.62316 de 2020 – INTERNEGOCIOS S.A.S.
2. Varios

Fernando Martínez da inicio a la reunión del 24 de noviembre.

Gloria informa que el 26 de octubre envió por correo electrónico la Ayuda de Memoria de la reunión realizada el 20 de octubre de 2021, los asistentes no solicitaron correcciones ni observaciones, por lo que se entiende que es aprobada.

Gloria hace lectura de las tareas acordadas en la reunión del 20 de octubre de 2021 y cumplimiento:

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Hacer seguimiento y revisar qué solución se va a tomar con respecto al arreglo del mesón.		Leonardo González y Fernando Martínez	Los arreglos los asumirá la aseguradora porque fue aprobado el siniestro.
Ubicar los extintores en casa de los 7		Leonardo González	El proceso ya no va por Acuerdo Marco sino por mínima cuantía y



infantes de acuerdo con el informe entregado por la ARL			en estos momentos se encuentra en la etapa de cotizaciones.
Informar a Marcela, si se requiere insumos para el mes de noviembre 2021.		Gloria Echeverría	Se informó que no se requiere insumos para el mes de nov., mediante correo electrónico del 22 de oct.
Enviar la certificación de entrega de la tercera Dotación programada para el mes de agosto 2021.		Marcela Mejía	El 26 de oct envió evidencia entrega tercera dotación.
Radicar la factura del mes de octubre.		Marcela Mejía	2 de nov 2021.

- **Seguimiento, reparaciones casa de los siete infantes:**

Leonardo informó que la aseguradora asumirá el siniestro y se dio inicio con el trámite.

- **Extintores:**

Leonardo informó que el proceso ya no va por Acuerdo Marco sino por mínima cuantía y en estos momentos se encuentra en la etapa de cotizaciones.

- **Facturación:**

La doctora Marcela Mejía confirma que la factura del mes de septiembre fue cancelada por el Ministerio. Gloria informa que la factura del mes de Octubre, Internegocios la radicó el 02 de noviembre. La doctora Marcela solicita un correo donde le indiquen cuándo Internegocios puede radicar la factura del mes de diciembre 2021, teniendo en cuenta el cierre de las cuentas por fin de año.

- **Pedido - Insumos:**

Gloria informa que NO se requiere insumos para el mes de diciembre, sin embargo, enviará el correo para dejar constancia. La doctora Marcela pregunta si para el mes de enero 2022 el Ministerio va a solicitar insumos para dejarlo ubicado en Cartagena y no tener inconvenientes con la entrega. Gloria responde que sí se requiere y enviará el correo haciendo la solicitud.

- **Fumigación:**

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



Gloria informa que de las tres (3) fumigaciones contractuales, Internegocios ya realizó dos (2) queda pendiente una (1) y se programará para el mes de junio 2022, enviará la solicitud con antelación indicando las fechas posibles.

- **Horarios:**

La doctora Marcela informa el cumplimiento del horario por parte de Martina y José.

Estado de salud:

- Marcela informa que Martina y José se encuentran en buen estado de salud y no han presentado novedades.

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Hacer seguimiento siniestro en Casa de los 7 Infantes.		Leonardo González y Fernando Martínez	
Ubicar los extintores en casa de los 7 infantes de acuerdo con el informe entregado por la ARL		Leonardo González	
Informar a Marcela, si se requiere insumos para el mes de diciembre 2021.		Gloria Echeverría	
Informar a Marcela, si se requiere insumos para el mes de enero 2022.		Gloria Echeverría	
Radical la factura del mes de noviembre 2021		Marcela Mejía	
Enviar correo electrónico informando trámite radicación facturas mes de diciembre 2021.		Fernando Martínez	

Fernando informa que la próxima reunión se realizará el 15 de diciembre de 2021 de 9:20 am a 9:40 am.

Declara conformidad: SI

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

102011 - ASESOR

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: <http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
REGISTRO DE ASISTENCIA	AM-OC62316_3112_24608_73467.pdf

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



INFORME No.: 13

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2021-12-23

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2021-12-01 HASTA: 2021-12-31)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° CONTRATO O CONVENIO: AM-OC62316 de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INTERNEGOCIOS S.A.S. (900240753)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 55.470.433,24 C.D.P: 56120 - 721 R.P.: 231720 - 621

Rubro: A-02-02-02-008-005

Objeto del contrato:

El Ministerio de Comercio, requiere conservar sus sedes, brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, así como la minimización de riesgos y peligros. Lo que implica realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funcionan las diferentes dependencias del Ministerio - CARTAGENA, con el personal suficiente para estas labores

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2020-12-18

Fecha de inicio: 2020-12-21 Fecha de Terminación: 2022-06-27

Plazo: 18 meses, Vigencia: 2022-12-27 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

Cargo: 102011 - ASESOR

Dependencia: GRUPO ADMINISTRATIVA

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

NOTA: En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 68.00 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR	55,470.433
----------------------------------	--------------	-------	-----------------	------------

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ORDEN DEL DIA:

1. Reunión Seguimiento a la Orden de Compra No.62316 de 2020 – INTERNEGOCIOS S.A.S.
2. Varios

Fernando Martínez da inicio a la reunión del 15 de diciembre.

Gloria informa que el 29 de noviembre envió por correo electrónico la Ayuda de Memoria de la reunión realizada el 24 de noviembre de 2021, los asistentes no solicitaron correcciones ni observaciones, por lo que se entiende que es aprobada.

Gloria hace lectura de las tareas acordadas en la reunión del 24 de noviembre de 2021 y cumplimiento:

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Hacer seguimiento siniestro Casa de los 7 Infantes.		Leonardo González y Fernando Martínez	Se dio inicio a la obra.
Ubicar los extintores en casa de los 7 infantes de acuerdo con el informe entregado por la ARL		Leonardo González	Está en trámite. Pendiente.
Informar a Marcela, si se requiere insumos para el mes de diciembre 2021.		Gloria Echeverría	Correo 24 nov 2021 informando que NO se requiere insumos
Informar a Marcela, si se requiere insumos para el mes de enero		Gloria Echeverría	Correo 24 nov 2021 y fue entregado el 30 de nov 2021

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



2022.			
Radical la factura del mes de noviembre 2021		Marcela Mejía	6 dic 2021
Enviar correo electrónico informando trámite radicación facturas mes de diciembre 2021.		Fernando Martínez	6 de dic. Informó que el 20 de dic.

- **Seguimiento, reparaciones casa de los siete infantes:**

Leonardo informó que se dio inicio a las reparaciones.

- **Extintores:**

Leonardo informó que aún está en el proceso para la contratación.

Facturación:

La doctora Marcela Mejía confirma que la factura del mes de octubre fue cancelada por el Ministerio, está pendiente la del mes de noviembre.

MES/AÑO	
nov-21	
RAD.	FECHA PAGO MINCIT
Pre-factura 26/11/2021 Factura FE356 del 06 de DIC \$2.842.110,74	

Gloria reitera que de acuerdo con el correo que envió el 6 de diciembre por instrucción del doctor Fernando, la factura del mes de diciembre la deben radicar el 20 de diciembre 2021.

Pedido - Insumos:

Gloria informa que se solicitó insumos para el mes de enero 2022.

Horarios:

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



La doctora Marcela informa el cumplimiento del horario por parte de Martina y José.

Estado de salud:

Marcela informa que Martina y José se encuentran en buen estado de salud y no han presentado novedades.

Fernando informa que la próxima reunión se realizará el 12 de enero de 2021 de 9:20 am a 9:40 am.

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

102011 - ASESOR

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:
<http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
REGISTRO DE ASISTENCIA	AM-OC62316_3112_24643_73547.pdf

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8

**-ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PARA SELECCIONAR LA MEJOR OFERTA PARA
CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA**

DEPENDENCIA SOLICITANTE:	GRUPO ADMINISTRATIVA
FECHA:	Octubre de 2020
OBJETO:	Prestación del servicio integral de aseo y cafetería, incluyendo el arrendamiento de maquinaria, la fumigación y el suministro de elementos necesarios para la realización de estas labores, en todas las dependencias del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en Bogotá D.C, Cartagena, Santa Marta y San Andrés Islas.

El presente estudio y documentos previos han sido elaborados de acuerdo a las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015 y las disposiciones internas del Ministerio (Manual de Contratación).

1. OBJETO.

Prestación del servicio integral de aseo y cafetería, incluyendo el arrendamiento de maquinaria, la fumigación y el suministro de elementos necesarios para la realización de estas labores, en todas las dependencias del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en Bogotá D.C, Cartagena, Santa Marta y San Andrés Islas.

1.1 Alcance del objeto

El servicio integral de aseo, mantenimiento y cafetería objeto a contratar comprende la realización de cada una de las actividades propias del servicio por parte del proponente con el recurso humano y logístico propio, suministro de elementos, insumos, maquinaria y equipos necesarios en las actividades diarias y en los horarios señalados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. DEFINICIONES

ACUERDO MARCO DE PRECIOS –AMP	Los acuerdos o convenios Marco de Precios son una herramienta para que el Estado agregue demanda y centralice decisiones de adquisición de bienes, obras o servicios.
AIU	Es el valor que desina el Proveedor para cubrir los gastos de administración, imprevistos y utilidad propios de la ejecución de la Orden de Compra Expresado como porcentaje
CATALOGO	Es la ficha que contiene: a) la lista de bienes o servicios; b) las condiciones de su contratación que están amparadas por un Acuerdo Marco, incluyendo el precio o la forma de determinarlo; y c) la lista de los proveedores que hacen parte del Acuerdo Marco.
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	El Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos reconoce que la compra y contratación pública es un asunto estratégico por lo cual decidió crear Colombia Compra Eficiente por medio del decreto Ley 4170 de noviembre 3 de 2011. El Decreto 4170 reconoce la necesidad de: a) crear políticas unificadas que

	sirvan de guía a los administradores de compras y que permitan monitorear y evaluar el desempeño del sistema y generar mayor transparencia en las compras y b) tener una entidad rectora que provea un soporte adecuado para ejecutar el Plan de Desarrollo
COTIZACIÓN	Es la respuesta del proveedor a una solicitud de cotización presentada por la entidad compradora en la tienda virtual del Estado Colombiano.
ENTIDADES COMPRADORAS	Cada una de las entidades: a) a las que se refiere el artículo 2 de la Ley 80 de 1993. B) a las que se refieren los artículos 10, 14, y 24 de la Ley 1150 de 2007 y c) aquellas entidades que por disposición de la Ley deban aplicar la Ley 80 de 1983 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.
OPERACION PRINCIPAL	Es el Grupo de estudios, actividades y negociaciones adelantadas por Colombia Compra Eficiente para la celebración del Acuerdo Marco y el acuerdo entre Colombia Compra Eficiente y los proveedores para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería.
OPERACIÓN SECUNDARIA	Son las actividades que deben adelantar en el Acuerdo Marco; 1) la entidad compradora para comprar, recibir, y pagar el servicio integral de aseo y cafetería. 2) el proveedor para cotizar, prestar y facturar el servicio integrado de aseo y cafetería.
ORDEN DE COMPRA	Es la manifestación de la voluntad de la entidad compradora de vincularse al acuerdo marco de precios, obligarse a sus términos y condiciones y es el soporte documental de la relación entre proveedor y la entidad compradora.
PGN	Procuraduría General de la Nación
TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO TVEC	Es el aplicativo SECOP que Colombia Compra Eficiente ha puesto a disposición de las entidades compradoras y de los proveedores a través del cual deben hacerse las transacciones del acuerdo marco.
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	Es el conjunto de insumos, elementos, equipos y maquinaria utilizados para limpiar las instalaciones en las cuales opera una entidad estatal y para preparar y ofrecer bebidas calientes y frías a sus funcionarios, contratistas y visitantes.
FUMIGACION	Tratamiento de plagas de insectos y otros parásitos por medio de insecticidas gaseosos o líquidos volátiles llamados productos fumigantes o fumígenos.
INSECTICIDA	Que sirven para matar insectos. Aplicados a los productos destinados a este fin.
PLAGAS	Irrupción súbita y multitudinaria de insectos, animales y otros organismos de una misma especie que provoca diversos tipos de perjuicios
PLAGUICIDA	Todo agente de naturaleza química, física o biológica que solo en mezcla o en combinación, se utilice para la prevención, represión, atracción o control de insectos, ácaros, agentes patógenos, nematodos, malezas, roedores u otros organismos nocivos a los animales, a las plantas, a sus productos derivados, a la salud o la fauna benéfica.
REGION DE COBERTURA 1, 2, 11 y 12	Es el conjunto de municipios en los cuales el proveedor se obliga a prestar el servicio integral de aseo y cafetería. Para el presente proceso las sedes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo son las ubicadas en Santa Martha, Cartagena, Bogotá, D.C., San Andrés (Isla)
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA	Es el conjunto de actividades realizadas por una empresa de servicios de aseo y cafetería para atender las necesidades institucionales de limpieza y mantenimiento locativo básico y de ofrecer bebidas calientes y frías a los funcionarios, contratistas y visitantes, con personal propio capacitado para tales actividades y encargándose de los insumos, elementos, equipos y maquinarias necesarios para llevar a cabo las actividades, que incluyen los servicios especiales.
SERVICIOS ESPECIALES	Son los servicios de fumigación, jardinería y trabajo de alturas de nivel avanzado

	prestados por la Empresa de servicios de aseo y cafetería de acuerdo con las especificaciones establecidas en el acuerdo marco
SOLICITUD DE COTIZACIÓN	En el evento creado por la entidad compradora en la tienda virtual del estado colombiano para solicitar a los proveedores la presentación de su cotización para la adquisición del servicio integral de aseo y cafetería
SMMLV	Salario mínimo mensual legal vigente

3. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 210 de 2003, al Ministerio de Industria y Turismo le corresponde apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y de los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en cumplimiento de su gestión administrativa interna le corresponde tomar las medidas pertinentes para la adecuada protección y conservación de los bienes con que cuenta para la ejecución de sus funciones y fines misionales, para lo cual debe hacer efectivos los principios de la función Administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, entre los cuales destaca la eficiencia y eficacia en la destinación de los recursos.

A su vez, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 210 de 2003, al Ministerio le corresponde dirigir y controlar en todos los niveles, los procesos administrativos y coordinar y controlar la adecuada prestación de los servicios generales para el correcto funcionamiento del Ministerio, estableciéndose en dicho Decreto la estructura orgánica del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, señalando como una de las funciones del Ministro en el numeral 19 del artículo 7, la siguiente: *“Crear, organizar y conformar mediante resolución interna y con carácter permanente o transitorio grupos internos de trabajo, para atender las necesidades del servicio y el cumplimiento oportuno, eficiente y eficaz de los objetivos, políticas y programas del ministerio, indicando las actividades que deban cumplir y los responsables de las mismas”*.

Por lo anterior, la Secretaría General, dentro de sus funciones tiene establecida la de: *“velar por la debida aplicación del sistema de desarrollo administrativo, relacionado con las políticas, estrategias, metodologías, técnicas y mecanismos de carácter administrativo y organizacional para la gestión y el manejo de los recursos humanos, técnicos, materiales, físicos y financieros del organismo, orientado a fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño institucional”*,

Mediante Resolución No. 2137 de 2019 se establecen los Grupos Internos de Trabajo en la Secretaría General del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, siendo uno de ellos, el Grupo Administrativa.

En el numeral 7 del artículo 11 de la Resolución No. 2137 del 26 de noviembre de 2019, se estableció como función y responsabilidad del Grupo Administrativa, para el caso que nos ocupa, la siguiente: *“Controlar y hacer seguimiento a la prestación de servicios administrativos (aseo y cafetería, vigilancia, suministro de elementos de oficina, servicios públicos, entre otros) para garantizar el funcionamiento de la entidad, de acuerdo a los lineamientos establecidos y las normas vigentes”*, en concordancia con el numeral 6 en el cual

se señala como función y responsabilidad del Grupo Administrativa lo siguiente: “Adelantar los estudios y gestiones necesarias para garantizar la contratación de las necesidades requeridas en materia administrativa.

A su vez en el numeral 1 sobre Servicios Generales artículo 11 de la citada Resolución, se estableció como función y responsabilidad del Grupo Administrativa, para el caso que nos ocupa, la siguiente: *“Llevar a cabo la administración, mantenimiento y optimización de los bienes muebles a servicio de la Entidad, incluidas las instalaciones físicas, maquinarias eléctricas, hidráulicas, sanitarias de uso y servicio del Ministerio”*.

De acuerdo a lo anterior, y teniendo en cuenta la necesidad del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de conservar sus sedes, brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, así como la minimización de riesgos y peligros. Lo que implica realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funcionan las diferentes dependencias del Ministerio, con el personal suficiente para estas labores, Así mismo, y en coherencia con el Plan Institucional de Bienestar Social 2019 de la entidad, se les brinda a los funcionarios café y bebidas aromáticas.

Es pertinente citar el Plan Institucional de Bienestar Social 2019, pues éste dentro de sus objetivos específicos señala el favorecimiento de climas y sinergia” *“Mejorar el clima organizacional y generar sinergias entre los colaboradores y equipos de trabajo”*, buscando mejorar el clima laboral al interior de la organización.

Adicionalmente, es importante señalar que por normas de higiene y salud ocupacional, se debe realizar periódicamente brigadas de desinfección de áreas, con el fin de brindar las condiciones de sanidad requeridas al interior de las mismas.

El servicio de aseo y cafetería para el Ministerio tiene el carácter de permanente y por lo tanto requiere la realización de un proceso de selección, que en lo posible, permita suscribir un nuevo contrato a partir del día hábil siguiente a la fecha de terminación del que actualmente se encuentra vigente, el cual se constituyó con las Órdenes de Compra No. 43049, 43040 Y 43041 con fecha de emisión 28 de noviembre de 2019 y fecha de vencimiento inicial 30 de noviembre 2019 con prórroga hasta el 5 de diciembre del mismo año, MR CLEAN S.A. y SERVIASEO, respectivamente, por un plazo cada una de doce (12) meses y cinco (5) días, contados a partir del 1 de diciembre de 2019.

Lo contratos mencionados se tramitaron mediante Acuerdo Marco con vigencias futuras aprobadas por un año; vigencias que fueron utilizadas en su totalidad.

Es importante señalar que las órdenes de compra 43039, 43040 y 43041 fueron prorrogadas hasta el 5 de diciembre de 2020 ya que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo debió esperar respuesta del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a la solicitud de ajustes de vigencias futuras, ya que si bien éste último, mediante radicado No. 2-2020-046132 el 16 de septiembre de 2020 aprobó la solicitud de vigencias futuras, se observó diferencia entre el valor solicitado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el valor aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la diferencia fue de TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ML (\$324.894.795).

Este menor valor de cupo aprobado por vigencias futuras, llevó al Ministerio de Comercio Industria y Turismo a solicitar nuevamente al Ministerio de Hacienda y Crédito Público la revisión y ajuste del monto aprobado para las vigencias futuras de aseo y cafetería, otorgada en favor de la entidad, requerimiento que realizó mediante radicado No. 2-2020-030077 del 27 de octubre de 2020.

Teniendo en cuenta que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público se pronunció respecto a esta solicitud de ajuste de vigencias futuras hasta el 23 de noviembre de 2020 mediante radicado No. 2-2020-060904, aprobando la totalidad del valor solicitado por el Ministerio, la entidad consideró necesario prorrogar las Órdenes de Compra No. 43039, 43040 y 43041, como se mencionó anteriormente, hasta el 5 de diciembre de 2020, mientras se lleva a cabo la contratación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería III a través del Acuerdo Marco CCE-972-AMP-2019 en la Tienda Virtual del Estado Colombiano- Colombia Compra Eficiente.

De otra parte y con el objeto de garantizar el buen estado sanitario, la preservación y conservación de los archivos, la salud y bienestar de todos los servidores en las instalaciones de la Entidad, ubicadas en Bogotá, Cartagena, Santa Marta y San Andrés Islas y en cumplimiento de la normatividad en materia de higiene, vigente en Colombia como los artículos 81 y siguientes de la Ley 9 de 1979, por la cual se dictan Medidas Sanitarias, establece la obligación que tienen las empresas de efectuar regularmente por administración o contrato, el servicio de control de plagas; así mismo el Estatuto de Seguridad Industrial, Resolución 02400 de 22 de mayo de 1979, por el cual se determinan algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo, estipula en su Capítulo II, numeral 2.1.2, literal b, como obligaciones de los patronos:

"Prever y mantener el medio ambiente ocupacional en adecuadas condiciones de higiene y seguridad, de acuerdo a las normas establecidas en la presente resolución."

De igual forma, el Artículo 36 ibídem establece:

"Se deberán tomar medidas efectivas para evitar la entrada o procreación de insectos, roedores u otros plagas dentro del área de trabajo."

El Decreto 614 de 1984 de la Presidencia de la República, por el cual se determinan las bases para la organización y administración de Salud Ocupacional en el país, en su artículo segundo literal d. establece la obligación de:

"Eliminar o controlar los agentes nocivos para la salud integral del trabajador en los lugares de trabajo".

Ahora bien, en algunos casos, por condiciones climáticas extremas en algunas zonas de país, es común encontrar entre los cielos rasos y cubiertas de las edificaciones, murciélagos, búhos, palomas, roedores y demás plagas cuyos excrementos también afectan la salubridad de las instalaciones.

Adicionalmente, otros componentes de las edificaciones, tales como tuberías, tomas eléctricas, muebles sanitarios, tanque de almacenamiento de agua, vigas de madera, etc., se convierten en lugares donde proliferan cucarachas, zancudos, mosquitos, xilófagos²⁶ y otros insectos que menoscaban la salubridad y el bienestar de los servidores y ciudadanos que requieren de los servicios del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Considerando lo anterior, y en aras de prevenir la acción nociva de roedores, insectos, rastreros, insectos voladores, vectores transmisores de enfermedades que constituyen un riesgo para la salud de los servidores y de los ciudadanos que concurren a las sedes del Ministerio, así como prevenir el daño causado por el comején o gorgojo en los bienes muebles y enseres propiedad de la entidad, y debido a que no se cuenta con infraestructura, ni el personal de planta que atienda esta actividad, se considera necesario contratar la prestación del servicio de fumigación las sedes y áreas definidas por el Ministerio.

Por las características de la necesidad a contratar y atendiendo lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.2.9 Utilización del Acuerdo Marco de Precios con el cual pueda satisfacer la necesidad identificada, así las cosas consultada la página web <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/servicios-generales/aseo-y-cafeteria-ii>, se pudo constatar que la Agencia Nacional de Contratación Pública cuenta con un Acuerdo Marco de Precios Vigentes para el suministro del servicio integral de aseo y cafetería con suministro de mano de obra, maquinaria y/o equipos e insumos para la realización de estas labores.

Mediante Decreto 4170 de 2011 el Gobierno Nacional creó la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente, cuyo objetivo es *“Desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas orientadas a la organización y articulación, de los participantes en los procesos de compras y contratación pública, con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado”* y como una de sus funciones, la de *“Diseñar, organizar y celebrar los Acuerdos Marcos de Precios y demás mecanismos de agregación de demanda de que trata el artículo 2o. de la Ley 1150 de 2007, de acuerdo con los procedimientos que se establezcan para el efecto.”*

Conforme a lo anterior, el artículo 2.2.1.2.1.2.7 del Decreto 1082 de 2015 menciona que. *“Las Entidades Estatales de la rama ejecutiva del poder público del orden nacional, obligadas a aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que la modifiquen, aclaren adicionen o sustituyan, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de características técnicas uniformes a través de los Acuerdos Marco de Precios vigentes”*

Por lo expuesto, y teniendo en cuenta que dentro de la planta de personal de la Entidad, no existe personal que realice estas labores, es necesario contratar con particulares especializados en el servicio integral de aseo y cafetería y fumigación, para que preste dicho servicio en las diferentes dependencias del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, considerando procedente que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo realice la adquisición de este servicio, en los términos establecidos por Colombia Compra Eficiente a través del Acuerdo Marco CCE-972-AMP-2019

La contratación se encuentra incluida en el Plan de Adquisiciones de la entidad para la vigencia 2020, así mismo se tramitó vigencia futura para los años 2021 y 2022, la cual fue aprobada por el Director General del Presupuesto Público Nacional, mediante comunicación radicada con el número 2-2020-060904 del 23 de noviembre de 2020.

4. FICHA TÉCNICA DEL ACUERDO MARCO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA

4.1 Clasificación UNSPSC

La presente contratación se clasifica en los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios UNSPSC, en el cuarto nivel, en cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, clasificadores que se encuentran en el sitio web de Colombia Compra Eficiente así:



CODIGO	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
76111501	F	Servicios de limpieza, Descontaminación y Tratamiento de Residuos	Servicios de aseo y limpieza	Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y oficinas	Servicio de Limpieza de Edificios
72102103	F	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Control de Plagas	Servicios de exterminación o fumigación
47131502	E	Equipos y suministros de limpieza	Suministros de aseo y limpieza	Trapos y paños de limpieza	Pañitos o toallas para limpiar.
47131603	E	Equipos y suministros de limpieza	Suministros de aseo y limpieza	Escobas, traperos, cepillos y accesorios	Esponjas
47131604	E	Equipos y suministros de limpieza	Suministros de aseo y limpieza	Escobas, traperos, cepillos y accesorios	Escobas
47131608	E	Equipos y suministros de limpieza	Suministros de aseo y limpieza	Escobas, traperos, cepillos y accesorios	Cepillos de baño
47131801	E	Equipos y suministros de limpieza	Suministros de aseo y limpieza	Soluciones de limpieza y desinfección	Limpiadores de pisos
47131802	E	Equipos y suministros de limpieza	Suministros de aseo y limpieza	Soluciones de limpieza y desinfección	Terminados o ceras para pisos
47131803	E	Equipos y suministros de limpieza	Suministros de aseo y limpieza	Soluciones de limpieza y desinfección	Desinfectantes para uso doméstico
47131805	E	Equipos y suministros de limpieza	Suministros de aseo y limpieza	Soluciones de limpieza y desinfección	Limpiadores de propósito general
47131807	E	Equipos y suministros de limpieza	Suministros de aseo y limpieza	Soluciones de limpieza y desinfección	Blanqueadores
47131810	E	Equipos y suministros de limpieza	Suministros de aseo y limpieza	Soluciones de limpieza y desinfección	Productos para el lavaplatos
47131824	E	Equipos y suministros de limpieza	Suministros de aseo y limpieza	Soluciones de limpieza y desinfección	Limpiadores de vidrios o ventanas
47131830	E	Equipos y suministros de limpieza	Suministros de aseo y limpieza	Soluciones de limpieza y desinfección	Limpiadores de muebles
50161509	E	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Chocolates, Azúcares, edulcorantes y productos de confitería	Chocolates, azúcares, edulcorantes productos	Azúcares naturales o productos endulzantes
50201706	E	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Bebidas	Café y Té	Café
50202301	E	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Bebidas	Bebidas no alcohólicas	Agua
14111704	B	Materiales y productos de papel	Productos de papel	Productos de papel para uso personal	Papel Higiénico

14111705	B	Materiales y productos de papel	Productos de papel	Productos de papel para uso personal	Servilletas de papel
52151504	E	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Utensilios de cocina domésticos	Utensilios de Cocina Desechables Domésticos	Tasas o vasos o tapas desechables para uso doméstico.

4.2 Regiones de cobertura para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería

Los proveedores seleccionados por Colombia Compra Eficiente para el desarrollo de este Acuerdo Marco son los siguientes:

Nº de Región	Región de Cobertura- Solicitud de Cotización	Proveedores
1	Santa Marta , Ciénaga, Zona Bananera, Pueblo Viejo, El Retén, Fundación, Aracataca, El Copey, El Banco, Pailitas	1. Unión Temporal Aseo Colombia 2 2. Outsourcing Seasin Limitada 3. Unión Temporal Eminser Soloaseo 4. Aseocolba SA 5. Elite LTDA 6. Servilimpieza 7. Ladoinsa 8. Easyclean G&E 9. Centro aseo mantenimiento profesional 10. Limpieza institucional LASU 11. Servicial 12. Asear S.A 13. KIOS 14. Casalimpia
2	Cartagena , Santa Rosa (Bolívar), Villanueva (Bolívar), Santa Catalina, Luruaco, Turbaco, Turbana, Arjona, Clemencia, Carreto, María La Baja, Soplaviento, San Juan de Nepomuceno, San Jacinto, San Estanislao, El Guamo, Carmen de Bolivar, Plato, Morales.	1. Outsourcing Seasin Limitada 2. Unión Temporal Aseo Colombia 2 3. Aseocolba SA 4. Unión Temporal Eminser Soloaseo 5. Centro aseo mantenimiento profesional 6. Internegocios 7. Ladoinsa 8. Elite LTDA 9. Brillaseo 10. Easyclean G&E 11. Servilimpieza 12. Limpieza institucional LASU

		13. Asear S.A
		14. Servicial
		15. Casalimpia
11	Bogotá D.C. , Soacha, Facatativá, Zipaquirá, Chía, Mosquera (Cundinamarca), Madrid, Funza, Cajicá, Sibaté, Tocancipá, Subachoque, Cogua, La Calera, Sopó, Tabio, Tenjo, Cota, Siberia, Gachancipá, Bojacá, Choachí, Chipaqué, Fusagasugá, El Rosal, La Vega (Cundinamarca), Tausa, Nemocón, Sopó, Guasca, Sesquilé, Chocontá, Cáquezá, Zipacón, Sasaima, Villeta, Guaduas, Utica, La Negra, Nocaima, Granada (Cundinamarca), Ubaque, Fómeque, Cáqueza, Pasca, Tibacuy, Arbeláez, San Bernardo (Cundinamarca), Boquerón, San Antonio del Tequendama, El Colegio, Anapoima, Apulo, Viotá, Tocaima, Agua de Dios, La Mesa, Albán, Pacho, Sutatausa, Ubaté, Susa, Cucunubá, Suesca, Guatavita, Villapinzón, Machetá, Guayabetal, Cabrera (Cundinamarca), Gacheta, San Juan de Río, La Palma, Anolaima (Cundimarca), Bituima (Cundimarca), Cachipay (Cundimarca), Caparrapi (Cundimarca), Carmen de Carupa (Cundimarca), Chaguani (Cundimarca), El Peñon (Cundimarca), Fosca (Cundimarca), Fuquene (Cundimarca), Gachala (Cundimarca), Gama (Cundimarca), Guacheta (Cundimarca), Guataqui (Cundimarca), Guayabal Psiquima (Cundimarca), Gutierrez (Cundimarca), Junin (Cundimarca), La Peña (Cundimarca), Lenguzaque (Cundimarca), Manta (Cundimarca), Nariño (Cundimarca), Nilo (Cundimarca), Nimaima (Cundimarca), Pandi (Cundimarca), Paratebueno (Cundimarca), Puerto Salgar (Cundimarca), Quebrada Negra (Cundimarca), Quetame (Cundimarca), Quipile (Cundimarca), Ricaurte (Cundimarca), San Cayetano (Cundimarca), San Francisco (Cundimarca), Sylvania (Cundimarca), Simijaca (Cundimarca), Supata (Cundimarca), Tena (Cundimarca), Tibirita (Cundimarca), Topaipi (Cundimarca), Ubalá (Cundimarca), Une (Cundimarca), Venecia (Cundimarca), Vergara (Cundimarca), Viani (Cundimarca), Villagomez (Cundimarca), Yacopi (Cundimarca), Medina	1. Unión Temporal Aseo Colombia 2
		2. Unión Temporal Eminser Soloaseo
		3. Ladoinsa
		4. Aseocolba SA
		5. Easyclean G&E
		6. Centro aseo mantenimiento profesional
		7. Unión Temporal Ecolimpieza
		8. Elite LTDA
		9. Servilimpieza
		10. Serviespeciales S.A
		11. Casalimpia
		12. Outsourcing Seasin Limitada
		13. Servicial
		14. Fulhers Service
		15. Limpieza institucional LASU
		16. Asear S.A
		17. Mundolimpieza

	(Cundimarca).	
12	San Andrés , Providencia y Santa Catalina.	1. Outsourcing Seasin Limitada
		2. Unión Temporal Aseo Colombia 2
		3. Servicial
		4. Ladoinsa
		5. Centro aseo mantenimiento profesional
		6. Elite LTDA
		7. Aseocolba SA
		8. Mundolimpieza
		9. Easyclean G&E
		10. Limpieza institucional LASU
		11. Asear S.A
		12. Calidad Total
		13. Casalimpia
		14. Fulhers Service
		15. Serviaseo S.A
		16. Cleaner S.A
		17. JDR Asistenciamos E.U

4.3 Especificaciones técnicas exigidas

Teniendo en cuenta las necesidades actuales del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en la ciudad de Bogotá y en las sedes a nivel nacional (Cartagena, Santa Marta y San Andrés), se hace necesario las siguientes operarias de aseo y cafetería, operarios de mantenimiento y demás elementos requeridos para la prestación del servicio:

TIPO DE SERVICIO	NUMERO DE OPERARIOS
OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA – TIEMPO COMPLETO	33
OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA – MEDIO TIEMPO	1
OPERARIOS DE MANTENIMIENTO- TIEMPO COMPLETO	3
OPERARIOS DE MANTENIMIENTO- MEDIO TIEMPO	2
COORDINADOR TIEMPO COMPLETO	1
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	UNIDAD
FUMIGACION	3 por sede

Es importante señalar que las especificaciones técnicas de los productos y utensilios de aseo y cafetería, se encuentran descritas en el Anexo 3 del Acuerdo Marco – Fichas técnicas, puntaje máximo y biodegradabilidad de los Bienes de Aseo y Cafetería¹.

Así mismo las actividades del servicio de aseo y las actividades del servicio de fumigación se encuentran descritas en el Anexo 1 del Acuerdo Marco: Actividades, nivel de servicio y resultados del Servicio Integral de Aseo y Cafetería del Acuerdo Marco de Precios²

5. CONDICIONES DEL CONTRATO

5.1 Identificación del contrato a celebrar

Acorde con lo establecido por el artículo 2.2.1.2.1.2.9 del Decreto 1082 de 2015, el contrato a celebrar y resultante del presente proceso será de prestación de servicios y de suministro en la modalidad de ORDEN DE COMPRA

5.2 Lugar de ejecución del contrato

El domicilio contractual será la ciudad de Bogotá D.C.,

La ejecución de la orden de compra será en las siguientes direcciones teniendo en cuenta cada una de las sedes del Ministerio:

En la ciudad de Bogotá D.C

- a) Edificio de Comercio Internacional calle 28 No. 13 A -15/53, pisos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 16, 18 y bodega de archivo sótano.
- b) Edificio Palma Real Carrera 13 No. 28-01 Torre B, pisos 4,5,6,8 y 9
- c) Bodega Restrepo, Calle 16 No. 16-70 sur.
- d) Casa Teusaquillo Carrera 15 No. 32-49
- e) Casa Teusaquillo Carrera 16 No. 32-46

En la ciudad de Cartagena

- a) Casa 7 Infantes, Calle 38 No. 9-34 Calle de los 7 Infantes (Cartagena de Indias).

En la ciudad de Santa Marta

- a) Oficina 307 Edificio Banco Central Hipotecario

En San Andrés Islas

¹ Ver Anexo 3 - Fichas Técnicas, puntaje máximo y biodegradabilidad de los Bienes de Aseo y Cafetería del Acuerdo Marco de Precios, Proceso de Contratación CCENEG-021-1-2019.

² Ver Anexo 1 – Actividades, nivel de servicio y resultados del Servicio Integral de Aseo y Cafetería- Proceso de Contratación CCENEG-021-1-2019.

a) Avenida Colón Edificio Bread Bruit Oficina 203

5.3 Plazo de ejecución.

El plazo de ejecución será a partir de la fecha de cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la Orden de Compra hasta el 27 de junio de 2022.

6. OBLIGACIONES AL CONTRATO

6.1 Obligaciones del Contratista

6.1.1 Obligaciones Generales

Además de las establecidas en el Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019, el contratista adquirirá con el Ministerio las siguientes obligaciones generales:

1. Cumplir con el objeto contratado y alcance del mismo de acuerdo con las especificaciones técnicas y plazos establecidos.
2. Atender las solicitudes, condiciones y recomendaciones que efectué el supervisor del contrato, dentro de los términos del contrato.
4. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones o entramamientos que puedan presentarse y en general, se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y decretos reglamentarios.
5. Mantener informado al supervisor del Contrato sobre la ejecución del contrato.
6. Presentar certificación bancaria donde indique el número de una cuenta bancaria en la cual el Ministerio deberá consignar los respectivos pagos a que haya lugar dentro de la ejecución del Contrato. El contratante no estará obligado a tramitar pago alguno mientras no se dé cumplimiento a este requisito.
7. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA, e ICBF) de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente, lo cual deberá hacer mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el Representante legal en la cual manifieste que se encuentra al día en los aportes de seguridad social y parafiscales.
8. Constituir y mantener actualizada la garantía única de conformidad con lo previsto en este contrato.
9. Cumplir con todas las obligaciones que consten en la propuesta y las que señale el supervisor del contrato o su superior inmediato, inherentes al objeto del contrato y/o para su mejoramiento.
10. Cumplir con todo lo ofrecido en la propuesta, la cual hace parte integral del presente contrato.
11. Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.
12. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente al Ministerio y a las demás autoridades competentes, si esto se llegare a presentar.
13. Actuar con total autonomía técnica y administrativa en el cumplimiento de las obligaciones que asume por el contrato y, en consecuencia su personal, no contrae relación laboral alguna con el Ministerio.
14. Guardar absoluta reserva sobre la información que la entidad ponga a disposición para la ejecución de los servicios contratados.
15. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato.
16. El Contratista no podrá ceder el presente contrato ni los derechos u obligaciones derivados de él, sin la autorización previa, expresa y escrita del Ordenador del Gasto.

17. Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y para la ejecución del contrato.

6.1.2 Obligaciones Específicas

Las establecidas en la cláusula 11 del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019

OBLIGACIONES DE SST

EL CONTRATISTA deberá presentar al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo antes del inicio de ejecución de las actividades un listado de la totalidad de los trabajadores que realizarán las actividades en el marco del contrato, donde se consignen por cada uno, los datos del grupo sanguíneo (RH), EPS y ARL a la que se encuentre afiliado, nombre y número de contacto en caso de emergencia y enfermedades preexistentes. Este listado deberá ser actualizado por EL CONTRATISTA conforme a las novedades por cambio de personal u otras variables que apliquen.

- Adjuntar copia de la Política en Seguridad y Salud en el Trabajo, firmada por el representante legal, que evidencie el compromiso con la seguridad y salud de sus trabajadores en misión.
- Aportar al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo, la matriz de identificación de los peligros prioritarios de sus trabajadores en misión, así como los controles definidos por parte de este para su control.
- EL CONTRATISTA deberá dotar a sus trabajadores de elementos de seguridad y bioseguridad según los peligros identificados y lo establecido en la matriz de peligros, incluidos los establecidos para mitigar el riesgo de contagio por COVID-19.
- Deberá aportar al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo antes del inicio de ejecución de las actividades: Certificación expedida por el representante legal donde conste que, en cumplimiento de la normativa aplicable, ha realizado a sus trabajadores exámenes de ingreso y periódicos en su empresa (este último para el caso del personal con más de un año de antigüedad). En caso de trabajadores vinculados mediante contratos de prestación de servicios, se deberá certificar la realización y vigencia de los exámenes preocupacionales.
- EL CONTRATISTA deberá implementar un sistema de CLASIFICACIÓN Y ETIQUETADO DE PRODUCTOS QUÍMICOS, para el cumplimiento del objeto contractual.
- EL CONTRATISTA deberá reportar de manera obligatoria ante el supervisor del Contrato todos los incidentes o accidentes de trabajo ocurridos a sus trabajadores en el cumplimiento del objeto contractual y adelantar la respectiva investigación en conjunto con el Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con el lineamiento establecido por la Entidad y garantizar el cumplimiento de las acciones de mejora derivadas de la misma. Así mismo, se deberá adjuntar la información sobre la ARL a la cual se encuentran afiliados sus trabajadores en misión y las líneas de atención en caso de reporte de accidentes de trabajo.

Medidas de Control por COVID-19.

- EL CONTRATISTA tendrá que cumplir con todos los protocolos de seguridad establecidos por la administración de edificio y los establecidos para el SGSST para el ingreso a las instalaciones
- EL CONTRATISTA debe contar con un procedimiento de higienización de equipos, materiales que implementará en las instalaciones del Ministerio y se debe entregar al Seguridad y Salud en el Trabajo para su validación. Antes del inicio de las actividades
- EL CONTRATISTA debe implementar todos los procedimientos de control establecidos por el SGSST para mitigar la propagación de la enfermedad COVID-19.

6.2 Obligaciones del Ministerio

6.2.1 Obligaciones generales

En virtud del presente contrato el Ministerio se obliga a:

1. Cumplir con los procedimientos requeridos para la adquisición mediante el acuerdo marco de precios.
2. Efectuar el pago del valor de las facturas derivadas de la orden de compra resultante del proceso.
3. Solicitar oportunamente, a través el supervisor del contrato, el cumplimiento del contrato.
4. Informar oportunamente a Colombia Compra Eficiente cualquier evento de incumplimiento de las obligaciones del Proveedor.

Cumplir con todas las obligaciones que consten en la propuesta y las que señale el supervisor

6.1.2 Obligaciones Específicas

Las establecidas en la cláusula 11 del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACION

Según el simulador de Colombia Compra Eficiente y teniendo en cuenta las necesidades actuales del Ministerio, el presupuesto disponible para la presente contratación es de hasta **MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO M/L (\$1.547.480.294,00)**.

PROYECCIÓN DE COSTOS

De acuerdo con el costo mensual, incluido el costo del servicio (mano de obra), los elementos, maquinaria y fumigación, en todas las áreas, de conformidad al estudio de mercado realizado, para el periodo del 1 de enero de 2021 al 27 de junio de 2022, el valor total de la vigencias futuras fue aprobado por el Director General del Presupuesto Público Nacional, de conformidad a lo establecido en el Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación y la Resolución No. 11 de 1997 del Consejo Superior de Política Fiscal – CONFIS, mediante radicado 2-2020-060904 del 23 de noviembre de 2020, así: **\$ 1.468.413.034,00**, de los cuales a la Unidad Ejecutora 350101- 000 MCIT – GESTIÓN GENERAL le corresponde aportar la suma de **\$ 1.157.772.562,00** y a la Unidad Ejecutora 35-01-02 MINCOMERCIO INDUSTRIA TURISMO –DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR le corresponde aportar la suma de **\$ 310.640.472,00**:

Para el período del 1 al 31 de diciembre de 2020, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo cuenta con la suma de: \$ 79.067.263,00, de los cuales a la Unidad Ejecutora 350101- 000 MCIT – GESTIÓN GENERAL le corresponde aportar la suma de \$ 62.354.803,00 y a la Unidad Ejecutora 35-01-02 MINCOMERCIO INDUSTRIA TURISMO –DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR le corresponde aportar la suma de **\$ 16.712.460,00:**

COSTO TOTAL DE TODO EL SERVICIO DE ASEO PARA LA VIGENCIA DE DICIEMBRE 2020 A JULIO 2022

AÑO	COSTO MENSUAL		No. DE MESES AÑO	TOTAL AÑO		TOTAL ORDEN DE COMPRA
	DCE	MINCIT		DCE	MINCIT	
2020	16.712.460,00	62.354.803,18	1	16.712.460,00	62.354.803,00	79.067.263,00
2021	17.070.718,00	63.624.636,63	12	204.848.616,00	763.495.642,00	968.344.258,00
2022	17.631.976,00	65.712.819,95	6	105.791.856,00	394.276.920,00	500.068.776,00
TOTAL				327.352.932	1.220.127.365	1.547.480.297,00

8. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN

El contrato se pagará con cargo a los recursos para la vigencia fiscal del año 2020:

CDP No.	UNIDAD EJECUTORA	VALOR
55920	350101- 000 MCIT – GESTIÓN GENERAL	\$ 2.011.812
56020	350101- 000 MCIT – GESTIÓN GENERAL	\$ 1.337.043
56120	350101- 000 MCIT – GESTIÓN GENERAL	\$ 3.055.539
58720	350101- 000 MCIT – GESTIÓN GENERAL	\$55.950.409
7620	35-01-02 MINCOMERCIO INDUSTRIA TURISMO –DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR	\$16.712.460
Valor total		\$ 79.067.263

- Comunicación con Radicado Número -2020-060904 del 23 de noviembre de 2020, suscrita por la Directora General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, donde se autoriza cupo para la asunción de obligaciones con cargo a apropiaciones de vigencias futuras ordinarias del presupuesto de gastos de funcionamiento:
 - i) Por la Unidad Ejecutora 350101- 000 MCIT – GESTIÓN GENERAL, se respalda el valor de **\$ 1.157.772.562,00**
 - ii) Por la Unidad Ejecutora 35-01-02 MINCOMERCIO INDUSTRIA TURISMO – DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR, se respalda el valor de **\$310.640.472,00**

9. FORMA DE PAGO

La forma de pago será la establecida por Colombia Compra Eficiente a través del Acuerdo Marco Acuerdo Marco CCE-972-AMP-2019

10. MODALIDAD DE SELECCIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA ELECCIÓN DEL CONTRATISTA

Desde la expedición de la ley 1150 de 2007 el Estado puede utilizar Acuerdos Marco de Precios. Sin embargo, para ejercer esta potestad era necesario que el Gobierno Nacional señalara la entidad encargada de su diseño, organización y celebración. El numeral 7 del artículo 3 del Decreto 4170 de 2011 estableció entre las funciones de Colombia Compra Eficiente el diseño, organización y celebración de los Acuerdos Marco de Precios. La función de suscribirlos la asignó a la Dirección General, y a la Subdirección de Negocios le fijó:

- I. identificar y promover mecanismos de adquisición y de agregación de demanda; y
- II. diseñar, organizar y celebrar Acuerdos Marco de Precios

Con posterioridad el Decreto 1082 de 2015 estableció al respecto: "*Artículo 2.2.1.2.1.2.7. Procedencia del Acuerdo Marco de Precios. Las Entidades Estatales de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, obligadas a aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de los Acuerdos Marco de Precios vigentes*".

Frente a los acuerdos marco de precios se debe tener en cuenta que es el contrato celebrado entre uno o más Proveedores y Colombia Compra Eficiente, para la provisión a las Entidades Estatales de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes, en la forma, plazo y condiciones establecidas en éste. Las partes de un Acuerdo Marco de Precios son los Proveedores seleccionados en el marco de la licitación pública y Colombia Compra Eficiente. Las Entidades Compradoras son parte del Acuerdo Marco de Precios a partir de la fecha en la cual colocan una Orden de Compra al amparo del mismo.

Colombia Compra Eficiente está encargada de la administración de los Acuerdos Marco de Precios y en consecuencia, ofrece a los Proveedores y a las Entidades Compradoras la Tienda Virtual del Estado Colombiano, a través del cual deben adelantarse las transacciones derivadas del Acuerdo Marco de Precios. Los términos y condiciones particulares de un Acuerdo Marco de Precios están definidos en el texto del mismo. En un Acuerdo Marco de Precios hay: (i) una Operación Principal en la cual Colombia Compra Eficiente hace los estudios para estructurar el Acuerdo Marco de Precios, prepara los Documentos del Proceso, selecciona los Proveedores y celebra el Acuerdo Marco de Precios; y (b) una Operación Secundaria, en la cual la Entidad Compradora compra, recibe y paga el bien o servicio al amparo del Acuerdo Marco de Precios.

De conformidad con lo anterior, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo suscribió el Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019 cuyo objeto es: "*(a) las condiciones para la contratación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el Servicio Integral de Aseo y Cafetería y (c) las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las entidades compradoras*".

11. CRITERIO PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

El ministerio de Comercio, Industria y Turismo debe seleccionar la respuesta de la Cotización del Proveedor con el menor precio. De conformidad con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios Acuerdo Marco CCE-972-AMP-2019. Si la Entidad considera que la Cotización con el menor precio contiene un precio que parece artificialmente bajo, debe aplicar el procedimiento previsto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

12. GARANTÍA

Durante la Operación Secundaria los proveedores del Acuerdo Marco deberán presentar a favor de la entidad las garantías contempladas en la cláusula 17 del Acuerdo Marco de Precios Acuerdo Marco CCE-972-AMP-2019, la cual reza:

“(...) durante la Operación Secundaria los Proveedores del Acuerdo Marco deben presentar a favor de las Entidades Compradoras que le coloquen al Proveedor Órdenes de Compra a través del Acuerdo Marco, una garantía de cumplimiento cuyo beneficiario es la Entidad Compradora. (i) Garantía de cumplimiento favor de Colombia Compra Eficiente.

(...)

(ii) Garantía de cumplimiento a favor de las entidades compradoras Los Proveedores deben constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la Tabla 19

El valor de los amparos de la garantía de cumplimiento es calculado de acuerdo con el valor de la Orden de Compra.

Tabla 19. Suficiencia de la garantía a favor de las Entidades Compradoras

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	20% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15% de la Orden de Compra	Durante la Orden de Compra y tres (3) años más

Fuente: Colombia Compra Eficiente

(...)

(iii) Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual a favor de las entidades compradoras Los Proveedores deben constituir una garantía de responsabilidad civil extracontractual dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora cuya suficiencia en valor se establece en los siguientes rangos:

Tabla 20. Suficiencia de responsabilidad civil.

Rango	Valor de las Órdenes de Compra		Cubrimiento requerido
	Mayor a	Menor o igual a	
1	0 SMMLV	1.500 SMMLV	200 SMMLV
2	1.500 SMMLV	2.500 SMMLV	300 SMMLV
3	2.500 SMMLV	5.000 SMMLV	400 SMMLV
4	5.000 SMMLV	10.000 SMMLV	500 SMMLV
i	2.500 SMMLV*(i-1))	2.500 SMMLV*(i)	5% del límite superior del rango

Si (i) es mayor a 30 el cubrimiento es de 3.750 SMMLV

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Si las Órdenes de Compra tienen un valor mayor al del rango cuatro (4), debe utilizar la fórmula del rango i para calcular el valor asegurado.

El Proveedor debe actualizar el valor de la garantía cada año de acuerdo con la variación anual del SMMLV.

La vigencia de la garantía de responsabilidad civil xtracontractual debe corresponder mínimo a la vigencia de la Orden de Compra. Si la vigencia de la Orden de Compra es extendida el Proveedor debe extender la vigencia de esta garantía.

(...)"

13. CONVOCATORIA LIMITADA

Dentro del capítulo de incentivos de la Contratación Pública, el Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 establece los requisitos para la Convocatorias limitadas a Mipyme, para tales efectos, La Entidad Estatal debe limitar a las Mi pyme nacionales con mínimo un (1) año de existencia la convocatoria del Proceso de Contratación en la modalidad de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos cuando:

1. El valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y
2. LA Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mi pyme nacionales para limitar la convocatoria a Mi pyme nacionales. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.

Pese a lo anterior, se reitera que el presente proceso está cubierto por acuerdo marco de precios, razón por la cual dicha actividad de convocatoria limitada se desestima.

14. INDICACIÓN SI EL CONTRATO ESTÁ COBIJADO POR ACUERDO COMERCIAL

Teniendo en cuenta que la o las ordenes de compras derivadas del Acuerdo Marco de Precios para la contratación del Servicio de Aseo y Cafetería celebrado por la Agencia Nacional de Contratación - Colombia

Compra Eficiente, resulta ser la opción más favorable para la entidad, garantizando la selección objetiva del o de los respectivos proveedores según las condiciones establecidas en el Acuerdo, se tiene como cobertura por acuerdo comerciales, los estipulados en el numeral VIII de los pliegos de condiciones de la Licitación LP-AMP-011-2016, para seleccionar los proveedores de un Acuerdo Marco de Precios para la contratación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería, realizado por la Agencia Nacional de Contratación - Colombia Compra Eficiente.

15. CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, dando cumplimiento a su Política Integral y con el fin de promover la prevención de la contaminación, la protección de los recursos naturales, ser multiplicador de las buenas prácticas ambientales y el fomento de las compras públicas sostenibles y de la Estrategia Nacional de Economía Circular, exige al contratista:

CRITERIO
Servicio de fumigación: Los criterios y documentación relacionados, deben ser cumplidos por el contratista, o por su(s) aliado(s) estratégico(s) para la prestación del servicio de fumigación:
1. Contar con concepto sanitario para para la aplicación de plaguicidas emitido por la autoridad competente a la empresa que tiene contrato o convenio vigente con el contratista.
2. Contar con un manual de procedimiento del manejo de plaguicidas o protocolo para la prestación del servicio. Dicho manual debe describir los pasos para que los plaguicidas se apliquen de tal modo, que se minimice el riesgo para los organismos no objetivo y el medio ambiente, incluyendo la calidad del agua.
3. Los plaguicidas para la prestación del servicio deben ser de baja toxicidad (NO categorías I y II) y estar autorizados o aprobados por la autoridad competente.
4. El personal que asigne para la aplicación de los plaguicidas debe cumplir con los requisitos de formación y capacitación para el desarrollo de esta actividad, por tal motivo el contratista deberá entregar al supervisor del contrato del Ministerio, copia del documento de identidad y del certificado, diploma o similar donde se evidencie la formación y capacitación del personal asignado para la aplicación de los plaguicidas.
Sustancias químicas
Entregar al supervisor del contrato las hojas de seguridad de los productos químicos que se utilizaran en la prestación del servicio, en las cuales se especifican dichos productos, incluidos los plaguicidas para el servicio de fumigación. En virtud de lo anterior, se deberá tener una copia en el punto de aplicación y en el momento de la prestación del servicio. Estos documentos deberán mantenerse actualizados en idioma español y en lugar de fácil acceso y a la vista del personal encargado de estas actividades. En caso tal, que se realice el cambio de alguna sustancia química a utilizar o se incorpore una nueva, el contratista remitirá copia de las fichas u hojas de seguridad a la supervisión y asegurar el acceso del personal a las mismas, dando cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 1496 de 2018 y demás normatividad vigente
El contratista garantizará al Ministerio que las sustancias químicas utilizadas en los procesos de limpieza, desinfección, fumigación o cualquier otro procedimiento, se mantengan rotuladas y correctamente almacenadas en un lugar adecuado para ello.

En caso tal, que se realice el cambio de alguna sustancia química a utilizar o se incorpore una nueva, el contratista garantizará su rotulado y correcto almacenamiento en un lugar adecuado para ello, dando cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 1496 de 2018 y demás normatividad vigente

El contratista deberá entregar al Supervisor del contrato: fichas técnicas de productos, hoja de seguridad o manual, protocolo o procedimiento de dosificación y dilución. Lo anterior dado que, los productos químicos que se utilicen en presentación concentrada, deben contar con un procedimiento con las especificaciones de cómo realizar una adecuada dilución y disponer de medios de dosificación precisos.

Generales

Gestionar integralmente los residuos peligrosos (residuos de sustancias químicas utilizadas para el servicio de aseo, mantenimiento y fumigación) generados durante la ejecución del contrato, por lo cual el contratista deberá entregar al supervisor, certificado de disposición final o de aprovechamiento de los residuos peligrosos generados, durante la ejecución del contrato. .

Desarrollar las actividades de apoyo a la gestión integral de los residuos: ordinarios, aprovechables y peligrosos generados en las instalaciones del Ministerio de conformidad con lo solicitado desde la supervisión del contrato y el Equipo de Asuntos Ambientales del Ministerio.

Privilegiar el uso de bolsas para el manejo de residuos con un 80% de plástico reciclado o bien bolsas cuyos componentes permitan su biodegradabilidad.

Usar eficientemente el agua y la energía en las instalaciones donde se desarrollará el contrato.

Entregar una vez suscrito el contrato a la supervisión, las fichas técnicas o certificados que demuestren que los detergentes contienen concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo antes de 2018 y/o artículos de limpieza biodegradables, sostenibles o exentos de sustancias peligrosas.

Entregar al supervisor copia del documento donde se evidencia la formación y capacitación del personal asignado en el manejo de sustancias químicas y de gestión de residuos.

Entregar al supervisor, ficha técnica o certificado del proveedor del café, donde se evidencia la implementación de prácticas amigables con el ambiente y/o de responsabilidad social. Garantizando con ello que el café suministrado ha pasado por procesos de sostenibilidad ambiental u orgánicos o que el productor implementa acciones responsables con el ambiente y la sociedad.

El contratista se compromete a utilizar elementos para la prestación del servicio de cafetería en materiales reutilizables, lavables o de larga duración (por ejemplo: vidrio, cerámica o similares).

Nota: No se permitirá la utilización de elementos plásticos de un solo uso (por ejemplo: agitadores para bebidas, pitillos, cubiertos, vasos, platos desechables o similares).

El Supervisor, a su vez, remitirá lo solicitado al contratista, al Equipo de Asuntos Ambientales del Ministerio para su trámite correspondiente, en un plazo no superior a 15 días hábiles contados a partir de la fecha en la que fue entregado por el contratista.

16. ANALISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

Uno de los objetivos del sistema de compras y contratación pública es el manejo del riesgo del Proceso de Contratación. En consecuencia, la administración o el manejo del riesgo debe cubrir desde la planeación hasta la terminación del plazo, la liquidación del contrato, el vencimiento de las garantías de calidad o la disposición final del bien; y no solamente la tipificación, estimación y asignación del riesgo que pueda alterar el equilibrio económico del contrato.

El Decreto 1082 de 2015 define Riesgo como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un contrato. También, el Decreto 1082 de 2015 establece que la Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente.

El Documento Conpes 3714 de 2011 clasifica los Riesgos de acuerdo con los siguientes tipos:

Riesgos Económicos: son los derivados del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.

Riesgos Sociales o Políticos: son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.

Riesgos Operacionales: son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la suficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes.

Riesgos Financieros: son (i) el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez para obtener recursos para cumplir con el objeto del contrato, y (ii) el riesgo de las condiciones financieras establecidas para la obtención de los recursos, tales como plazos, tasas, garantías, contragarantías, y refinanciaciones, entre otros.

Riesgos Regulatorios: derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afecten la ecuación económica del contrato.

Riesgos de la Naturaleza: son los eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros.

Riesgos Ambientales: son los derivados de las obligaciones legales o reglamentarias de carácter ambiental, así como de las licencias, planes de manejo o de permisos y autorizaciones ambientales, incluyendo tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo y control, entre otras.

Riesgos Tecnológicos: son los derivados de fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspensión de servicios públicos, nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, obsolescencia tecnológica.

Para tal efecto, Colombia Compra Eficiente presenta este Manual de Administración de Riesgos para el Proceso de Contratación dirigido a los participantes del sistema de compras y contratación pública buscando

ofrecer lineamientos y principios metodológicos de manejo y en la gestión de Riesgos en el Proceso de Contratación y el cual tiene en cuenta el Documento Conpes 3714 de 2011.

De conformidad con lo anterior, y en atención a la recomendación de Colombia Compra Eficiente, se elabora la siguiente matriz de riesgos, que incluye todos los Riesgos identificados del Proceso de Contratación, estableciendo su clasificación, la probabilidad de ocurrencia estimada, su impacto, la parte que debe asumir el Riesgo, los tratamientos que se puedan realizar y las características del monitoreo más adecuado para administrarlo, como se muestra a continuación.

En el **ANEXO No. 1 MATRIZ DE RIESGOS** se establece la tipificación y estimación de los riesgos para el presente proceso.

EL **MINISTERIO**, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 2.2.1.1.1.3.1, 2.2.1.1.1.6.1, 2.2.1.1.1.6.3 y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2 del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, se procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación.

Los riesgos son todas aquellas circunstancias que de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato tienen la potencialidad de alterar el equilibrio económico del contrato.

Será previsible en la medida que el mismo sea identificable y cuantificable en condiciones normales.

A continuación en el **ANEXO No. 1 MATRIZ DE RIESGOS** se establecerá la tipificación y estimación del riesgo para el presente proceso:

De acuerdo con lo señalado en el artículo 4 de la ley 1150 de 2007, en la etapa de publicación, en los estudios previos y en el pliego de condiciones, los interesados deberán pronunciarse sobre la estimación, tipificación y asignación de riesgos previsible con el fin de ser revisados y establecer su distribución definitiva, en la respectiva audiencia pública prevista para el evento.

Con base en lo anterior se establece dentro del presente estudio el soporte del análisis de riesgos, para lo cual es necesario que los futuros oferentes conozcan lo que a continuación se señala:

Riesgo previsible: Son aquellos hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato son de posible ocurrencia.

Riesgo imprevisible: Son aquellos hechos o circunstancias coyunturales ó administrativas, que no se pueden prever, tales como los desastres naturales que afectan la ejecución del contrato.

Tipificación del riesgo: Es la definición que se hace de aquellos hechos previsible constitutivos de riesgo que se puedan presentar en la ejecución del contrato. En otras palabras consiste en señalar los hechos de la humanidad o de la naturaleza que en un futuro pueden ocasionar daño para la estructura económica del contrato.

Estimación del riesgo: Consiste en determinar un valor para los riesgos que se han tipificado.

Asignación del riesgo: Una vez descrito y valorado el riesgo, se debe proceder a señalar a la parte contractual que debe afrontar, superar y financiar los efectos de la ocurrencia del riesgo. Es decir, es la distribución que se hace del riesgo y la manera en que se debe asumir el costo, por parte del contratista y la entidad contratante.

Calificación del Riesgo: Es un análisis que se realiza del riesgo frente a la probabilidad de que ocurra o no y el impacto que este puede generar

Cuantificación del Riesgo: La cuantificación es la valoración que se hace por la asunción misma de los riesgos por las partes.

NOTA: Debe entenderse que los mecanismos contenidos en el contrato, permiten mantener las condiciones económicas y financieras existentes al momento de la presentación de la propuesta por parte del contratista y consecuentemente, están diseñados para restablecer y mantener la ecuación del equilibrio contractual, en los términos señalados en la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015

17. SUPERVISIÓN

De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 3861 de 2015, el Ministerio ejercerá la supervisión del siguiente contrato a través del Coordinador del Grupo Administrativa, quien verificará el cumplimiento de las actividades contratadas.

Cordialmente,



FERNANDO MARTÍNEZ MENDEZ
COORDINADOR GRUPO ADMINISTRATIVA



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: MHcalborno CLAUDIA ALBORNOZ PORTELA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 35-01-01-000 MCIT-GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2020-12-21-11:07 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 56120 de fecha 2020-05-18. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Numero:	231720	Fecha Registro:	2020-12-21	Unidad / Subunidad ejecutora:		35-01-01-000 MCIT-GESTION GENERAL							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Inicial:	2.918.814,10	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	2.918.814,10	Saldo x Obligar:	2.918.814,10				
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	900240753	Razon Social:	INTERNEGOCIOS S.A.S					Medio de Pago:	Abono en cuenta				
CUENTA BANCARIA													
Numero:	06169473831	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.				Tipo:	Corriente	Estado:	Activa			
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificacion:	79417102	Nombre:	JUAN CARLOS RONDON AVENDAÑO			Cargo:	SECRETARIO GENERAL						
CAJA MENOR			VIATICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificacion:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de comisión:		Numero:	62316	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2020-12-21
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSORE CURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
000 MCIT-GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF		2.918.814,10	0,00						
					Total:	2.918.814,10	0,00	2.918.814,10	2.918.814,10				
Objeto:		VF. ORDEN DE COMPRA No. 62316. SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, INCLUYENDO ARRENDAM. DE MAQUINARIA, FUMIGACIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS LABORES, EN CARTAGENA.											
PLAN DE PAGOS													
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC			POSICION DEL CATALOGO DE PAC			FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO				
TODOS	FUNCIONAMIENTO, INVERSION		1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2020-12-28	2.918.814,10	2.918.814,10	NINGUNO				

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4302338720

PÓLIZA No: 430 - 47 - 994000050631 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI SUR	COD. AGENCIA: 430	RAMO: 47						
TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION	TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION	<table border="1"> <tr> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>21</td> <td>12</td> <td>2020</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO	21	12	2020
DIA	MES	AÑO						
21	12	2020						
		<table border="1"> <tr> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>21</td> <td>12</td> <td>2020</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO	21	12	2020
DIA	MES	AÑO						
21	12	2020						
		FECHA DE EXPEDICIÓN						

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: INTERNEGOCIOS S.A.S	IDENTIFICACIÓN: NIT 900.240.753-1
DIRECCIÓN: CALLE 39 No 4B - 50	CIUDAD: CALI, VALLE
	TELÉFONO: 4874970

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	IDENTIFICACIÓN: NIT 830.115.297-6
BENEFICIARIO: MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	IDENTIFICACIÓN: NIT 830.115.297-6

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
ORDEN DE COMPRA			
CUMPLIMIENTO	18/12/2020	27/12/2022	11,094,087.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	18/12/2020	27/06/2025	8,320,565.00

BENEFICIARIOS
NIT 830115297 - MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE ORDEN 62316 REFERENTE A El Ministerio de Comercio, requiere conservar sus sedes, brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, así como la minimización de riesgos y peligros. Lo que implica realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funcionan las diferentes dependencias del Ministerio - CARTAGENA, con el personal suficiente para estas labores.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ****19,414,652.00	VALOR PRIMA: \$ *****108,218	GASTOS EXPEDICION: \$ *****9,000.00	IVA: \$ *****22,271	TOTAL A PAGAR: \$ *****139,489
---	--	---	-------------------------------	--

NOMBRE INTERMEDIARIO DAR SOLUCIONES EN SEGUROS LTDA	CLAVE 8754	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
---	----------------------	------------------------	----------------------------------	-------	-----------------

Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a consultar la autenticidad de su póliza ingresando a la página www.solidaria.com.co servicios en línea, opción consulte su póliza de cumplimiento.

FIRMA ASEGURADOR



(415)7701861000019(8020)000000000007000430233872

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CADB207A0C0CF4795D



Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4302338761

PÓLIZA No: 430 -74 - 994000018487 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI SUR				COD. AGE: 430				RAMO: 74				PAP:			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	
21	12	2020		18	12	2020	23:59	27	06	2022	23:59	556	21	12	
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DE LA PÓLIZA				VIGENCIA DESDE				A LAS			
								VIGENCIA HASTA				A LAS			
												DIAS			
												FECHA DE IMPRESIÓN			
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL												TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION			

TIPO DE MOVIMIENTO	EXPEDICION													
	VIGENCIA DEL ANEXO													
	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	
	18	12	2020	23:59	27	06	2022	23:59	556					
	VIGENCIA DESDE				A LAS				VIGENCIA HASTA				A LAS	

DATOS DEL TOMADOR													
NOMBRE: INTERNEGOCIOS S.A.S										IDENTIFICACIÓN: NIT 900.240.753-1			
DIRECCIÓN: CALLE 39 No 4B - 50										CIUDAD: CALI, VALLE			
										TELÉFONO: 4874970			

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO													
ASEGURADO: INTERNEGOCIOS S.A.S										IDENTIFICACIÓN: NIT 900.240.753-1			
DIRECCIÓN: CALLE 39 No 4B - 50										CIUDAD: CALI, VALLE			
										TELÉFONO: 4874970			
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS										IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8			

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS													
ASEGURADO: INTERNEGOCIOS S.A.S													
NIT : 900240753													
ITEM: 1 DEPARTAMENTO: BOLIVAR CIUDAD: CARTAGENA													
DIRECCION: DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO CARTAGENA													
ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS													
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:													
DESCRIPCION AMPAROS SUMA ASEGURADA % INVAR SUBLIMITE													
ORDEN DE COMPRA \$ 175,560,600.00													
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES 175,560,600.00													
DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES													
BENEFICIARIOS													
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS													

Mediante la presente póliza se amparan los perjuicios patrimoniales que cause directamente el asegurado con motivo de una determinada responsabilidad civil extracontractual en que incurra de acuerdo con la ley colombiana en virtud de la ejecución de la ORDEN 62316 REFERENTE A El Ministerio de Comercio, requiere conservar sus sedes, brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, así como la minimización de riesgos y peligros. Lo que implica realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funcionan las diferentes dependencias del Ministerio - CARTAGENA, con el personal suficiente para estas labores.

ASEGURADO: **INTERNEGOCIOS SAS Y MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**
BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS Y MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***175,560,600.00		VALOR PRIMA: \$ *****481,373		GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00		IVA: \$ *****91,461		TOTAL A PAGAR: \$ *****572,834	
INTERMEDIARIO									
NOMBRE		CLAVE		%PART		NOMBRE COMPAÑIA		%PART	
DAR SOLUCIONES EN SEGUROS LTDA		8754		100.00					
COASEGURO CEDIDO									
VALOR ASEGURADO									

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR (415)7701861000019(8020)00000000007000430233876 **FIRMA TOMADOR**

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CADB207A0C0CF47959

CLIENTE

ORCAMPOS . CSUR 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

DATOS DE LA PÓLIZA

PAGINA: 2

IDENTIFICACION: **900.240.753-1**

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	INTERNEGOCIOS S.A.S	900240753-1	DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO CA	CARTAGENA	175,560,600.00	481,373	572,834
					PRIMA TOTAL SIN IVA		PRIMA TOTAL CON IVA
					481,373		572,834



El progreso
es de todos

Mincomercio

GRUPO CONTRATOS

APROBACIÓN GARANTÍA

DESPACHO

Grupo de Contratos

LUGAR Y FECHA

Bogotá D.C., 30 de Junio de 2022

El Coordinador del Grupo de Contratos considera que se ajusta a derecho la póliza de garantía única de cumplimiento entidades estatales, que adelante se relaciona, documento correspondiente a la Modificación No.1 a la Orden de Compra No. 62316 de 2020, SUSCRITA ENTRE EL MINISTERIO E INTERNEGOCIOS SAS.

De acuerdo con lo anterior, el suscrito en nombre de La Nación - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, según delegación de funciones efectuada mediante Resolución Ministerial 3861 del 28 de diciembre de 2015, imparte aprobación, así:

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. 430 47 994000050631 del 29 de Junio de 2022.

AMPARO	VALOR ASEGURAD	VIGENCIA	
		INICIA	TERMINA
Cumplimiento del contrato	\$14,820,241.00	18/12/2020	27/05/2023
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Indemnizaciones	\$11,115,181.00	18/12/2020	27/11/2025

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 430 74 994000018487 del 29 de Junio de 2022.

AMPARO	VALOR ASEGURAD	VIGENCIA	
		INICIA	TERMINA
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	27/06/2022	27/11/2022

ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co





El progreso
es de todos

Mincomercio

GRUPO CONTRATOS

Así mismo, en cumplimiento de lo establecido en la Circular Conjunta No. 001 del 20 de Agosto de 2021 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente, en concordancia con la Directiva 025 del 16 de Diciembre de 2021 expedida por la Procuraduría General de la Nación, se procedió a realizar la verificación respectiva en el link dispuesto para tales efectos por parte de SEGUROS DEL E ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA STADO, así https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx , arrojando la siguiente información:

Procuraduría General de la Nación X TMS - TMS Versión 2021.00 X acuerdo_mercado_para_la_edo X Aseguradora Solidaria de Colombia X Respuesta X + v - 0 X

← X ↩ solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx ☆ □ 06 :

Inicio Contratos Menu CONTRATACIÓN AL MINISTERIO DE CO Siguiente Diagrama Software [.]

Aseguradora Solidaria
de Colombia

MODULO

Consultar Póliza

Número de póliza: 994000050631 Número de anexo: 1

Agencia: CALI SUR Ramo: CUMP. EIT. ESTATALES

Asegurado / Beneficiario: MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

Tomador / Garantizado: INTERNEGOCIOS S.A.S

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	viernes 18 de diciembre de 2020	viernes 27 de noviembre de 2025	\$11.115.151.60
CUMPLIMIENTO	viernes 18 de diciembre de 2020	sábado 27 de mayo de 2025	\$14.020.241.60

Nueva Consulta Visualizar PDF

Windows Taskbar: 6:33 p.m. 30/05/2022

W3GP

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20



El progreso
es de todos

MinComercio

GRUPO CONTRATOS

Procuraduría General de la Nación | TMS - TMS Version 2021.00 | acuerdo_marco_para_la_adm | Aseguradora Solidaria de Colombia | Pasos de consulta

solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/fm_resp.aspx

Inicio | Menú | CONFIGURACION MLC | MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO | Siguiente | Sistema Software |

Aseguradora Solidaria de Colombia

MODULO

Consultar Póliza

Número de póliza: 994000018487

Agencia: CALI SUR

Asegurado / Beneficiario: INTERNEGOCIOS S.A.S

Tomador / Garantizado: INTERNEGOCIOS S.A.S

Número de anexo: 1

Ramo: RESP CIVIL EXT PATRI

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
PREDIOS, LUGARES Y OPERACIONES	lunes 27 de junio de 2022	domingo 27 de noviembre de 2022	\$200.000.000.000

[Nueva Consulta](#) [Visualizar PDF](#)

Recomendamos utilizar versiones de navegadores: Internet Explorer 7 y Microsoft Edge y dispositivos: Computación y (024 x 768)

Dirección Calle 100 No. 84 - 45, Pisos 8 y 12, PBX: 5464330

6:55 p.m.
30/06/2022

WILMAR DARÍO GONZÁLEZ BURITICÁ
Coordinador Grupo de Contratos

Proyectó: Lenysol Ariza Lozada

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

ÁREA FUNCIONAL ADMINISTRATIVA



MEMORANDO

GA-2021-000002

Para: Doctora, TATIANA TERESA ANDRADE RENTERIA
COORDINADORA GRUPO DE CONTRATOS

De: COORDINADOR GRUPO ADMINISTRATIVA

Asunto: REMISIÓN ACTA DE INICIO OC-62316 DE 2020 CON INTERNEGOCIOS S.A.S.

Fecha: Bogota D.C, 7 de enero de 2021

Apreciada Pilar,

Dando cumplimiento con lo establecido en el Acuerdo Marco, me permito adjuntar el Acta de Inicio de la Orden de Compra No. 62316 de 2020 con Internegocios S.A.S

"De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello.

Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012."

Cordialmente,

Julian Andres Martinez Parra - (E)

Folios: 1

Anexos: 1

Nombre anexos: ACTA DE INICIO-24 DIC INTERNEGOCIOS.pdf

Elaboró: GLORIA INES ECHEVERRIA GARCIA

"El contenido de esta comunicación perderá su confidencialidad si se imprime, porque su integridad y autenticidad solo será verificable electrónicamente mediante la verificación y validación de los mecanismos PKI digitales con los que fue originados (Firma Digital)"

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

<http://www.mincit.gov.co>



GD-FM-009.v20



INFORME No.: 17

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2022-05-04

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2022-04-01 HASTA: 2022-04-30)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° CONTRATO O CONVENIO: AM-OC62316 de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INTERNEGOCIOS S.A.S. (900240753)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 55.470.433,24 C.D.P: 56120 - 721 R.P.: 231720 - 621

Rubro: A-02-02-02-008-005

Objeto del contrato:

El Ministerio de Comercio, requiere conservar sus sedes, brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, así como la minimización de riesgos y peligros. Lo que implica realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funcionan las diferentes dependencias del Ministerio - CARTAGENA, con el personal suficiente para estas labores

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2020-12-18

Fecha de inicio: 2020-12-21 Fecha de Terminación: 2022-06-27

Plazo: 18 meses, Vigencia: 2022-12-27 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

Cargo: 102011 - ASESOR

Dependencia: GRUPO ADMINISTRATIVA

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



NOTA: En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 89.00 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR	55,470.433
----------------------------------	--------------	-------	-----------------	------------

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ORDEN DEL DIA:

1. Reunión Seguimiento a la Orden de Compra No.62316 de 2020 – INTERNEGOCIOS S.A.S.
2. Varios

Fernando Martínez da inicio a la reunión del 27 de abril.

Gloria informa que el 30 de marzo envió por correo electrónico la Ayuda de Memoria de la reunión realizada el 23 de marzo de 2022, los asistentes no solicitaron correcciones ni observaciones, por lo que se entiende que es aprobada.

Gloria hace lectura de las tareas acordadas en la reunión del 23 de marzo de 2022 y cumplimiento:

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Radicar la factura del mes de marzo 2022	01 de abril 2022	Marcela Mejía	
Entregar el pedido del mes de marzo 2022		Marcela Mejía	Se solicitó el 3 de marzo pero NO lo entregaron.
Informar si se requiere insumos para el mes de mayo 2022	Pendiente	Gloria Echeverría	

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Entregar la dotación en el mes de mayo 2022		Marcela Mejía	Pendiente
Enviar correo informando las posibles fechas de la fumigación para el mes de Junio 2022.		Gloria Echeverría	Pendiente

Facturación:

La doctora **Marcela Mejía** confirma que el Ministerio debe a Internegocios la factura del mes de marzo 2022.

ENTIDAD	MES/AÑO	
	01/03/2022	
	RAD.	FECHA PAGO MINCIT
INTERNEGOCIOS SAS (Cartagena)	Pre-factura 29/marzo/2022 Factura FE494 del 01 de abril 2022 \$3,139,090.62	

Gloria solicita que cuando envíen la Pre-factura para revisión y aprobación, se adjunte la relación de los insumos entregados con la firma de la operaria y fecha si se recibió el pedido.

- **Pedido - Insumos:**

Gloria enviará correo informando si se requiere insumos para el mes de mayo 2022.

- **Horarios:**

La doctora Marcela informa el cumplimiento del horario por parte de Martina y José.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



- **Estado de salud:**

La doctora Marcela informa que Martina y José se encuentran en buen estado de salud y no han presentado novedades.

- **Dotación:**

Gloria solicita evidencia de la entrega de la dotación, correspondiente al mes de mayo 2022.

- **Fumigación:**

Gloria informa que la tercera fumigación, se programará para el mes de junio 2022, enviará un correo indicando las posibles fechas.

- **Adición:** El doctor Fernando informa que les enviará un comunicado donde les preguntará si están interesados en la adición a la Orden de Compra, teniendo en cuenta que este contrato va hasta el 27 de junio 2022.

El doctor Fernando agradece el cumplimiento de las tareas, informa que la próxima reunión se realizará el 25 de mayo de 2022 a las 9:30 am.

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Radicar la factura del mes de abril 2022		Marcela Mejía	
Informar si se requiere insumos para el mes de mayo 2022		Gloria Echeverría	
Entregar la dotación en el mes de mayo 2022		Marcela Mejía	
Enviar correo informando las posibles fechas de la fumigación para el mes de Junio 2022.		Gloria Echeverria	
Enviar oficio a Internegocios sobre adición del contrato.		Fernando Martínez	

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



Firma:

FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

102011 - ASESOR

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: <http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
actividades	AM-OC62316_3112_24750_73797.docx

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



INFORME No.: 18

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2022-06-06

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2022-05-01 HASTA: 2022-05-31)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° CONTRATO O CONVENIO: AM-OC62316 de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INTERNEGOCIOS S.A.S. (900240753)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 55.470.433,24 C.D.P: 56120 - 721 R.P.: 231720 - 621

Rubro: A-02-02-02-008-005

Objeto del contrato:

El Ministerio de Comercio, requiere conservar sus sedes, brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, así como la minimización de riesgos y peligros. Lo que implica realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funcionan las diferentes dependencias del Ministerio - CARTAGENA, con el personal suficiente para estas labores

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2020-12-18

Fecha de inicio: 2020-12-21 Fecha de Terminación: 2022-06-27

Plazo: 18 meses, Vigencia: 2022-12-27 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

Cargo: 102011 - ASESOR

Dependencia: GRUPO ADMINISTRATIVA

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

NOTA: En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 94.00 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR	55,470.433
----------------------------------	--------------	-------	-----------------	------------

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ORDEN DEL DIA:

1. Reunión Seguimiento a la Orden de Compra No.62316 de 2020 – INTERNEGOCIOS S.A.S.
2. Varios

Fernando Martínez da inicio a la reunión del 25 de mayo.

Gloria informa que el 09 de mayo envió por correo electrónico la Ayuda de Memoria de la reunión realizada el 27 de abril de 2022, los asistentes no solicitaron correcciones ni observaciones, por lo que se entiende que es aprobada.

Gloria hace lectura de las tareas acordadas en la reunión del 27 de abril de 2022 y cumplimiento:

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Radicar la factura del mes de abril 2022	2 de mayo 2022	Marcela Mejía	Pre-factura 27/abril/2022 Factura FE525 del 02 de mayo 2022 \$3.297.637,35
Informar si se requiere insumos para el mes de mayo 2022	29 de abril 2022	Gloria Echeverría	Se envió correo solicitando insumos.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

Entregar la dotación en el mes de mayo 2022		Marcela Mejía	Entregado en el mes de marzo 2022																																												
Enviar correo informando las posibles fechas de la fumigación para el mes de Junio 2022.	11 de junio de 2022	Gloria Echeverria																																													
 lunes 2/05/2022 10:55 a. m. Gloria Ines Echeverria Garcia FUMIGACIÓN SEDE DEL MINCIT CARTAGENA 11 DE JUNIO 2022 Para Fernando Martinez Mendez; Seracis LTDA CC Internegocios Compras  Mensaje enviado con importancia Alta. Buenos días Jefe y supervisores de SERACIS, Les informo que el día sábado 11 de junio a las 8:00am la empresa Internegocios realizará la fumigación en la sede de Cartagena. A continuación está el pantallazo con la información, con el fin de que se autorice el ingreso.																																															
 lunes 2/05/2022 9:45 a. m. Internegocios Compras <comprasinternegocios@gmail.com> SOLICITUD TERCERA FUMIGACIÓN POR PARTE DE INTERNEGOCIOS A LA SEDE DEL MINCIT EN CARTAGENA Para Gloria Ines Echeverria Garcia; jose luis oquendo gonzalez  Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje. Buenos dias Dra. Gloria >Dando respuesta a su solicitud, relaciono nombre de los operarios que prestan el servicio de fumigación en sus instalaciones. <table><tr><th>ENTIDAD</th><th>NIT</th><th>DIRECCION</th><th>CIUDAD</th><th>PERSONA CONTACTO EN LA ENTIDAD</th><th>NUMERO CELULAR CONTACTO</th><th>FECHA SERVICIO</th><th>HORA</th><th>CANT MT</th><th>PERSONAL PRESTA SERVICIO</th><th>IDENTIFICACION</th></tr><tr><td>MINISTERIO DE COMERCIO</td><td>830.115.297</td><td>Casa 7 Infantes sede: Carrera 38 # 9 -34 San Diego</td><td>CARTAGENA</td><td>GLORIA ECHEVERRY</td><td>314- 2627647</td><td>SABADO 11 DE JUNIO</td><td>8AM</td><td>250 MTS</td><td>ESTREMOR VASQUEZ YONATHAN</td><td>1.047.485.729</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>GILBERTO SALAS LONDOÑO</td><td>71.942.978</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>GILBERTO ANTONIO SALAS GAMARRA</td><td>1.002.245.671</td></tr></table>				ENTIDAD	NIT	DIRECCION	CIUDAD	PERSONA CONTACTO EN LA ENTIDAD	NUMERO CELULAR CONTACTO	FECHA SERVICIO	HORA	CANT MT	PERSONAL PRESTA SERVICIO	IDENTIFICACION	MINISTERIO DE COMERCIO	830.115.297	Casa 7 Infantes sede: Carrera 38 # 9 -34 San Diego	CARTAGENA	GLORIA ECHEVERRY	314- 2627647	SABADO 11 DE JUNIO	8AM	250 MTS	ESTREMOR VASQUEZ YONATHAN	1.047.485.729										GILBERTO SALAS LONDOÑO	71.942.978										GILBERTO ANTONIO SALAS GAMARRA	1.002.245.671
ENTIDAD	NIT	DIRECCION	CIUDAD	PERSONA CONTACTO EN LA ENTIDAD	NUMERO CELULAR CONTACTO	FECHA SERVICIO	HORA	CANT MT	PERSONAL PRESTA SERVICIO	IDENTIFICACION																																					
MINISTERIO DE COMERCIO	830.115.297	Casa 7 Infantes sede: Carrera 38 # 9 -34 San Diego	CARTAGENA	GLORIA ECHEVERRY	314- 2627647	SABADO 11 DE JUNIO	8AM	250 MTS	ESTREMOR VASQUEZ YONATHAN	1.047.485.729																																					
									GILBERTO SALAS LONDOÑO	71.942.978																																					
									GILBERTO ANTONIO SALAS GAMARRA	1.002.245.671																																					
Enviar oficio a Internegocios sobre adición del contrato.	23 de mayo 2022	Fernando Martínez	2-2022-015236 del 23 de mayo																																												

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



GA

Bogotá D.C, 23 de mayo de 2022

Doctora
MARCELA MEJÍA GÓMEZ
Directora Jurídica
INTERNEGOCIOS S.A.S.
juridico@internegociossas.com

Asunto : SOLICITUD RESPUESTA ACEPTACIÓN ADICIÓN Y PRÓRROGA A LA ORDEN DE COMPRA No. 62316 DE 2020.

Cordial saludo, doctora Marcela.

De acuerdo con la Ayuda de Memoria No: 202003878 de la reunión de seguimiento al contrato con Internegocios S.A.S. realizada el 27 de abril de 2022, donde se trató el tema de la adición y prórroga a la Orden de Compra No.62316 de 2020, agradezco me informe si están de acuerdo con la adición y prórroga hasta el 30 de noviembre de 2022.

- **Facturación:**
La doctora Marcela Mejía confirma que el Ministerio está al día con los pagos.
- **Pedido - Insumos:**
Gloria informa que no se requiere insumos para el mes de mayo 2022.
- **Horarios:**
La doctora Marcela informa el cumplimiento del horario por parte de Martina y José.
- **Estado de salud:**
La doctora Marcela informa que Martina y José se encuentran en buen estado de salud y no han presentado novedades.
- **Dotación:**
La doctora Marcela confirma que están al día con la dotación la última entrega fue en el mes de marzo 2022.
- **Fumigación:**
Gloria informa que la tercera fumigación, se programó para el 11 de junio de 2022, envió un correo electrónico el 02 de mayo al doctor Fernando Martínez para su autorización de ingreso a la sede de Cartagena, igualmente se copió a la empresa de vigilancia SERACIS para lo pertinente.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS



Jueves 26/05/2022 10:17 a. m.

Gloria Ines Echeverria Garcia

FUMIGACIÓN SEDE DEL MINCIT CARTAGENA 11 DE JUNIO 2022

Para: Marcela Mejía

C: Internegocios Compras; Fernando Martinez Mendez; Seracis LTDA

Esta es la versión más reciente, aunque ha realizado cambios en otra copia. Haga clic aquí para ver el resto de versiones.
Mensaje enviado con importancia Alta.

De: Gloria Ines Echeverria Garcia

Enviado el: lunes, 2 de mayo de 2022 10:55 a. m.

Para: Fernando Martinez Mendez <fmartinez@mincit.gov.co>; Seracis LTDA <seguridad@mincit.gov.co>

CC: Internegocios Compras <comprasinternegocios@gmail.com>

Asunto: FUMIGACIÓN SEDE DEL MINCIT CARTAGENA 11 DE JUNIO 2022

Importancia: Alta

Buenos días Jefe y supervisores de SERACIS,

Les informo que el día sábado 11 de junio a las 8:00am la empresa Internegocios realizará la fumigación en la sede de Cartagena.

A continuación está el pantallazo con la información, con el fin de que se autorice el ingreso.



lunes 2/05/2022 9:45 a. m.

Internegocios Compras <comprasinternegocios@gmail.com>

SOLICITUD TERCERA FUMIGACIÓN POR PARTE DE INTERNEGOCIOS A LA SEDE DEL MINCIT EN CARTAGENA

Para: Gloria Ines Echeverria Garcia; Jose Luis Quendo Gonzalez

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Buenos días Dra. Gloria

>Dando respuesta a su solicitud, relaciono nombre de los operarios que prestan el servicio de fumigación en sus instalaciones.

ENTIDAD	NIT	DIRECCION	CIUDAD	PERSONA CONTACTO EN LA ENTIDAD	NUMERO CELULAR CONTACTO	FECHA SERVICIO	HORA	CANT MT	PERSONAL PRESTA SERVICIO	IDENTIFICACION
MINISTERIO DE COMERCIO	830.115.297	Casa 7 Infantes sede: Carrera 38 # 9 -34 San Pien	CARTAGENA	GLORIA ECHEVERRY	314-2627647	SABADO 11 DE JUNIO	8AM	250 MTS	ESTREMOR VASQUEZ YONATHAN	1.047.485.729

- Adición:** El doctor Fernando informa que envió un oficio dirigido a la doctora Yenny Barajas donde les pregunta si están interesados en la adición y prórroga de este contrato hasta el 30 de noviembre 2022 y agradece su pronta respuesta. La doctora Yenny aclara que no la ha recibido, Gloria la reenviará al correo electrónico de la doctora Yenny quien manifiesta que dará respuesta de inmediato.

El doctor Fernando agradece el cumplimiento de las tareas, informa que la próxima reunión se realizará el 22 de junio de 2022 a las 9:30 am.

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Radical la factura del mes de abril 2022	2 de mayo 2022	Marcela Mejía	Pre-factura 27/abril/2022 Factura FE525 del 02 de mayo 2022

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



			\$3.297.637,35
Informar si se requiere insumos para el mes de mayo 2022	29 de abril 2022	Gloria Echeverría	Se envió correo solicitando insumos.
Entregar la dotación en el mes de mayo 2022		Marcela Mejía	Pendiente
Enviar correo informando las posibles fechas de la fumigación para el mes de Junio 2022.	11 de junio de 2022	Gloria Echeverría	
Enviar oficio a Internegocios sobre adición del contrato.	23 de mayo 2022	Fernando Martínez	

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

102011 - ASESOR

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: <http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
REGISTRO DE ASISTENCIA	AM-OC62316_3112_24781_73905.pdf



DOCUMENTO
FIRMADO
DIGITALMENTE

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



INFORME No.: 19

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2022-07-05

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2022-06-01 HASTA: 2022-06-30)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° CONTRATO O CONVENIO: AM-OC62316 de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INTERNEGOCIOS S.A.S. (900240753)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 74.101.201,72 C.D.P: 56120 - 721 R.P.: 231720 - 621

Rubro: A-02-02-02-008-005

Objeto del contrato:

El Ministerio de Comercio, requiere conservar sus sedes, brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, así como la minimización de riesgos y peligros. Lo que implica realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funcionan las diferentes dependencias del Ministerio - CARTAGENA, con el personal suficiente para estas labores

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2020-12-18

Fecha de inicio: 2020-12-21 Fecha de Terminación: 2022-11-27

Plazo: 24 meses, Vigencia: 2022-12-27 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

Cargo: 102011 - ASESOR

Dependencia: GRUPO ADMINISTRATIVA

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

NOTA: En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 82.00 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION EJECUCION Y PAGOS	DE	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR
				74,101.202

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ORDEN DEL DIA:

1. Reunión Seguimiento a la Orden de Compra No.62316 de 2020 – INTERNEGOCIOS S.A.S.
2. Varios

Gloria informa que el doctor Fernando no está en la reunión porque se encuentra en vacaciones, en su reemplazo estará la doctora Sandra Romero Barrios quien está encargada de la coordinación del Grupo Administrativa, cargo que ejercerá entre el 21 de junio y el 1 de julio del año en curso, designada mediante la Resolución 0836 del 16 de junio de 2022.

La doctora Sandra se presenta y da inicio a la reunión del 22 de junio e informa que está pendiente que INTERNEGOCIOS responda y de su aprobación al tema presupuestal para continuar con el proceso de la adición y prórroga del contrato que va hasta el 27 de noviembre de 2022 porque se debe hacer el formulario en la plataforma de Colombia Compra Eficiente. La doctora Marcela manifiesta que ya dio respuesta.

Gloria informa que el 03 de junio envió por correo electrónico la Ayuda de Memoria de la reunión realizada el 25 de mayo de 2022, los asistentes no solicitaron correcciones ni observaciones, por lo que se entiende que es aprobada.

Gloria hace lectura de las tareas acordadas en la reunión del 25 de mayo de 2022 y cumplimiento:

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Radical la factura del mes de mayo 2022	01 de junio 2022	Marcela Mejía	Pre-factura 24/mayo/2022 Factura FE 558 del 01 de JUNIO 2022 \$3.297.637,35
 miércoles 1/06/2022 4:39 p. m. CONTABILIDAD INTERNEGOCIOS S.A <contabilidadinternegocios@gmail.com> FACTURA MINISTERIO DE COMERCIO MAYO/2022 Para Gloria Ines Echeverria Garcia Mensaje FE-558.pdf (93 KB) Autoliquidaciones_1045941678_Consolidado.pdf (200 KB) CERTIFICACION DE EXONERACION SENA E ICBF.pdf (141 KB) CERTIFICACION PARAFISCALES.pdf (142 KB)			
Buenas tardes, Adjunto documentos que relaciono a continuación: . Factura FE 558 - Mayo/ 2022 . Planilla autoliquidación de aportes Seguridad Social . Certificación Parafiscales . Certificación exoneración Sena e ICBF Cualquier información adicional con gusto será suministrada.			
Realizar la fumigación el 18 de junio 2022.	18 de junio 2022	Gloria Echeverria	



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS



miércoles 15/06/2022 12:21 p. m.

Internegocios Compras <comprasinternegocios@gmail.com>

TECNICOS FUMIGACION MINISTERIO DE COMERCIO

Para ☒ Gloria Ines Echeverria Garcia; ☐ Jose Luis Oquendo Gonzalez

Mensaje reenviado el 15/06/2022 3:47 p. m..

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Buenas tardes Dra. Gloria

Adjunto nombre de los técnicos que prestarán el servicio de fumigación en sus instalaciones el próximo sábado 18 de junio

ESTREMOR VASQUEZ YONATHAN C C 1.047.485.729

GILBERTO SALAS LONDOÑO CC-71.942.978

GILBERTO ANTONIO SALAS GAMARRA CC. 1.002.245.671

Por favor confirmar recibido.

Cordialmente,

Dar respuesta al oficio manifestando si aceptan o no la adición del contrato.

25 de mayo de 2022

Fernando Martínez

- Facturación:**

La doctora Marcela Mejía confirma que el Ministerio está al día con los pagos hasta el mes de abril 2022, está pendiente el pago de la factura del mes de mayo 2022.

FACTURACIÓN	
ENTIDAD	MES/AÑO
	may-22
	RAD.
INTERNEGOCIOS SAS (Cartagena)	Pre-factura 24/mayo/2022 Factura FE 558 del 01 de JUNIO 2022 \$3.297.637,35

- Pedido - Insumos:**

Gloria solicita la evidencia (soporte) de entrega de los insumos correspondientes al mes de Mayo 2022, solicitados el 29 de abril 2022 debe venir con la fecha y firma de la operaria, el día que lo recibió. La doctora Marcela enviará. Igualmente, informa que el pedido para el mes de julio se hará de acuerdo con el inventario, enviará correo electrónico informando.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



ENTIDAD	INSUMOS			
	MES/AÑO		MES/AÑO	
	may-22		jun-22	
	SOLICITUD	ENTREGA	SOLICITUD	ENTREGA
INTERNEGOCIOS SAS (Cartagena)	29-abr-22		NO	NO

- Horarios:**

La doctora Marcela informa el cumplimiento del horario por parte de Martina y José.

- Estado de salud:**

La doctora Marcela informa que Martina y José se encuentran en buen estado de salud y no han presentado novedades.

- Fumigación:** De acuerdo con la adición y prórroga al contrato queda pendiente verificar cuántas fumigaciones se deben realizar por lo que Gloria en su momento enviará un correo electrónico informando las fechas posibles para las fumigaciones.

Igualmente, informa que se realizó la tercera fumigación, el 18 de junio de 2022, por lo anterior, pide la certificación correspondiente. La doctora Marcela responde que la solicitará a la señora Flor para que la envíe.

- Dotación:** De acuerdo con la adición y prórroga al contrato la próxima dotación se debe entregar en el mes de agosto 2022, teniendo en cuenta que la última la entregaron en el mes de Abril 2022. La doctora Marcela informa que como ya se estaba tramitando la adición y prórroga del contrato se adelantaron e hicieron la entrega de la dotación a Martina y a José, el 10 de junio 2022. Gloria solicita el soporte con firma, número de cédula y fecha de recibido por los operarios. La doctora Marcela se compromete enviar el soporte.

La doctora Sandra termina la reunión, agradece el cumplimiento de las tareas e informa que la próxima reunión se realizará el 19 de julio 2022 a las 9:30 am., la doctora Marcela solicita el cambio de hora y se reprograma para las 8:30 am.

TAREA	FECHA DE	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
-------	----------	-------------	---------------

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



	ENTREGA		
Radicar la factura del mes de junio 2022		Marcela Mejía	
Enviar correo a Internegocios, informando las posibles fechas para las fumigaciones.		Gloria Echeverría	
Enviar correo a Internegocios, realizando el pedido para el mes de julio 2022.		Gloria Echeverría	
Enviar soporte de la entrega de la dotación realizada el 10 de junio que corresponde a la del mes de agosto 2022.		Marcela Mejía	

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

102011 - ASESOR

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:
<http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
REGISTRO DE ASISTENCIA	AM-OC62316_3112_24801_73949.pdf



DOCUMENTO
FIRMADO
DIGITALMENTE

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



INFORME No.: 20

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2022-08-04

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2022-07-01 HASTA: 2022-07-31)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° CONTRATO O CONVENIO: AM-OC62316 de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INTERNEGOCIOS S.A.S. (900240753)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 74.101.201,72 C.D.P: 56120 - 721 R.P.: 231720 - 621

Rubro: A-02-02-02-008-005

Objeto del contrato:

El Ministerio de Comercio, requiere conservar sus sedes, brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, así como la minimización de riesgos y peligros. Lo que implica realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funcionan las diferentes dependencias del Ministerio - CARTAGENA, con el personal suficiente para estas labores

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2020-12-18

Fecha de inicio: 2020-12-21 Fecha de Terminación: 2022-11-27

Plazo: 24 meses, Vigencia: 2022-12-27 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

Cargo: 102011 - ASESOR

Dependencia: GRUPO ADMINISTRATIVA

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

NOTA: En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 83.00 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION EJECUCION Y PAGOS	DE	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR	74,101.202
----------------------------------	----	--------------	-------	-----------------	------------

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ORDEN DEL DIA:

1. Reunión Seguimiento a la Orden de Compra No.62316 de 2020 – INTERNEGOCIOS S.A.S.
2. Varios

El doctor Fernando da inicio a la reunión del 19 de julio.

Gloria informa que el 28 de junio envió por correo electrónico la Ayuda de Memoria de la reunión realizada el 22 de junio de 2022, los asistentes no solicitaron correcciones ni observaciones, por lo que se entiende que es aprobada.

Gloria hace lectura de las tareas acordadas en la reunión del 22 de junio de 2022 y su cumplimiento:

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	
Radical la factura del mes de junio 2022	01 julio 2022	Marcela Mejía	jun-22	
			RAD.	FECHA PAGO MINCIT

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

			Pre-factura 24/junio/2022 Factura FE579 del 01 de julio 2022 \$3.143.716,46	
--	--	--	--	--



viernes 1/07/2022 2:58 p. m.

CONTABILIDAD INTERNEGOCIOS S.A <contabilidadinternegocios@gmail.com>

FACTURA MINISTERIO DE COMERCIO JUNIO/2022

Para Gloria Ines Echeverria Garcia

Mensaje

FE-579.pdf

CERTIFICACION DE EXONERACION SENA E ICBF.pdf

Autoliquidaciones_1046561898_Consolidado.pdf

CERTIFICACION PARAFISCALES.pdf

Buenas tardes,

Adjunto documentos que relaciono a continuación:

- . Factura FE 579 - Junio/ 2022
- . Planilla autoliquidación de aportes Seguridad Social
- . Certificación Parafiscales
- . Certificación exoneración Sena e ICBF

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.
Cordialmente,

ANA MILENA BUENDIA N.
Asistente Contable
INTERNEGOCIOS S.A.S

Enviar correo a Internegocios, informando las posibles fechas para las fumigaciones.	12 julio 2022	Gloria Echeverria	
--	---------------	-------------------	--

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



De: Gloria Ines Echeverría García

Enviado el: martes, 12 de julio de 2022 4:47 p. m.

Para: Marcela Mejía <juridico@internegocios.com>

CC: Fernando Martínez Mendez <fmartinez@mincit.gov.co>

Asunto: SOLICITUD FUMIGACIÓN SEDE DEL MINCIT EN CARTAGENA-INTERNEGOCIOS

Importancia: Alta

Buenas tardes,

Con el fin de dar cumplimiento con lo pactado contractualmente en la adición a la Orden de Compra No. 62316 del 2020, me permito solicitar se realice la fumigación a la sede del MinCIT ubicada en la ciudad de Cartagena,

me permito solicitar se realice en el mes de Octubre 2022.

A continuación las posibles fechas.

Octubre 2022: 15, 22 o 29.

Quedo pendiente de respuesta.

Enviar correo a Internegocios, realizando el pedido para el mes de julio 2022.	23 junio 2022	Gloria Echeverría
--	---------------	-------------------

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



jueves 23/06/2022 10:53 a. m.

Gloria Ines Echeverria Garcia

SOLICITUD INSUMOS PARA EL MES DE JULIO 2022 -MINCIT SEDE CARTAGENA

Para 'Internegocios Compras'

CC 'Marcela mejía'; Sandra Janeth Romero Barrios; Fernando Martinez Mendez

Mensaje PEDIDO INTERNEGOCIOS JULIO 2022.xlsx

Buenos días,

Les informo que para el mes de JULIO 2022, se requiere insumos para la sede de Cartagena, los relaciono a continuación en la columna resaltada en color amarillo (adjunto Excel).

Se reitera que cuando hagan la entrega de los insumos, la operaria debe firmar y colocar su nombre y apellidos claros con fecha del día en que los recibe.

Favor enviar ese soporte porque es la evidencia que adjuntamos cuando tramiten la factura.

3. Bienes de Aseo y Cafeteria	
Regional	2
Proveedor	Internegocios
Observaciones	

A. Insumos

JULIO
2022.

No.	Bien	Especificación	Presentación	Sede 1
-----	------	----------------	--------------	--------

Enviar soporte de la entrega de la dotación realizada el 10 de junio que corresponde a la del mes de agosto 2022.

5 de julio 2022

Marcela Mejía

Entregaron la dotación.

- Facturación:**

La doctora Marcela Mejía confirma que el Ministerio está al día con los pagos hasta el mes de mayo 2022, está pendiente el pago de la factura del mes de junio 2022.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



RAD.

Pre-factura
24/junio/2022

Factura
FE579 del 01 de julio
2022
\$3.143.716,46

- **Pedido - Insumos:**

Gloria solicita la evidencia (soporte) de entrega de los insumos correspondientes al mes de Mayo 2022 solicitados el 29 de abril 2022 debe venir con la fecha y firma de la operaria, el día que lo recibió. Igualmente, se requiere la del pedido del mes de julio 2022. La doctora Marcela manifiesta que los hará llegar.

Se informa que se realizará el pedido para el mes de agosto de acuerdo con el inventario que envíe Martina porque solo se solicitará lo que realmente se requiere.

- **Horarios:**

La doctora Marcela informa el cumplimiento del horario por parte de Martina y José. El doctor Fernando solicita que la supervisora de la sede de Cartagena realice una visita semanal con el fin de verificar el cumplimiento al horario y de las labores que deben realizar, igualmente pide que le envíen evidencia de estas visitas.

- **Estado de salud:**

La doctora Marcela informa que Martina y José se encuentran en buen estado de salud y no han presentado novedades.

- **Fumigación:** De acuerdo con la adición y prórroga al contrato quedó establecido una (1) fumigación, se solicita que la realicen en el mes de octubre puede ser el 15, 22 o 21 29, quedamos pendientes de respuesta por parte de Cleaner.

- **Dotación:** De acuerdo con la adición y prórroga al contrato la próxima dotación se debe entregar en el mes de agosto 2022, la doctora Marcela envía la evidencia que fue entregada de la dotación a Martina y a José, el 10 de junio 2022.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS



martes 5/07/2022 12:09 p. m.

German Rayo Lara <contratacioninternegocios@gmail.com>

Re: SEGUIMIENTO TAREAS INTERNEGOCIOS

Para Gloria Ines Echeverria Garcia

CC Fernando Martinez Mendez; Sandra Janeth Romero Barrios; marcela mejia

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Mensaje REGISTRO firmado ENTREGA DE EPP JOSE ANGEL QUESADO GELES 2022-06-01.pdf (177 KB) REGISTRO firmado ENTREGA DE EPP MARTINA DEL CARMEN FORTICH SOSSA 2022-06-01.pdf (228 KB)

Buen día,

Anexo la informacion solicitada, de la dotación entregada al personal en mision asignado al evento.

El doctor Fernando da por terminada la reunión, agradece el cumplimiento de las tareas e informa que la próxima reunión se realizará el 24 de agosto 2022 a las 9:30 am.

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Radicar la factura del mes de julio 2022		Marcela Mejía	
Informar día de la fumigación que se realizará en el mes de octubre 2022.		Marcela Mejía	
Enviar correo a Internegocios, realizando el pedido para el mes de agosto 2022.		Gloria Echeverría	
Enviar soporte de la entrega de los pedidos correspondiente a los meses de mayo y julio con la firma y fecha de recibido por la operaria.		Marcela Mejía	
Enviar los soportes (evidencias) de las visitas semanales a la sede realizada por la supervisora.		Marcela Mejía	

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

102011 - ASESOR

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: <http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
REGISTRO DE ASISTENCIA	AM-OC62316_3112_24829_73999.pdf

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



INFORME No.: 21

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2022-09-16

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2022-08-01 HASTA: 2022-08-31)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° CONTRATO O CONVENIO: AM-OC62316 de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INTERNEGOCIOS S.A.S. (900240753)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 74.101.201,72 C.D.P: 56120 - 721 R.P.: 231720 - 621

Rubro: A-02-02-02-008-005

Objeto del contrato:

El Ministerio de Comercio, requiere conservar sus sedes, brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, así como la minimización de riesgos y peligros. Lo que implica realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funcionan las diferentes dependencias del Ministerio - CARTAGENA, con el personal suficiente para estas labores

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2020-12-18

Fecha de inicio: 2020-12-21 Fecha de Terminación: 2022-11-27

Plazo: 24 meses, Vigencia: 2022-12-27 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

Cargo: 102011 - ASESOR

Dependencia: GRUPO ADMINISTRATIVA

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

NOTA: En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 84.00 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR	74.101.202
----------------------------------	--------------	-------	-----------------	------------

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ORDEN DEL DIA:

1. Reunión Seguimiento a la Orden de Compra No.62316 de 2020 – INTERNEGOCIOS S.A.S.
2. Varios

Libia Higuera hace lectura de las tareas acordadas en la reunión del 19 de julio de 2022 y su cumplimiento:

TAREA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
-------	-------------	---------------

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



Radical la factura del mes de julio 2022	Marcela Mejía	De: CONTABILIDAD INTERNEGOCIOS S.A <contabilidadinternegocios@gmail.com> Enviado el: jueves, 4 de agosto de 2022 2:28 p. m. Para: Gloria Ines Echeverria Garcia <gecheverria@mincit.gov.co>; Libia Patricia Higuera Rodriguez <lhiguera@mincit.gov.co>; Fernan Martinez Mendez <fmartinez@mincit.gov.co> Asunto: FACTURA MINISTERIO DE COMERCIO JULIO/2022 Buenas tardes, Adjunto documentos que relaciono a continuación: - Factura FE 626 - Juñio/ 2022 - Planilla autoliquidación de aportes Seguridad Social - Certificación Parafiscales - Certificación exoneración Sena e ICBF Cualquier información adicional con gusto será suministrada. Cordialmente, ANA MILENA BUENDIA N. Asistente Contable INTERNEGOCIOS S.A.S
Informar día de la fumigación que se realizará en el mes de octubre 2022.	Marcela Mejía	viernes 12/08/2022 4:00 p. m. Daniel Antonio Bautista fumigación Cartagena Para: Haidy Leonor Mindineros Mesa CC: Libia Patricia Higuera Rodriguez; Fernando Martinez Mendez; Haidy Leonor Mindineros Mesa Seguimiento. Completada el sábado, 13 de agosto de 2022. Mensaje seguridad social agosto - Gilberto Junior Salas.pdf (93 KB) seguridad social agosto - Gilberto PP Salas.pdf (93 KB) Muy buenas tardes Libia envió el pago de la seguridad social de las personas que realizaran la fumigación En la casa de los 7 infantes el día 17-08-2022 en Cartagena para tu conocimiento Haidy por favor autorizar el ingreso de las siguientes personas a la casa de los 7 infantes el día 17/08/2022 en horario de 4:00pm a 5:00pm por temas de Fumigación Gilberto Antonio Salas cc 1002245671 Gilberto Antonio Salas Londoño cc 71942978 Muchas gracias Daniel Antonio Bautista dbautista@mincit.gov.co Grupo Administrativa (571) 6067676



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

Enviar correo a Internegocios, realizando el pedido para el mes de agosto 2022.	Gloria Echeverría	 Libia Patricia Higuera Rodriguez SOLICITUD INSUMOS CASA 7 INFANTES Para comprasinternegocios@gmail.com CC Fernando Martinez Mendez; Daniel Antonio Bautista Mensaje enviado con importancia Alta. Flor buenas tardes: Adjunto el pedido de insumos para el mes de Agosto de 2022: <table><thead><tr><th colspan="6">INTERNEGOCIOS</th></tr><tr><th>ITEM</th><th>PRODUCTO</th><th>PRESENTACION</th><th>VALOR UNITARIO</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>JABON LIQUIDO PARA MANO</td><td>Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc</td><td>\$ 6.097,5</td><td>1</td><td>\$ 6.097,5</td></tr><tr><td>2</td><td>JABON ABRASIVO</td><td>En polvo, en tarro de mínimo 500 gr</td><td>\$ 1.488,7</td><td>1</td><td>\$ 1.488,7</td></tr><tr><td>3</td><td>LIMPIADOR MULTIUSOS</td><td>Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc</td><td>\$ 3.947,7</td><td>1</td><td>\$ 3.947,7</td></tr><tr><td>4</td><td>BLANQUEADOR</td><td>Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc</td><td>\$ 3.839,2</td><td>1</td><td>\$ 3.839,2</td></tr><tr><td>5</td><td>Detergente multiusos en polvo</td><td>Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 gr</td><td>\$ 2.968,90</td><td>1</td><td>\$ 2.968,9</td></tr><tr><td>6</td><td>PAPEL HIGIENICO</td><td>ROLLO</td><td>\$ 681,70</td><td>12</td><td>\$ 8.180,4</td></tr><tr><td>7</td><td>JABON PARA LOZA</td><td>Crema, en recipiente plástico de mínimo 900 gr</td><td>\$ 4.450,8</td><td>2</td><td>\$ 8.901,6</td></tr><tr><td>8</td><td>Líquido para limpiar vidrios 3</td><td>Líquido, en recipiente plástico de repuesto con capacidad mínima de 500 cc</td><td>\$ 1.530,80</td><td>2</td><td>\$ 3.061,6</td></tr><tr><td>9</td><td>Toallas para manos 6</td><td>- Toallas interdoblablas, paquete con mínimo 150 unidades - Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho - Hoja color natural</td><td>\$ 3.272,8</td><td>2</td><td>\$ 6.545,6</td></tr><tr><td></td><td>Bolsas plástica 15</td><td>- Elaborada C47 en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por</td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>	INTERNEGOCIOS						ITEM	PRODUCTO	PRESENTACION	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	1	JABON LIQUIDO PARA MANO	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	\$ 6.097,5	1	\$ 6.097,5	2	JABON ABRASIVO	En polvo, en tarro de mínimo 500 gr	\$ 1.488,7	1	\$ 1.488,7	3	LIMPIADOR MULTIUSOS	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	\$ 3.947,7	1	\$ 3.947,7	4	BLANQUEADOR	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	\$ 3.839,2	1	\$ 3.839,2	5	Detergente multiusos en polvo	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 gr	\$ 2.968,90	1	\$ 2.968,9	6	PAPEL HIGIENICO	ROLLO	\$ 681,70	12	\$ 8.180,4	7	JABON PARA LOZA	Crema, en recipiente plástico de mínimo 900 gr	\$ 4.450,8	2	\$ 8.901,6	8	Líquido para limpiar vidrios 3	Líquido, en recipiente plástico de repuesto con capacidad mínima de 500 cc	\$ 1.530,80	2	\$ 3.061,6	9	Toallas para manos 6	- Toallas interdoblablas, paquete con mínimo 150 unidades - Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho - Hoja color natural	\$ 3.272,8	2	\$ 6.545,6		Bolsas plástica 15	- Elaborada C47 en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por			
INTERNEGOCIOS																																																																										
ITEM	PRODUCTO	PRESENTACION	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL																																																																					
1	JABON LIQUIDO PARA MANO	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	\$ 6.097,5	1	\$ 6.097,5																																																																					
2	JABON ABRASIVO	En polvo, en tarro de mínimo 500 gr	\$ 1.488,7	1	\$ 1.488,7																																																																					
3	LIMPIADOR MULTIUSOS	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	\$ 3.947,7	1	\$ 3.947,7																																																																					
4	BLANQUEADOR	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	\$ 3.839,2	1	\$ 3.839,2																																																																					
5	Detergente multiusos en polvo	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 gr	\$ 2.968,90	1	\$ 2.968,9																																																																					
6	PAPEL HIGIENICO	ROLLO	\$ 681,70	12	\$ 8.180,4																																																																					
7	JABON PARA LOZA	Crema, en recipiente plástico de mínimo 900 gr	\$ 4.450,8	2	\$ 8.901,6																																																																					
8	Líquido para limpiar vidrios 3	Líquido, en recipiente plástico de repuesto con capacidad mínima de 500 cc	\$ 1.530,80	2	\$ 3.061,6																																																																					
9	Toallas para manos 6	- Toallas interdoblablas, paquete con mínimo 150 unidades - Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho - Hoja color natural	\$ 3.272,8	2	\$ 6.545,6																																																																					
	Bolsas plástica 15	- Elaborada C47 en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por																																																																								
Enviar soporte de la entrega de los pedidos correspondiente a los meses de mayo y julio con la firma y fecha de recibido por la operaria.	Marcela Mejía	Pendiente entrega de soporte																																																																								
Enviar los soportes (evidencias) de las visitas semanales a la sede realizada por la supervisora.	Marcela Mejía	Pendiente entrega de evidencias																																																																								

- **Facturación:**
Está en trámite el pago de la factura del mes de julio 2022.
- **Pedido - Insumos:**
Pendiente entrega de soporte

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



- **Horarios:**
Pendiente entrega de evidencias

- **Fumigación:** Se realizó la fumigación el 17 de Agosto de 2022.

El doctor Fernando solicita que se realice un seguimiento a los operarios de la Casa 7 Infantes, recalando que el aseo debe ser más meticuloso por ser una casa colonial, teniendo en cuenta que no se utilizan las salas con frecuencia todo debe estar más limpio y pulido.

El doctor Fernando da por terminada la reunión, agradece el cumplimiento de las tareas e informa que la próxima reunión se realizará el 28 de septiembre de 2022 a las 9:30 am.

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Radicar la factura del mes de agosto 2022		Marcela Mejía	
Enviar correo a Internegocios, realizando el pedido para el mes de septiembre 2022.		Gloria Echeverría	
Enviar soporte de la entrega de los pedidos correspondiente a los meses de mayo y julio con la firma y fecha de recibido por la operaria.		Marcela Mejía	
Enviar los soportes (evidencias) de las visitas semanales a la sede realizada por la supervisora.		Marcela Mejía	

Declara conformidad: SI

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

102011 - ASESOR

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: <http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
actividades	AM-OC62316_3112_24865_74135.docx



INFORME No.: 22

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2022-10-13

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2022-09-01 HASTA: 2022-09-30)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° CONTRATO O CONVENIO: AM-OC62316 de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INTERNEGOCIOS S.A.S. (900240753)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 74.101.201,72 C.D.P: 56120 - 721 R.P.: 231720 - 621

Rubro: A-02-02-02-008-005

Objeto del contrato:

El Ministerio de Comercio, requiere conservar sus sedes, brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, así como la minimización de riesgos y peligros. Lo que implica realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funcionan las diferentes dependencias del Ministerio - CARTAGENA, con el personal suficiente para estas labores

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2020-12-18

Fecha de inicio: 2020-12-21 Fecha de Terminación: 2022-11-27

Plazo: 24 meses, Vigencia: 2022-12-27 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

Cargo: 102011 - ASESOR

Dependencia: GRUPO ADMINISTRATIVA

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



NOTA: En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 96.00 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR	74,101.202
----------------------------------	--------------	-------	-----------------	------------

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ORDEN DEL DIA:

1. Reunión Seguimiento a la Orden de Compra No.62316 de 2020 – INTERNEGOCIOS S.A.S.
2. Varios

El doctor Fernando da inicio a la reunión del 20 de septiembre.

Gloria hace lectura a la ayuda de memoria de la reunión realizada el 24 de agosto de 2022 y es aprobada por los asistentes.

Tareas acordadas el 24 de agosto de 2022 y su cumplimiento.

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Radicar la factura del mes de agosto 2022		Marcela Mejía	01 de sept la radicaron
Enviar correo a Internegocios, realizando el pedido para el mes de septiembre 2022.		Gloria Echeverría	No se solicitó pedido para el mes de agosto solo para sept.
Enviar soporte de la entrega de los pedidos correspondiente a los meses de mayo y julio con la firma y fecha de recibido por la operaria.		Marcela Mejía	OK los adjuntaron con la factura correspondiente.



Enviar los soportes (evidencias) de las visitas semanales a la sede realizada por la supervisora.

Marcela Mejía

24 de agosto 2022 correo electrónico de German Rayo Lara

De: German Rayo Lara [mailto:contratacioninternegocios@gmail.com]

Enviado el: miércoles, 24 de agosto de 2022 1:26 p. m.

Para: Fernando Martinez Mendez <fmartinez@mincit.gov.co>; Libia Patricia Higuera Rodriguez <lhiguera@mincit.gov.co>; Sandra .

CC: marcela mejia <marcela.mejia.gomez@gmail.com>

Asunto: INFORME CONTROL ASISTENCIA PERSONAL EN MISION ASIGNADO AL EVENTO

Buen a tarde

Atendiendo la solicitud de envío de la informacion de control de asistencia del personal en mision asignado al evento. anexo las planillas de control de julio y de agosto del 2022 a la fecha de hoy.

Muchas gracias, atento a sus observaciones.

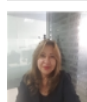
Por favor confirmar el mensaje.

Cordialmente,

- **Facturación:**

La doctora Marcela Mejía confirma que radicaron la factura del mes de agosto el 01 de septiembre 2022. Igualmente, reitera la solicitud del envío de los soportes de pago porque a ellos se les dificulta identificar los pagos por entidades.

Se informa que NO se requiere insumos para el mes de octubre 2022. Gloria enviará el correo electrónico.



martes 20/09/2022 4:32 p. m.

Gloria Ines Echeverria Garcia

NO SE REQUIERE INSUMOS PARA EL MES DE OCTUBRE 2022 -MINCIT SEDE CARTAGENA

Para Marcela mejia; Internegocios Compras

Buenas tardes,

Les informo que para el mes de Octubre 2022, NO se requiere insumos en la sede de Cartagena.

Cordialmente,

- **Horarios:**

Gloria manifiesta que en el informe correspondiente a los meses de julio y agosto enviados el 24 de agosto por el señor German Rayo Lara se evidencia que la señora Martina no está cumpliendo con el horario de entrada por lo que el doctor Fernando reitera estricto seguimiento y su cumplimiento.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



NOMBRE COMPLETO: Martín Fortale Gasser
CONTRATO: MINISTERIO SEDE: Catagay MES: Julio 2022

DÍAS	JORNADA		FIRMA	JORNADA		FIRMA
	AM (HORA)	PM (HORA)		AM (HORA)	PM (HORA)	
1	7:45 am	5 PM	Martín	7:45 am	5 PM	Martín
2	Sábado					
3	Domingo					
4	Lunes festivo					
5	07:24	5 PM	Martín	07:24	5 PM	Martín
6	07:31 am	5 PM	Martín	07:31 am	5 PM	Martín
7	07:45	5 PM	Martín	07:45	5 PM	Martín
8	07:42	5 PM	Martín	07:42	5 PM	Martín
9	Sábado					
17	Domingo					
18	07:32	5 PM	Martín	07:32	5 PM	Martín
19	07:32	5 PM	Martín	07:32	5 PM	Martín
20	Festivo					
21	CET 8 Medico					
22	07:51	5 PM	Martín	07:51	5 PM	Martín
23	Sábado					
24	Domingo					

NOMBRE COMPLETO: Martín Fortale Gasser
CONTRATO: MINISTERIO SEDE: Catagay MES: Agosto 2022

DÍAS	JORNADA		FIRMA	JORNADA		FIRMA
	AM (HORA)	PM (HORA)		AM (HORA)	PM (HORA)	
1	Domingo					
2	07:41	5 PM	Martín	07:41	5 PM	Martín
3	07:45	14:45	Martín	07:45	14:45	Martín
4	07:38	5 PM	Martín	07:38	5 PM	Martín
5	07:42	5 PM	Martín	07:42	5 PM	Martín
6	Sábado					
7	Domingo festivo					
8	07:38	5 PM	Martín	07:38	5 PM	Martín
17	07:35	5 PM	Martín	07:35	5 PM	Martín
18	07:42	5 PM	Martín	07:42	5 PM	Martín
19	07:39	5 PM	Martín	07:39	5 PM	Martín
20	Sábado					
21	Domingo					
22	07:38	5 PM	Martín	07:38	5 PM	Martín
23	07:23	5 PM	Martín	07:23	5 PM	Martín

- **Estado de salud:**
La doctora Marcela informa que Martina y José se encuentran en buen estado de salud y no han presentado novedades.
- **Fumigación:** De acuerdo con la adición y prórroga al contrato quedó establecido una (1) fumigación, se solicita que la realicen en el mes de octubre puede ser el 15, 22 o 21, aún estamos pendientes de respuesta por parte de Internegocios, la doctora le solicita a Gloria que le reenvíe el correo de la solicitud.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



De: Gloria Ines Echeverría García

Enviado el: martes, 12 de julio de 2022 4:47 p. m.

Para: Marcela mejía <juridico@internegocios.com>

CC: Fernando Martinez Mendez <fmartinez@mincit.gov.co>

Asunto: SOLICITUD FUMIGACIÓN SEDE DEL MINCIT EN CARTAGENA-INTERNEGOCIOS

Importancia: Alta

Buenas tardes,

Con el fin de dar cumplimiento con lo pactado contractualmente en la adición a la Orden de Compra No. 62316 del 2020, me permito solicitar se realice la fumigación a la sede del MinCIT ubicada en la ciudad de Cartagena,

me permito solicitar se realice en el mes de Octubre 2022.

A continuación las posibles fechas.

Octubre 2022: 15, 22 o 29.

Quedo pendiente de respuesta.

El doctor Fernando da por terminada la reunión, agradece el cumplimiento de las tareas e informa que la próxima reunión se realizará el 19 de octubre 2022 a las 9:30 am.

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Radicar la factura del mes de septiembre 2022		Marcela Mejía	
Enviar correo a Internegocios, informando si se requiere insumos para el mes de octubre 2022		Gloria Echeverría	
Informar qué día de octubre realizaran la fumigación		Marcela Mejía	
Enviar a Internegocios el soporte de pago una vez el Ministerio lo realice		Gloria Echeverría	
Hacer seguimiento al horario de entrada de la señora Martina.		Marcela Mejía	

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

102011 - ASESOR

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:
<http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
REGISTRO DE ASISTENCIA	AM-OC62316_3112_24879_74156.pdf

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



INFORME No.: 23

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2022-11-07

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2022-10-01 HASTA: 2022-10-31)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° CONTRATO O CONVENIO: AM-OC62316 de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INTERNEGOCIOS S.A.S. (900240753)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 74.101.201,72 C.D.P: 56120 - 721 R.P.: 231720 - 621

Rubro: A-02-02-02-008-005

Objeto del contrato:

El Ministerio de Comercio, requiere conservar sus sedes, brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, así como la minimización de riesgos y peligros. Lo que implica realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funcionan las diferentes dependencias del Ministerio - CARTAGENA, con el personal suficiente para estas labores

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2020-12-18

Fecha de inicio: 2020-12-21 Fecha de Terminación: 2022-11-27

Plazo: 24 meses, Vigencia: 2022-12-27 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

Cargo: 102011 - ASESOR

Dependencia: GRUPO ADMINISTRATIVA

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



NOTA: En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 97.00 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR	74,101.202
----------------------------------	--------------	-------	-----------------	------------

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ORDEN DEL DIA:

1. Reunión Seguimiento a la Orden de Compra No.62316 de 2020 – INTERNEGOCIOS S.A.S.
2. Varios

La doctora Priscila da inicio a la reunión del 19 de octubre.

Gloria informa que el doctor Fernando no está en la reunión porque se encuentra en vacaciones, en su reemplazo estará la doctora Priscila Aunta Fagua quien está encargada de la coordinación del Grupo Administrativa, designada mediante la Resolución 1495 del 05 de octubre de 2022, cargo que ejercerá entre el 10 al 31 de octubre del año en curso.

Gloria manifiesta que el 05 de octubre envió por correo electrónico la Ayuda de Memoria de la reunión realizada el 20 de septiembre de 2022 y no recibió correcciones ni observaciones por los asistentes por lo que se entiende que es aprobada.

A continuación hace lectura a las tareas acordadas el 20 de septiembre de 2022 y su cumplimiento.

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Radicar la factura del mes de septiembre 2022		Marcela Mejía	Radicarón la factura el 4 de octubre 2022



El mar, 4 oct 2022 a las 11:23, CONTABILIDAD INTERNEGOCIOS S.A (<contabilidadinternegocios@gmail.com>) escribió:

Buenos días,

Adjunto documentos que relaciono a continuación:

- . Factura FE 700 - Septiembre / 2022
- . Planilla autoliquidación de aportes Seguridad Social
- . Certificación Parafiscales
- . Certificación exoneración Sena e ICBF

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Cordialmente,

ANA MILENA BUENDIA N.
Asistente Contable
INTERNEGOCIOS S.A.S
Telf. 4874970

Enviar correo a
Internegocios, informando
si se requiere insumos para
el mes de octubre 2022

20 sept . 2022

Gloria Echeverría

Correo diciendo que NO se
requiere insumos para el mes
de octubre 2022.



martes 20/09/2022 4:32 p. m.

Gloria Ines Echeverria Garcia

NO SE REQUIERE INSUMOS PARA EL MES DE OCTUBRE 2022 -MINCIT SEDE CARTAGENA

Para Marcela mejia; Internegocios Compras

Buenas tardes,

Les informo que para el mes de Octubre 2022, NO se requiere insumos en la sede de Cartagena.

Cordialmente,

Informar qué día de octubre
realizaran la fumigación

22 sept. 2022

Marcela Mejía

Correo electrónico del 22 de
sept, confirma que se realizará
la fumigación el 15 de oct. 2022



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

De: Internegocios Compras [mailto:comprasinternegocios@gmail.com]

Enviado el: jueves, 22 de septiembre de 2022 4:47 p. m.

Para: Gloria Ines Echeverría García <gecheverria@mincit.gov.co>; Jose Luis Oquendo Gonzalez <joseluis.oquendogonzalez@gmail.com>

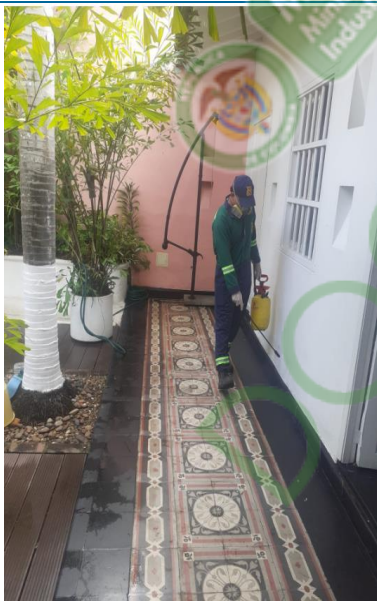
Asunto: FUMIGACION MINISTERIO DE COMERCIO

Buena tarde

Relaciono personal y fecha que se prestara el servicio de fumigacion solicitado en sus instalaciones.

ENTIDAD	NIT	DIRECCION	CIUDAD	PERSONA CONTACTO EN LA ENTIDAD	NUMERO CELULAR CONTACTO	FECHA SERVICIO	HORA	CANT MT	PERSONAL PRESTA SERVICIO	IDENTIFICACION
MINISTERIO DE COMERCIO	830.115.297	CRA 38 No. 9- 34 San Diego	Cartagena	Dra. Gloria Echeverry	314-2627647	SABADO 15 OCTUBRE	8AM	250MTS	GILBERTO ANTONIO SALAS GAMARRA	1.002.245.671
									GILBERTO ANTONIO SALAS LONDOÑO	71.942.978

Por favor confirmar recibido.



Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



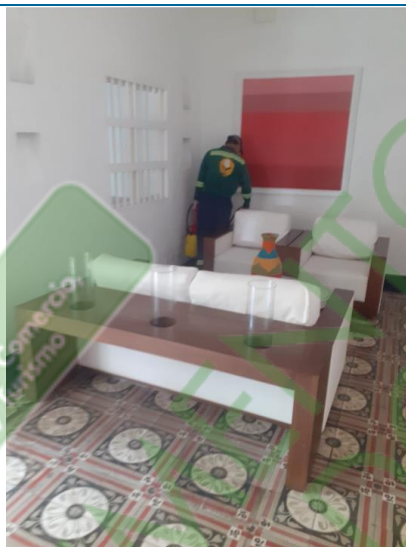
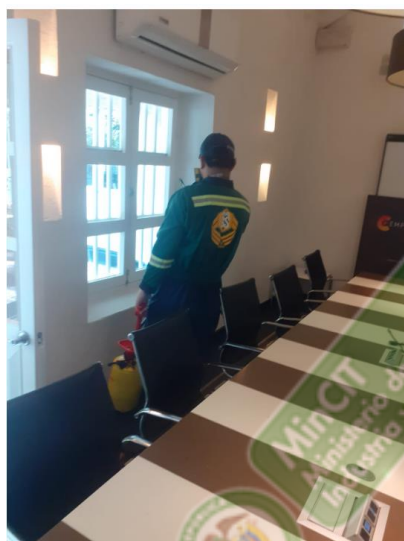
BS-FM-025 V8



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS



Enviar a Internegocios el soporte de pago una vez el Ministerio los realice

Libia Higuera

El doctor Fernando envió correo el 5 de oct a Libia Higuera para el trámite.

Responder

Responder a todos

Reenviar

miércoles 5/10/2022 2:07 p. m.



Fernando Martinez Mendez

RV: Comunicación de pago programado MinCIT, Radicado: 202203839

Para Libia Patricia Higuera Rodriguez

CC Gloria Ines Echeverria Garcia

Libia agradezco atender esta solicitud

Cordial Saludo

Coordinador

FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

Grupo Administrativa

fmartinez@mincit.gov.co

(571) 6067676 ext. 1536

Calle 28 No. 13A - 15

Edificio Centro de Comercio Internacional - Piso 03

Bogotá, Colombia

www.mincit.gov.co

De: INTERNEGOCIOS S.A <internegocios@gmail.com>

Enviado el: miércoles, 5 de octubre de 2022 9:56 a. m.

Para: Pago terceros MinCit <notificacionpagos@mincit.gov.co>; Gloria Ines Echeverria Garcia

<gecheverria@mincit.gov.co>; Libia Patricia Higuera Rodriguez <lhiguera@mincit.gov.co>; Fernando

Martinez Mendez <fmartinez@mincit.gov.co>

Asunto: Re: Comunicación de pago programado MinCIT, Radicado: 202203839

Buenos días,

Solicito por favor enviar la orden de pago presupuestal de dicha transferencia al correo contabilidadinternegocios@gmail.com y de los demás pagos realizados en el mes de septiembre/2022, ya que eno aparecen reflejados en nuestro banco.

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Hacer seguimiento al horario de entrada de la		Marcela Mejía	Hará un llamado de atención por escrito.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



señora Martina.

- Facturación

La doctora Marcela confirma que radicó la factura del mes de septiembre el 04 de octubre.

ENTIDAD	MES/AÑO	
	sep-22	
	RAD.	FECHA PAGO MINCIT
INTERNEGOCIOS SAS (Cartagena)	Pre-factura 27/sept/2022 Factura FE 700 del 04 OCT. \$3.271.580,35	

ENTIDAD	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL				
	SALDO HASTA AGOSTO	SEPT	PROMEDIO MENSUAL	SALDO	TERMINA
INTERNEGOCIOS SAS (Cartagena)	<u>10.237.557,67</u>	3.271.580,35	3.412.519,22	6.965.977,32	HASTA 27 NOV. 2022

- Insumos:

Gloria informa que envió correo electrónico el 11 de octubre informando que NO se requiere insumos para el mes de octubre.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

Eliminar

Responder

Mostrar

Pasos rápidos

Mover

Etiquetas

Edición

Zoom



martes 11/10/2022 10:58 a. m.

Gloria Ines Echeverria Garcia

SOLICITUD INSUMOS NOV. 2022-SEDE CARTAGENA-INTERNEGOCIOS

Para: Marcela Mejia Gomez; 'Internegocios Compras'

CC: Priscila Aunta

Mensaje

PEDIDO INTERNEGOCIOS NOV. 2022.xlsx (56 KB)

Buenos días,

Les informo que para el mes de NOVIEMBRE 2022, se requiere insumos para la sede de Cartagena, los relaciono a continuación en la columna resaltada en color amarillo (adjunto Excel).

Se reitera que cuando hagan la entrega de los insumos, la operaria debe firmar y colocar su nombre y apellidos claros con fecha del día en que los recibe.

Favor enviar ese soporte cuando envíen la pre-factura (noviembre 2022) porque es la evidencia.

A. Insumos				NOV. 2022.
No.	Bien	Especificación	Presentación	Sede 1
3	Jabón para loza 3	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del	Crema, en recipiente plástico de mínimo 900	1,00

- Horarios:**

La doctora Marcela manifiesta que evidenció en el seguimiento que realizó a los operarios que están cumpliendo con el horario y sus funciones.

- Estado de salud:**

La doctora Marcela informa que Martina y José se encuentran en buen estado de salud y no han presentado novedades.

- Fumigación:**

De acuerdo con la adición y prórroga al contrato quedó establecido una (1) fumigación y la realizaron el 15 de octubre de 2022, está pendiente el envío de la certificación, la doctora Priscila solicita que la remitan pronto porque la próxima semana está programada la Auditoría Ambiental.

- Novedades:**

La señora Martina informó telefónicamente las siguientes novedades:

- Horno microondas: no caliente. (10110061)
- Aires acondicionados: requieren de mantenimiento.
- TV LG (43 PULG.): a veces no prende. (10120782)
- Internet: No tienen

La doctora Priscila le pregunta a Leonardo qué posibilidades de arreglo hay, Leonardo manifiesta que está pendiente que salga la contratación para la reparación de los hornos

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



y el mantenimiento de los aires acondicionados, aclara que para arreglo de la TV se debe averiguar.

Con respecto al tema de la Internet la doctora Priscila da instrucción a Gloria para que revise el tema. Gloria manifiesta que Alexander Melo está enterado.

La doctora Priscila da por terminada la reunión, agradece el cumplimiento de las tareas e informa que la próxima reunión se realizará el 23 de noviembre 2022 a las 9:30 am.

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Radicar la factura del mes de octubre 2022		Marcela Mejía	
Enviar la certificación de la fumigación realizada el 15 de oct. 2022		Marcela Mejía	
Horno microondas: no caliente. (10110061)		Leonardo González	
Aires acondicionados: requieren de mantenimiento.		Leonardo González	
TV LG (43 PULG.): a veces no prende. (10120782)		Leonardo González	
Internet: No tienen		Alexander Melo	

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

102011 - ASESOR

Notas:



Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:
<http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
Registro de asistencia	AM-OC62316_3112_24893_74171.pdf

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHcalborno CLAUDIA ALBORNOZ PORTELA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 35-01-01-000 MCIT-GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2020-05-18-3:29 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	56120	Fecha Registro:	2020-05-18	Unidad / Subunidad ejecutora:	35-01-01-000 MCIT-GESTION GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno			
Valor Inicial:	3.055.539,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	3.055.539,00	Saldo x Comprometer:	3.055.539,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	61320	Fecha Registro:	2020-05-18	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000 MCIT-GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF						
					Total:	3.055.539,00	0,00	3.055.539,00	3.055.539,00	0,00
Objeto:	20200769 - A-02-02-02-008 - VIGENCIAS FUTURAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, INCLUYENDO ARRENDAM. DE MAQUINARIA, FUMIGACIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS LABORES, EN CARTAGENA. SCDP.									

Firma Responsable



Santiago de Cali, 31 de mayo de 2022

Señores
MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
Ciudad.

Asunto: Autorización para pagos

Respetados: Por medio de la presente, me permito autorizar al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, para consignar el valor del Contrato que se pretende suscribir, cuyo objeto es consiste en "Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Sede de Cartagena"; en la Cuenta Corriente Nro. 06169473831 del Bancolombia, la cual se encuentra a nombre Internegocios S.A.S Nit: 900.240.753-11 de conformidad con la certificación bancaria anexa.

Cordialmente,

RUBEN DARIO MEJIA MEJIA
C.C. 16.262.852
Representante Legal
INTERNEGOCIOS S.A.S.
Nit. 900.240.753-1
internegociossa@gmail.com

Certificado Bancario

Sabado, 12 de Diciembre de 2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que INTERNEGOCIOS SAS identificado(a) con NIT 900240753, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	06169473831	2011/05/09	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el
momento
de
todos

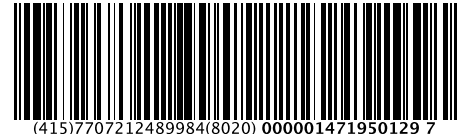


Bancolombia

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14719501297



(415)7707212489984(8020) 000001471950129 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 4 0 7 5 3

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

INTERNEGOCIOS S.A.S

36. Nombre comercial

INTERNEGOCIOS S.A.S

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Valle del Cauca

40. Ciudad/Municipio

Cali

0 0 1

41. Dirección principal

CL 39 4 B 50 BRR LAS DELICIAS

42. Correo electrónico

internegociossa@gmail.com

43. Código postal

7 6 0 0 0 3

44. Teléfono 1

3 1 8 3 0 5 9 0 8 0

45. Teléfono 2

4 8 7 4 9 7 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 7 1 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 8, 0 9, 0 5

Actividad secundaria

48. Código

8 1 2 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 8, 0 9, 0 5

Otras actividades

50. Código

8 1 2 1 7 0 1 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exógena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2020 - 10 - 27 / 17 : 51: 46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Windows taskbar showing search bar, taskbar icons (File Explorer, Edge, Chrome, Word, PowerPoint, OneDrive, Teams), system tray (network, volume, date/time: 5:01 p.m., 23/11/2020).

Bandja de entrada - ogarcia@mincit.gov.co - Outlook

ARCHIVO INICIO ENVIAR Y RECIBIR CARPETA VISTA HERRAMIENTAS DE BÚSCADA BUSCAR

Nuevo mensaje de correo electrónico elementos Nuevo

Ignorar Limpiar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Responder Más Responder

Reunión

Buscar personas Libreta de direcciones Filtrar como electrónica Buscar

Tienda Insights Complementos

Favoritos

- Bandja de entrada 361
- Elementos enviados
- Borradores 129
- Elementos eliminados 137
- Elementos eliminados 137
- Archivo
- Bandja de salida 11
- Correo no deseado
- Elementos infectados
- Fuentes RSS
- Historial de conversaciones
- Carpeta de bloqueo

ogarcia@mincit.gov.co

Bandja de entrada 361

Borradores 129

Elementos eliminados 137

Archivo

Bandja de salida 11

Correo no deseado

Elementos infectados

Fuentes RSS

Historial de conversaciones

Carpeta de bloqueo

carolina

Todo No leídos Por fecha Más nuevo

Javier Alejandro Suarez Rincon
Re: Ley 1964 de 2019 "Por medio de la cual se..."
Buenas noches, adjunto envío la ley 1964 de...
gracias GJ
8/10/2020

Carolina Rivera Garzon - Cont
Ley 1964 de 2019 "Por medio de la cual se pr..."
Buenas noches, adjunto envío la ley 1964 de...
gracias GJ
8/10/2020

Paola Gisela Penagos Pastrana - C...
Re: PROCESO MOTOS
Olga! Te lo envío nuevamente.
7/10/2020

Olga Esperanza Garcia Hillon - Cont
Re: PROCESO MOTOS...muchísimas
Olga! Te lo envío nuevamente.
7/10/2020

Paola Gisela Penagos Pastrana - C...
Re: EP ASEO Y CAFETERIA ACUERDO MARCO...
Olga! Anéxote lo te envío
7/10/2020

Olga Esperanza Garcia Hillon - Cont
Re: EP ASEO Y CAFETERIA ACUERDO MARCO...
Perdón Paola, sólo si un anexo y vienen
7/10/2020

Olga Esperanza Garcia Hillon - Cont
Re: EP ASEO Y CAFETERIA ACUERDO MARCO...
Estimada Paola, De manera atenta y
7/10/2020

Olga Esperanza Garcia Hillon - Cont
Re: consulta Estampillas
Estimada Ingeniero, De manera atenta
7/10/2020

Javier Alejandro Suarez Rincon
Re: consulta Estampillas
Doctora olga esto fue lo que respondieron de
7/10/2020

Olga Esperanza Garcia Hillon - Cont
Re: Recordatorio No. 4 - Solicitud Cotización...
Estimada Luis Gabriel, Adjunto la
7/10/2020

Carolina Rivera Garzon - Cont
Validación Equipo de Asuntos Ambientales ...
Buenas noches doctora Tatiana,
6/10/2020

Carolina Rivera Garzon - Cont
Re: EP ASEO Y CAFETERIA ACUERDO MARCO...
Buenas noches, mediante el presente y en
6/10/2020

Luis Gabriel Rojas Chivata

Responder Responder a todos Reenviar

mañes 6/10/2020 11:21 p.m.

Carolina Rivera Garzon - Cont
RE: EP ASEO Y CAFETERIA ACUERDO MARCO 21-09-2020

Para : Olga Esperanza Garcia Hillon - Cont
CC : Fernando Martinez Mendez; Paola Gisela Penagos Pastrana - Cont

Mensaje 1: EP ASEO Y CAFETERIA ACUERDO MARCO 06-10-20.doc (554 KB) Anexo No. 1 Matriz de Riesgos ASEOYCAFE 23-09-2020.xlsx (20 KB)

Buenas noches, mediante el presente y en atención a la solicitud de verificación del criterio de sostenibilidad a ser incluido en los estudios previos para "Prestación del servicio integral de aseo y cafetería, incluyendo el arrendamiento de maquinaria, la fumigación y el suministro de elementos necesarios para la realización de estas labores, en todas las dependencias del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en Bogotá D.C., Cartagena, Santa Marta y San Andrés Islas.", informo que una vez revisado el estudio previo, el **Equipo de Asuntos Ambientales realizó el ajuste del criterio de sostenibilidad el cual se observa en fuente de color verde.**

Respecto de la matriz de riesgos, esta no requiere cambios dado que el componente ambiental incluido aplica para el objeto de la contratación.

En cumplimiento al actual procedimiento relacionado con el sello, informo que luego de esta comunicación remitiré la validación del presente estudio previo al Grupo de Contratos.

Atentamente,

CAROLINA RIVERA GARZÓN
Ingeniera de Eficiencia
Equipo de Asuntos Ambientales
Calle 28 # 13A - 159-3
6067676 Ext: 1491

El progreso es de todos Mincomercio

Gestión Ambiental

"Salvaguardar el medio ambiente... Es un principio rector de todo nuestro trabajo en el apoyo del desarrollo sostenible; es un componente esencial en la erradicación de la pobreza y uno de los cimientos de la paz." Kufi Annan.

ADVERTENCIA: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de su destinatario. La utilización, copia, redistribución o envío del mismo por personas distintas al destinatario están expresamente prohibidos. Si usted no es destinatario, favor notificar en forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo.

Correo Calendario Personas Tareas

ELEMENTOS 256 AVISOS 113

ESCRIBE AQUÍ PARA BUSCAR

TODAS LAS CARPETAS ESTÁN ACTUALIZADAS. CONECTADO AL MICROSOFT EXCHANGE

11:02 A.M. 29/11/2020



INFORME No.: 24

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2022-12-14

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2022-11-01 HASTA: 2022-11-30)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° CONTRATO O CONVENIO: AM-OC62316 de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INTERNEGOCIOS S.A.S. (900240753)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 74.101.201,72 C.D.P: 56120 - 721 R.P.: 231720 - 621

Rubro: A-02-02-02-008-005

Objeto del contrato:

El Ministerio de Comercio, requiere conservar sus sedes, brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, así como la minimización de riesgos y peligros. Lo que implica realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funcionan las diferentes dependencias del Ministerio - CARTAGENA, con el personal suficiente para estas labores

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2020-12-18

Fecha de inicio: 2020-12-21 Fecha de Terminación: 2022-12-23

Plazo: 24 meses, Vigencia: 2022-12-27 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

Cargo: 102011 - ASESOR

Dependencia: GRUPO ADMINISTRATIVA

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



NOTA: En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 98.00 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR	77,069.997
----------------------------------	--------------	-------	-----------------	------------

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ORDEN DEL DIA:

1. Reunión Seguimiento a la Orden de Compra No.62316 de 2020 – INTERNEGOCIOS S.A.S.
2. Varios

El doctor Fernando da inicio a la reunión del 23 de noviembre.

Gloria informa que el 21 de octubre envió por correo electrónico la Ayuda de Memoria de la reunión realizada el 19 de octubre de 2022, no se recibieron observaciones ni correcciones por parte de los asistentes por lo que se entiende que queda aprobada.

Gloria Hace lectura de las tareas acordadas el 19 de octubre 2022 y su cumplimiento.

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Radicar la factura del mes de octubre 2022	1 NOV 2022	Marcela Mejía	FE-728 DEL 01 NOV 2022



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS



martes 1/11/2022 3:01 p. m.

CONTABILIDAD INTERNEGOCIOS S.A. <contabilidadinternegocios@gmail.com>

FACTURA MINISTERIO DE COMERCIO - OCTUBRE/2022

Para: Gloria Ines Echeverría García; Libia Patricia Higuera Rodríguez; Fernando Martínez Méndez

Mensaje FE-728.pdf (145 KB) CERTIFICACION PARAFISCALES.pdf (142 KB) Autoliquidaciones_1049161397_Consolidado.pdf (247 KB) CERTIFICACION DE EXONERACION SENA E ICBF.pdf (148 KB)

Buenas tardes,

Adjunto documentos que relaciono a continuación:

- . Factura FE 728 - Octubre / 2022 - enviada a plataforma Olimpia
- . Planilla autoliquidación de aportes Seguridad Social
- . Certificación Parafiscales
- . Certificación exoneración Sena e ICBF

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Enviar la certificación de la fumigación realizada el 15 de oct. 2022	21 de oct 2022	Marcela Mejía	

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS



De acuerdo al cumplimiento del control integral de plagas y con funcionamiento de la ley General de Salud y con licencia Sanitaria N° 0498, se expide el presente a favor de :

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO CASA 7 INFANTES CARTAGENA

NIT: 0

Realizó: FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS

Servicios y Productos

CONTROL DE INSECTOS MENORES



FENDONA LIQUIDO

CONTROL DE COMEJEN



HAWKER

CONTROL DE ROEDORES



KLERAT

OTROS :



La Presente certificación se firma en : CARTAGENA a los : 15 día

del mes de OCTUBRE de 2022

Esta Certificación caduca en : 30 día

GS CONTROL DE PLAGAS S.A.S.
NIT. 900.419.716

FIRMA AUTORIZADA

Contáctenos : Calle 72 N° 68 – 145 Barranquilla - Colombia
www.grupogscol.com , operaciones@grupogscol.com
TEL: 310 254 43 47 324 000 95 27 340 840 04 43

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8

 MULTISERVICIOS SM & Servifumigar		N. FECHA Día / Mes / Año <u>15 / 10 / 22</u>
ORDEN DE SERVICIO FUMIGACION, DESINFECCION, LAVADO DE TANQUE Y JARDINERIA		
CLIENTE: <u>Ministerio de Industria</u> NIT O CC: _____ TELEFONO: _____ WHATSAPP: _____ DIRECCION: <u>Centro historico</u> CORREO: _____		
CONTACTO: _____ TIPO DE ESTABLECIMIENTO: _____ HORA DE INGRESO: _____ HORA DE SALIDA: _____		
PROBLEMA ENCONTRADO		
<u>mosquitos , comejen</u>		
SERVICIO Y METODO EMPLEADO		
<u>fumigación General , modo nebulización</u>		
PRODUCTO UTILIZADO Y DOSIFICACIÓN		
<u>cypercom 10cc por litro de agua</u>		
OBSERVACIONES LOCATIVAS A SOLUCIONAR		
<u>Se realizo fumigación General en todos los areas</u>		
RECOMENDACIONES		
FIRMAS DE LAS PARTES:		
FUNCIONARIO SM MULTISERVICIOS Y SERVIFUMIGAR SAS Nombre: <u>Juan Solos</u> Identificación: <u>1.002.245.677</u> Cargo: <u>Tecnico</u> Firma: <u>[Firma]</u>	FUNCIONARIO O CLIENTE Nombre: <u>Ismael Unzueta</u> Identificación: <u>883912</u> Cargo: <u>Vigilante</u> Firma: <u>[Firma]</u>	

Horno microondas: no caliente. (10110061)		Leonardo González	Está en trámite el contrato para el mantenimiento.
Aires acondicionados: requieren de mantenimiento.		Leonardo González	
TV LG (43 PULG.): a veces no prende. (10120782)		Leonardo González	



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

Internet: No tienen

Alexander Melo

Se informó al operario.

Ejecución Presupuesta:

ENTIDAD	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL							
	SALDO HASTA AGOSTO	SEPT	OCT.	NOV.	DIC.	PROMEDIO MENSUAL	SALDO	TERMINA
INTERNEGOCIOS SAS (Cartagena)	10.237.557,67	3.271.580,35	3.143.720,37			3.412.519,22	3.822.256,95	HASTA 27 NOV. 2022

- **Adición:** El doctor Fernando informa que envió un alcance al comunicado donde les pregunta si están interesados en la adición y prórroga del contrato hasta el 23 de diciembre del presente año, teniendo en cuenta que en la anterior comunicación se les dijo que hasta el 15 de diciembre, el doctor Rubén Mejía, Representante Legal de Internegocios dio respuesta el 22 de noviembre aceptando la adición y prórroga.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



Santiago de Cali, noviembre 22 de 2022

Señores
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
Atte. Sra. Priscila Aunla Fagua
Coordinadora Grupo Administrativo
Ciudad

Ref. ADICION ORDEN DE COMPRA No. 62316

Por medio de la presente, manifestamos nuestro interés y aceptación en adicionar hasta el 23 de diciembre y seguir con prestación el servicio vigente según justificación previa en orden de compra: "El Ministerio de Comercio, requiere conservar sus sedes, brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, así como la minimización de riesgos y peligros. Lo que implica realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funcionan las diferentes dependencias del Ministerio - CARTAGENA, con el personal suficiente para estas labores", bajo las mismas condiciones del acuerdo Marco de precios.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

RUBEN DARIO MEJIA MEJIA
Representante Legal

INFORMACIÓN RADICACIÓN FACTURA MES DICIEMBRE 2022.

- **El doctor Fernando** informa que la factura del mes de diciembre 2022 la deben radicar antes del 20 de diciembre con todos los documentos soporte para que no quede el pago en cuentas por pagar para el año 2023 sino que se haga efectivo el pago este mismo año.
- **Facturación:** El 01 de noviembre radicaron la factura del mes de octubre 2022.



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS



martes 1/11/2022 3:01 p. m.

CONTABILIDAD INTERNEGOCIOS S.A <contabilidadinternegocios@gmail.com>

FACTURA MINISTERIO DE COMERCIO - OCTUBRE/2022

Para Gloria Ines Echeverria Garcia; Libia Patricia Higuera Rodriguez; Fernando Martinez Mendez

Mensaje FE-728.pdf (145 KB) CERTIFICACION PARAFISCALES.pdf (142 KB) Autoliquidaciones_1049161397_Consolidado.pdf (247 KB) CERTIFICACION DE EXONERACION SENA E ICBF.pdf (148 KB)

Buenas tardes,

Adjunto documentos que relaciono a continuación:

- . Factura FE 728 - Octubre / 2022 - enviada a plataforma Olimpia
- . Planilla autoliquidación de aportes Seguridad Social
- . Certificación Parafiscales
- . Certificación exoneración Sena e ICBF

El 27 de octubre mediante correo electrónico INTERNEGOCIOS informa que está pendiente por pago la factura del mes de septiembre 2022.



jueves 27/10/2022 11:08 a. m.

CONTABILIDAD INTERNEGOCIOS S.A <contabilidadinternegocios@gmail.com>

Re: SOLICITUD *URGENTE* INFORME ESTADO FACTURACIÓN MINCIT.

Para Gloria Ines Echeverria Garcia; marcela mejia

Buenos días,

Dando respuesta a su solicitud, le informo que a la fecha la factura que está pendiente de pago es la FE-700 por valor de \$3.271.580,35

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

MES/AÑO	
sep-22	
RAD.	FECHA PAGO MINCIT
Pre-factura 27/sept/2022 Factura FE 700 del 04 OCT. \$3.271.580,35	Pendiente

- **La doctora Marcela** solicita que le colaboren enviando a la mayor brevedad posible, la orden de pago presupuestal de los pagos realizados en septiembre y octubre/2022. El doctor Fernando da instrucción a Diana Méndez para que remita los comprobantes, Gloria le envía a la doctora Marcela por WhatsApp el correo electrónico de Diana dmendezg@mincit.gov.co
- **Insumos:** El 26 de octubre se dio alcance a la solicitud del pedido y fueron entregados a la sede el 01 de noviembre de 2022.



miércoles 26/10/2022 3:58 p. m.

Gloria Ines Echeverria Garcia

ALCANCE SOLICITUD INSUMOS NOV. 2022-SEDE CARTAGENA-INTERNEGOCIOS

Para: Internegocios Compras

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Buenas tardes,

Me permito dar alcance al correo que lo precede y solicitar el envío de los siguientes insumos a la sede de Cartagena.

No.	Bien	Especificación Técnica	Presentación	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO COBRADO 2020	PRECIO COBRADO 2021	PRECIO COBRADO 2022
3	Jabón para loza 3	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica	Crema, en recipiente plástico de mínimo 900 gr	1,00			

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



- **El doctor Fernando** solicita a la doctora Marcela apoyo con el inventario de los insumos con el fin de llevar un estricto control, la doctora Marcela está de acuerdo y manifiesta que capacitarán a la operaria sobre el uso de los insumos.
- **Estado de salud del personal:** La doctora Marcela informa que Martina y José se encuentran en buen estado de salud y no han presentado novedades.
- **Horarios:**
La doctora Marcela informa que están cumpliendo con el horario y sus funciones, igualmente manifiesta que dos veces a la semana la supervisora está realizando presencialmente el control del cumplimiento.

El doctor Fernando da por terminada la reunión, agradece el cumplimiento de las tareas e informa que la próxima reunión se realizará el 21 de diciembre a las 9:30 am.

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Radical la factura del mes de noviembre 2022		Marcela Mejía	
Radical la factura del mes de diciembre 2022		Marcela Mejía	Antes del 20 de dic 2022
Enviar a Internegocios el soporte de pago de sept y oct. una vez el Ministerio los realice		Diana Méndez	



Solicitar el inventario y hacer seguimiento a los insumos.		Marcela Mejía	
--	--	---------------	--

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

102011 - ASESOR

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: <http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
REGISTRO DE ASISTENCIA	AM-OC62316_3112_24918_74245.pdf

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



INFORME No.: 25

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2022-12-26

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2022-12-01 HASTA: 2022-12-23)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° CONTRATO O CONVENIO: AM-OC62316 de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INTERNEGOCIOS S.A.S. (900240753)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 77.069.996,54 C.D.P: 56120 - 721 R.P.: 231720 - 621

Rubro: A-02-02-02-008-005

Objeto del contrato:

El Ministerio de Comercio, requiere conservar sus sedes, brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, así como la minimización de riesgos y peligros. Lo que implica realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funcionan las diferentes dependencias del Ministerio - CARTAGENA, con el personal suficiente para estas labores

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2020-12-18

Fecha de inicio: 2020-12-21 Fecha de Terminación: 2023-12-23

Plazo: 37 meses, Vigencia: 2022-12-27 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

Cargo: 102011 - ASESOR

Dependencia: GRUPO ADMINISTRATIVA

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



NOTA: En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 100.00 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR	77,069.997
----------------------------------	--------------	-------	-----------------	------------

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ORDEN DEL DIA:

1. Reunión Seguimiento a la Orden de Compra No.62316 de 2020 – INTERNEGOCIOS S.A.S.
2. Varios

El doctor Fernando da inicio a la reunión del 12 de diciembre.

Gloria informa que el 28 de noviembre envió por correo electrónico la Ayuda de Memoria de la reunión realizada el 23 de noviembre de 2022, no se recibieron observaciones ni correcciones por parte de los asistentes por lo que se entiende que queda aprobada.

Gloria Hace lectura de las tareas acordadas el 23 de noviembre 2022 y su cumplimiento.

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Radicar la factura del mes de noviembre 2022	01 de dic. 2022	Marcela Mejía	



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

Radicar la factura del mes de diciembre 2022	07 dic. 2022	Marcela Mejía	
--	--------------	---------------	--

Ejecución Presupuestal a Noviembre 2022:

ENTIDAD	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL				
	SALDO HASTA AGOSTO	SEPT	OCT.	NOV.	SALDO
 INTERNEGOCIOS SAS (Cartagena)	<u>10.237.557,67</u>	3.271.580,35	3.143.720,37	3.313.775,43	508.481,52

Ejecución Presupuestal a Diciembre 2022:

ENTIDAD	SALDO HASTA AGOSTO	SEPT	OCT.	NOV.	DIC.	SALDO A NOV.	ADICION HASTA 23 DIC 2022	SALDO
 INTERNEGOCIOS SAS (Cartagena)	<u>10.237.557,67</u>	3.271.580,35	3.143.720,37	3.313.775,43	2.518.009,41	508.481,52	3.000.000,00	\$ 990.472,11

- **Adición:** El doctor Fernando informa que se adicionó y prorrogó el contrato hasta el 23 de diciembre del presente año.
- **Facturación:** El 01 de diciembre radicaron la factura del mes de noviembre 2022.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS



jueves 1/12/2022 3:46 p. m.

CONTABILIDAD INTERNEGOCIOS S.A <contabilidadinternegocios@gmail.com>

FACTURA MINISTERIO DE COMERCIO - NOVIEMBRE/2022

Para Gloria Ines Echeverria Garcia; Libia Patricia Higuera Rodriguez; Fernando Martinez Mendez

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Mensaje FE-760.pdf (140 KB) CERTIFICACION PARAFISCALES.pdf (142 KB) CERTIFICACION DE EXONERACION SENA E ICBF.pdf (148 KB) SEG. SOCIAL NOV-2022.pdf (1 MB)

Buenas tardes,

Adjunto documentos que relaciono a continuación:

- . Factura FE 760 - Noviembre/ 2022
- . Planilla autoliquidación de aportes Seguridad Social
- . Certificación Parafiscales
- . Certificación exoneración Sena e ICBF

Solicito por favor verificar el cargue de la factura en la plataforma Olimpia.

Cordialmente,

INFORMACIÓN RADICACIÓN FACTURA MES DICIEMBRE 2022.

- **Gloria** informa que la factura del mes de diciembre 2022 fue radicada el 07 de diciembre 2022.



miércoles 7/12/2022 3:18 p. m.

CONTABILIDAD INTERNEGOCIOS S.A <contabilidadinternegocios@gmail.com>

FACTURA MINISTERIO DE COMERCIO - DICIEMBRE/2022

Para Gloria Ines Echeverria Garcia; Libia Patricia Higuera Rodriguez; Fernando Martinez Mendez

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Mensaje FE-777.pdf (136 KB) CERTIFICACION PARAFISCALES.pdf (141 KB) CERTIFICACION DE EXONERACION SENA E ICBF.pdf (147 KB) SEG. SOCIAL INTERNEGOCIOS.pdf (1 MB)

Buenas tardes,

Adjunto documentos que relaciono a continuación:

- . Factura FE 777 - Diciembre/ 2022
- . Planilla autoliquidación de aportes Seguridad Social
- . Certificación Parafiscales
- . Certificación exoneración Sena e ICBF

Solicito por favor verificar el cargue de la factura en la plataforma Olimpia.

Cordialmente,

- **Insumos:** la doctora Marcela informa que realizaron el inventario de los insumos con el fin de llevar un estricto control.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



- **Estado de salud del personal:** La doctora Marcela informa que Martina y José se encuentran en buen estado de salud y no han presentado novedades.
- **Horarios:**
La doctora Marcela informa que están cumpliendo con el horario y sus funciones, igualmente manifiesta que dos veces a la semana la supervisora está realizando presencialmente el control del cumplimiento.

Evaluación a Proveedores: De acuerdo con la publicación en la Intranet se deja firmado hoy la evaluación al proveedor con fecha 23 de diciembre de 2022 teniendo en cuenta que el contrato va hasta ese día y hoy es la última reunión de seguimiento al contrato.

Lo anterior, con el fin de que sea incluido dentro de este informe.

Inicio > Noticias

Noticias Mintranet - Mincomercio

General 29 julio de 2022

Supervisores deberán evaluar a proveedores y contratistas tras terminación del contrato

El Grupo Contratos nos recuerda que los supervisores deben diligenciar el Formato de Evaluación de Proveedores, una vez se termine el contrato, adjuntarlo al último informe de supervisión y subirlo a la plataforma SECOP II.

La obligación se encuentra contemplada en las cláusulas del contrato según el cual: "...el supervisor, a la terminación del plazo de ejecución del contrato, deberá efectuar la calificación en el formato BS-FM-052.V0, que se encuentra en el Sistema Integrado de Gestión...".

Para mayor facilidad, podemos descargar aquí, el (clic) **Formato de Evaluación de Proveedores**.



Igualmente, dicha evaluación debe ser enviada al correo de Luz Marina Lara: llara@mincit.gov.co

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



El doctor Fernando da por terminada la reunión, agradece el cumplimiento de las tareas durante la vigencia del contrato.

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

102011 - ASESOR

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:
<http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
REGISTRO DE ASISTENCIA	AM-OC62316_3112_24928_74267.pdf

Inicio | Minibarr

community.secop.gov.co/Public/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=87340

Aplicaciones | Dorado Radio Inst... | Nueva pestaña | https://www.alcald... | Resolución 544 de... | GESTIÓN DOCUMENTAL | Normativa para la a...

otras y servicios en el bellatón.

Adquisiciones planeadas

Verificar al administrador

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: ASEO

Código UNSPSC: [seleccionar código UNSPSC](#)

Modalidad de selección: [seleccionar](#)

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (4)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Se requieren vigencias futuras	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación	Ubicación
76111500	Servicio integral de aseo y cafetería, incluyendo el arrendamiento de maquinaria, la fumigación y el suministro de elementos necesarios para la realización de estas labores, en Cartagena. 20200769	Noviembre	Noviembre	19 Mes (s)	Selección abreviada - acuerdo marco	Presupuesto de entidad nacional	1.423.273.645 COP	72.862.889 COP	SI	Aprobadas	PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Distrito Capital Bogotá
90101700	Prestación del servicio integral de aseo y cafetería, incluyendo el arrendamiento de maquinaria, la fumigación y el suministro de elementos necesarios para la realización de estas labores, en Cartagena. 20200769	Noviembre	Noviembre	19 Mes (s)	Selección abreviada - acuerdo marco	Presupuesto de entidad nacional	59.849.751 COP	3.055.539 COP	SI	Aprobadas	PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Bolívar
90101700	Prestación del servicio integral de aseo y cafetería, incluyendo el arrendamiento de maquinaria, la fumigación y el suministro de elementos necesarios para la realización de estas labores, en Santa Marta. 20200773	Noviembre	Noviembre	19 Mes (s)	Selección abreviada - acuerdo marco	Presupuesto de entidad nacional	26.163.320 COP	1.337.043 COP	SI	Aprobadas	PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Magdalena
90101700	Prestación del servicio integral de aseo y cafetería, incluyendo el arrendamiento de maquinaria, la fumigación y el suministro de elementos necesarios para la realización de estas labores, en San Andrés. 20200771	Noviembre	Noviembre	19 Mes (s)	Selección abreviada - acuerdo marco	Presupuesto de entidad nacional	38.193.570 COP	2.011.812 COP	SI	Aprobadas	PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	San Andrés y Providencia

Exportar excel | Export Excel(CSV)

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Verificar al administrador

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (4)

Bandejas de entrada - oficina@... | RF-ADICIÓN CTD SOAT y AUT... | RF- Respuesta de la of... | INFORME DE ACTIV... | Aseo y cafetería final...

Escriba aquí para buscar

4:55 p.m. 26/11/2020



INFORME No.: 14

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2022-02-02

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2022-01-01 HASTA: 2022-01-31)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° CONTRATO O CONVENIO: AM-OC62316 de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INTERNEGOCIOS S.A.S. (900240753)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 55.470.433,24 C.D.P: 56120 - 721 R.P.: 231720 - 621

Rubro: A-02-02-02-008-005

Objeto del contrato:

El Ministerio de Comercio, requiere conservar sus sedes, brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, así como la minimización de riesgos y peligros. Lo que implica realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funcionan las diferentes dependencias del Ministerio - CARTAGENA, con el personal suficiente para estas labores

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2020-12-18

Fecha de inicio: 2020-12-21 Fecha de Terminación: 2022-06-27

Plazo: 18 meses, Vigencia: 2022-12-27 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

Cargo: 102011 - ASESOR

Dependencia: GRUPO ADMINISTRATIVA

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



NOTA: En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 73.00 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR	55,470.433
----------------------------------	--------------	-------	-----------------	------------

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ORDEN DEL DIA:

1. Reunión Seguimiento a la Orden de Compra No.62316 de 2020 – INTERNEGOCIOS S.A.S.
2. Varios

Fernando Martínez da inicio a la reunión del 12 de enero.

Gloria informa que el 20 de diciembre envió por correo electrónico la Ayuda de Memoria de la reunión realizada el 15 de diciembre de 2021, los asistentes no solicitaron correcciones ni observaciones, por lo que se entiende que es aprobada.

Gloria hace lectura de las tareas acordadas en la reunión del 15 de diciembre de 2021 y cumplimiento:

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Hacer seguimiento siniestro Casa de los 7 Infantes.		Leonardo González y Fernando Martínez	Leonardo recibió la obra.
Ubicar los extintores en casa de los 7 infantes de acuerdo con el informe entregado por la ARL		Leonardo González	Se ubicaron los extintores.



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

Radicar la factura del mes de diciembre 2021		Marcela Mejía	21 dic 2021
--	--	---------------	-------------

- Facturación:
La doctora Marcela Mejía confirma que las facturas de los meses de octubre y diciembre están pendientes del pago por parte del Ministerio.

FACTURACIÓN						
ENTIDAD	MES/AÑO		MES/AÑO		MES/AÑO	
	oct-21		nov-21		dic-22	
	RAD.	FECHA PAGO MINCIT	RAD.	FECHA PAGO MINCIT	RAD.	FECHA PAGO MINCIT
INTERNEGOCIOS SAS (Cartagena)	Pre-factura 27/10/2021 Factura FE323 del 2 de NOV \$2.846.502,12	7 enero Central de Cuentas	Pre-factura 26/11/2021 Factura FE356 del 06 de DIC \$2.842.110,74	15/12/2021	Pre-factura 17/12/2021 Factura FE407 del 20 dic 2021 \$2.842.110,74	4 de enero Central de Cuentas

Pedido - Insumos:

Gloria informa que el 7 de enero envió correo electrónico solicitando insumos para el mes de febrero. Igualmente, informará por correo si se va a requerir insumos para el mes de marzo 2022.

Horarios:

La doctora Marcela informa el cumplimiento del horario por parte de Martina y José.

Estado de salud:

La doctora Marcela informa que Martina y José se encuentran en buen estado de salud y no han presentado novedades.

Dotación:

La doctora Marcela informa que están al día con la entrega de la dotación.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



Fumigación:

Gloria informa que la tercera fumigación se programará para el mes de junio 2022, enviará un correo con antelación solicitándolo e indicando las posibles fechas.

Fernando agradece el cumplimiento de las tareas, informará con tiempo la fecha de la reunión del mes de febrero 2022.

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Radicar la factura del mes de enero 2022		Marcela Mejía	
Enviar los insumos del mes de febrero 2022		Marcela Mejía	
Informar si se requiere insumos para el mes de Marzo 2022		Gloria Echeverría	

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

102011 - ASESOR

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:
<http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
REGISTRO DE ASISTENCIA	AM-OC62316_3112_24667_73591.pdf



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

DOCUMENTO
FIRMADO
DIGITALMENTE

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



INFORME No.: 15

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2022-03-01

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2022-02-01 HASTA: 2022-02-28)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° CONTRATO O CONVENIO: AM-OC62316 de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INTERNEGOCIOS S.A.S. (900240753)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 55.470.433,24 C.D.P: 56120 - 721 R.P.: 231720 - 621

Rubro: A-02-02-02-008-005

Objeto del contrato:

El Ministerio de Comercio, requiere conservar sus sedes, brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, así como la minimización de riesgos y peligros. Lo que implica realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funcionan las diferentes dependencias del Ministerio - CARTAGENA, con el personal suficiente para estas labores

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2020-12-18

Fecha de inicio: 2020-12-21 Fecha de Terminación: 2022-06-27

Plazo: 18 meses, Vigencia: 2022-12-27 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

Cargo: 102011 - ASESOR

Dependencia: GRUPO ADMINISTRATIVA

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

NOTA: En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 78.00 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR	55,470.433
----------------------------------	--------------	-------	-----------------	------------

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ORDEN DEL DIA:

1. Reunión Seguimiento a la Orden de Compra No.62316 de 2020 – INTERNEGOCIOS S.A.S.
2. Varios

Fernando Martínez da inicio a la reunión del 23 de febrero.

Gloria informa que el 31 de enero envió por correo electrónico la Ayuda de Memoria de la reunión realizada el 12 de enero de 2022, los asistentes no solicitaron correcciones ni observaciones, por lo que se entiende que es aprobada.

Gloria hace lectura de las tareas acordadas en la reunión del 12 de enero de 2022 y cumplimiento:

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Radical la factura del mes de enero 2022		Marcela Mejía	Pre-factura 24/ene/2022 Factura FE432 del 01 feb 2022 \$3.310.836,78 OP No.18847022 del 9 de febrero
FACTURACIÓN			

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



ENTIDAD	MES/AÑO		MES/AÑO		MES/AÑO	
	sep-21		oct-21		dic-22	
	RAD.	FECHA PAGO MINCIT	RAD.	FECHA PAGO MINCIT	RAD.	FECHA PAGO MINCIT
INTERNEGOCIOS SAS (Cartagena)	Pre-factura 27/09/2021 Factura FE288 del 4 de oct \$2.928.298,6 5	28 de oct se habilita para orden de pago NO está el adjunto de la Orden de Pago	Pre-factura 27/10/2021 Factura FE323 del 2 de NOV \$2.846.502,12	7 enero Central de Cuentas Olga González	Pre-factura 17/12/2021 Factura FE407 del 20 dic 2021 \$2.842.110,7 4	4 de enero Central de Cuentas Olga González
Enviar los insumos del mes de febrero 2022		Marcela Mejía	Entregado el 3 de febrero de 2022.			
Informar si se requiere insumos para el mes de Marzo 2022		Gloria Echeverría	Correo del 28 de enero informando que NO se requiere insumos para el mes de marzo 2022			

Facturación:

La doctora Marcela Mejía confirma que las facturas de los meses de octubre y diciembre están pendientes del pago por parte del Ministerio. El doctor Fernando le solicita a Libia Higuera hacer seguimiento.

ENTIDAD	MES/AÑO	MES/AÑO
	oct-21	dic-22



	RAD.	FECHA PAGO MINCIT	RAD.	FECHA PAGO MINCIT
INTERNEGOCIOS SAS (Cartagena)	Pre-factura 27/10/2021 Factura FE323 del 2 de NOV \$2.846.502,12	7 enero Central de Cuentas	Pre-factura 17/12/2021 Factura FE407 del 20 dic 2021 \$2.842.110,74	4 de enero Central de Cuentas

La doctora Marcela confirma que el Ministerio realizó el pago de la factura del mes de septiembre 2021 el 27 de octubre.

ENTIDAD	MES/AÑO	
	sep-21	
	RAD.	FECHA PAGO MINCIT
INTERNEGOCIOS SAS (Cartagena)	Pre-factura 27/09/2021 Factura FE288 del 4 de oct \$2.928.298,65	28 de oct se habilita para orden de pago NO está el adjunto de la Orden de Pago

- Pedido - Insumos:
Gloria envió el 28 de enero, correo informando que NO se requieren insumos para el mes de marzo. Igualmente, avisará si se requerirá para el mes de abril 2022.
- Horarios:
La doctora Marcela informa el cumplimiento del horario por parte de Martina y José.



- Estado de salud:
La doctora Marcela informa que Martina y José se encuentran en buen estado de salud y no han presentado novedades.
- Dotación:
La doctora Marcela informa que están al día con la entrega de la dotación.
- Fumigación:
Gloria informa que está pendiente tercera fumigación, se programará para el mes de junio 2022, enviará un correo con antelación solicitándolo e indicando las posibles fechas.
- Visita de Campo:
La doctora Marcela informa que estuvo en la ciudad de Cartagena el día miércoles 26 de enero del presente año, realizando la visita de campo y pudo evidenciar el compromiso de la señora Martina. Igualmente, manifiesta que la casa está muy bien adecuada y mantenida.

From: marcela mejia <marcela.mejia.gomez@gmail.com>
Sent on: Friday, January 21, 2022 3:29:03 PM
To: cesar.florez@correo.policia.gov.co
CC: joseluis.oquendogonzalez@gmail.com
Subject: VISITA DE CAMPO

Buenos días,

Mediante la presente , me permito informar que estaré haciendo visitas de campo a las respectivas sedes entre los días lunes, martes y miércoles .

Lunes estare en Monteria , martes estare en Barranquilla y Miercoles estare en Cartagena .

Agradezco que lo tengan en cuenta en sus agendas .

--

Cordialmente,



Marcela Mejia Gómez

Jurídica

★ Dirección: Calle 39 No. 4B-50 B/ Las Delicias
☎ Cel. (57) (2)4874970 - 3184242507
✉ marcela.mejia.gomez@gmail.com
📍 InterNEGOCIOS S.A.S. – Nit: 900.240.753-1

- **Adición a la Orden de Compra:**
El doctor Fernando informa que les enviará un comunicado donde les preguntará si están interesados en la adición a la Orden de Compra que sería por el 50% de acuerdo con la ejecución del mismo, sería hasta el 30 de noviembre de 2022, solicita den respuesta.

El doctor Fernando agradece el cumplimiento de las tareas, informa que la próxima reunión se realizará el 23 de marzo de 2022 a las 9:20 am.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Radical la factura del mes de febrero 2022		Marcela Mejía	
Hacer seguimiento al pago de las factura de los meses de octubre y diciembre 2020		Libia Higuera	
 INTERNEGOCIOS SAS (Cartagena)	MES/AÑO		MES/AÑO
	oct-21		dic-22
	RAD.	FECHA PAGO MINCIT	RAD.
	FECHA PAGO MINCIT		
	Pre-factura 27/10/2021 Factura FE323 del 2 de NOV \$2.846.502,12	7 enero Central de Cuentas Olga González	Pre-factura 17/12/2021 Factura FE407 del 20 dic 2021 \$2.842.110,74
Informar si se requiere insumos para el mes de Abril 2022		Gloria Echeverría	

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

102011 - ASESOR

Notas:

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co





Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: <http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
PARAFISCALES	AM-OC62316_3112_24697_73674.pdf

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



INFORME No.: 16

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2022-04-04

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2022-03-01 HASTA: 2022-03-31)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° CONTRATO O CONVENIO: AM-OC62316 de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INTERNEGOCIOS S.A.S. (900240753)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 55.470.433,24 C.D.P: 56120 - 721 R.P.: 231720 - 621

Rubro: A-02-02-02-008-005

Objeto del contrato:

El Ministerio de Comercio, requiere conservar sus sedes, brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, así como la minimización de riesgos y peligros. Lo que implica realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funcionan las diferentes dependencias del Ministerio - CARTAGENA, con el personal suficiente para estas labores

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2020-12-18

Fecha de inicio: 2020-12-21 Fecha de Terminación: 2022-06-27

Plazo: 18 meses, Vigencia: 2022-12-27 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

Cargo: 102011 - ASESOR

Dependencia: GRUPO ADMINISTRATIVA

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

NOTA: En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 84.00 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR	55,470.433
----------------------------------	--------------	-------	-----------------	------------

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ORDEN DEL DIA:

1. Reunión Seguimiento a la Orden de Compra No.62316 de 2020 – INTERNEGOCIOS S.A.S.
2. Varios

Fernando Martínez da inicio a la reunión del 23 de marzo.

Gloria informa que el 01 de marzo envió por correo electrónico la Ayuda de Memoria de la reunión realizada el 23 de febrero de 2022, los asistentes no solicitaron correcciones ni observaciones, por lo que se entiende que es aprobada.

Gloria hace lectura de las tareas acordadas en la reunión del 23 de febrero de 2022 y cumplimiento:

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Radicar la factura del mes de febrero 2022		Marcela Mejía	Pre-factura 25/feb/2022 Factura FE456 del 01 marzo 2022 \$3.310.836,78
Hacer seguimiento al pago de las facturas de los meses de octubre y diciembre 2021		Libia Higuera	

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

ENTIDAD	MES/AÑO		MES/AÑO	
	oct-21		dic-22	
	RAD.	FECHA PAGO MINCIT	RAD.	FECHA PAGO MINCIT
INTERNEGOCIOS SAS (Cartagena)	Pre-factura 27/10/2021 Factura FE323 del 2 de NOV \$2.846.502,12	7 enero Central de Cuentas Olga González	Pre-factura 17/12/2021 Factura FE407 del 20 dic 2021 \$2.842.110,74	4 de enero Central de Cuentas Olga González
Informar si se requiere insumos para el mes de Abril 2022		Gloria Echeverría	18 de marzo se solicitó insumos.	

Facturación:

La doctora Marcela Mejía confirma que el Ministerio debe a Internegocios las facturas de los meses de octubre y diciembre 2021, de enero y febrero 2022.

FACTURACIÓN				
ENTIDAD	MES/AÑO		MES/AÑO	
	oct-21		dic-21	
	RAD.	FECHA PAGO MINCIT	RAD.	FECHA PAGO MINCIT
INTERNEGOCIOS SAS (Cartagena)	Pre-factura 27/10/2021 Factura FE323 del 2 de NOV \$2.846.502,12	7 enero Central de Cuentas Olga González	Pre-factura 17/12/2021 Factura FE407 del 20 dic 2021 \$2.842.110,74	Obligación Presupuestal No. 71022 del 8 de marzo 2022

ENTIDAD	MES/AÑO	MES/AÑO
---------	---------	---------

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
 Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
 Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283
 Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



	ene-22	feb-22
	RAD.	RAD.
INTERNEGOCIOS SAS (Cartagena)	Pre-factura 24/ene/2022 Factura FE432 del 01 feb 2022 \$3.310.836,78	Pre-factura 25/feb/2022 Factura FE456 del 01 marzo 2022 \$3.310.836,78

- **Gloria** solicita la pre-factura del mes de marzo para revisarla con tiempo para que radiquen la factura electrónica.
- **Pedido - Insumos:**
Gloria envió el 18 de marzo, correo solicitando insumos para el mes de abril. Igualmente, avisará si se requerirá para el mes de mayo 2022.
- **Horarios:**
La doctora Marcela informa el cumplimiento del horario por parte de Martina y José.
- **Estado de salud:**
La doctora Marcela informa que Martina y José se encuentran en buen estado de salud y no han presentado novedades.
- **Dotación:**
La doctora Marcela informa que en Mayo 2022 hará la entrega de la dotación.
- **Fumigación:**
Gloria informa que la tercera fumigación, se programará para el mes de junio 2022, enviará un correo indicando las posibles fechas.
- **Regreso presencial instalaciones del MinCIT:**
Gloria informa que a partir del 01 de abril del presente año será el regreso presencial del personal a las instalaciones del MinCIT, dando cumplimiento con la Circular No.008 del 22 de marzo de 2022 expedida por la Secretaría General.



🕒 General 22 marzo de 2022

Regreso a la presencialidad total en el MinCIT

Han pasado más de dos años desde cuando la pandemia nos separó e impidió que siguiéramos compartiendo todos los espacios y momentos gratificantes que nos unían como entidad.

A pesar de ello, seguimos trabajando fuerte a distancia, y demostrando nuestra gran responsabilidad con el país, con nuestras familias y con nosotros mismos.

Por fortuna, la situación ha mejorado, el plan de vacunación ha avanzado positivamente y las condiciones están dadas para nuestro regreso al MinCIT.

Así las cosas, todos los funcionarios de carrera administrativa, provisionales y de libre nombramiento y remoción debemos retornar al trabajo presencial, en las instalaciones de nuestro MinCIT, a partir del 1° de abril de 2022, cumpliendo la jornada laboral de ocho horas, conforme al horario en el que lo hemos venido haciendo.

Así quedó establecido en la **Circular 008 del 22 de marzo de 2022**, expedida por la Secretaría General.



El doctor Fernando agradece el cumplimiento de las tareas, informa que la próxima reunión se realizará el 27 de abril de 2022 a las 9:20 am.

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Radicar la factura del mes de marzo 2022		Marcela Mejía	
Hacer seguimiento al pago de las facturas de los meses de octubre y diciembre 2021, enero y febrero 2022.		Gloria Echeverría	
Entregar el pedido del mes de marzo 2022		Marcela Mejía	
Informar si se requiere insumos para el mes de mayo 2022		Gloria Echeverría	
Entregar la dotación en el mes de mayo 2022		Marcela Mejía	



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

Enviar correo informando las posibles fechas de la fumigación para el mes de Junio 2022.

Gloria Echeverría

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

102011 - ASESOR

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: <http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
REGISTRO DE ASISTENCIA	AM-OC62316_3112_24721_73732.pdf

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHcalborno CLAUDIA ALBORNOZ PORTELA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 35-01-01-000 MCIT-GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 23/06/2022 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 68922 de fecha 2022-05-19. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	127622	Fecha Registro:	2022-06-23	Unidad / Subunidad Ejecutora:		35-01-01-000 MCIT-GESTION GENERAL							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Inicial:	18.630.768,72	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	18.630.768,72	Saldo x Obligar:	18.630.768,72				
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	900240753	Razón Social:	INTERNEGOCIOS S.A.S					Medio de Pago:	Abono en cuenta				
CUENTA BANCARIA													
Número:	06169473831	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.				Tipo:	Corriente	Estado:	Activa			
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	79650868	Nombre:	JOHN LEONIDAS ZABALA DIAZ			Cargo:	SECRETARIO GENERAL						
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	62316	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2022-06-23
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
000 MCIT-GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF		18.630.768,72	0,00						
					Total:	18.630.768,72	0,00	18.630.768,72	18.630.768,72				

Objeto: ADICION ORDEN DE COMPRA No. 62316, POR 2 CONCEPTOS: 1. REAJUSTE SALARIA DEL IPC DEL 1 DE ENERO AL 27 DE JUNIO DE 2022. 2. PRORROGAR LA ORDEN DE COMPRA DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2022.

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
TODOS	FUNCIONAMIENTO, INVERSION	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2022-11-30	18.630.768,72	18.630.768,72	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



INFORME No.: 1

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2020-12-30

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2020-12-21 HASTA: 2020-12-31)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° CONTRATO O CONVENIO: AM-OC62316 de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INTERNEGOCIOS S.A.S. (900240753)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 55.470.433,24 C.D.P: 56120 R.P.: 2918814.10

Rubro: A-02-02-02-008-005

Objeto del contrato:

El Ministerio de Comercio, requiere conservar sus sedes, brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, así como la minimización de riesgos y peligros. Lo que implica realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funcionan las diferentes dependencias del Ministerio - CARTAGENA, con el personal suficiente para estas labores

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2020-12-18

Fecha de inicio: 2020-12-21 Fecha de Terminación: 2022-06-27

Plazo: 18 meses, Vigencia: 2022-12-27 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

Cargo: 102011 - ASESOR

Dependencia: ÁREA FUNCIONAL ADMINISTRATIVA

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

NOTA: En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 5.00 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR	55,470.433
----------------------------------	--------------	-------	-----------------	------------

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ORDEN DEL DIA:

1. Reunión Seguimiento a la Orden de Compra No.62316 de 2020.
2. Varios

Gloria da inicio a la reunión del 24 de diciembre:

Manifiesta que el doctor Fernando Martínez Méndez es el Supervisor de la Orden de Compra pero no puede estar en la reunión por asuntos laborales, presenta excusas.

Gloria se presenta e informa que apoyará al doctor Fernando con el seguimiento a la orden de compra y su estricto cumplimiento y da inicio a la reunión.

La señora Marinela Zape Sarria se presenta e informa que es la Directora del Departamento Comercial y Logístico y hará el seguimiento a la orden de compra por parte de la empresa Internegocios SAS y participará en las reuniones de seguimiento con el fin de atender las inquietudes y resolver los inconvenientes.

Gloria recomienda el cumplimiento a las reuniones de seguimiento porque ahí se tratarán todos los temas y se buscará solución inmediata a los inconvenientes

Gloria informa que en comunicación telefónica y por correo electrónico con la señora Marinela Zape, previo al inicio del contrato coordinaron la contratación del personal, entrega de la maquinaria, dotación y del pedido, igualmente Marinela manifestó que atenderá todos los temas durante la vigencia del contrato.

Con el fin de dar cumplimiento a la cláusula No.7 del Acuerdo Marco, Gloria informa que en esta ayuda de memoria quedarán los siguientes aspectos para la ejecución de la Orden de Compra:

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



- (i) la organización del personal en los turnos y horas de servicio pactadas.
- (ii) el cronograma de actividades propias del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.
- (iii) el día del mes para el pago de los salarios y prestaciones sociales del personal que presta el Servicio Integral de Aseo y Cafetería.
- (iv) el día del mes de entrega de los Bienes de Aseo y Cafetería en las Regiones de Cobertura.
- (v) el protocolo para el recibo de los Bienes de Aseo y Cafetería.
- (vi) los tiempos de prestación de los Servicios Especiales.
- (vii) los métodos de control, supervisión y solución directa entre las partes para el cumplimiento de la Orden de Compra y/o la solución de posibles diferencias por la ejecución de la Orden de Compra.
- (viii) cualquier otra información que sea necesaria para la ejecución de la Orden de Compra y que la Entidad Compradora y el Proveedor consideren.
- (i) la organización del personal en los turnos y horas de servicio pactadas.
La señora Marinela responde que el Ministerio será quien establecerá el horario Gloria responde que se viene manejando el siguiente:
Personal de Aseo y Cafetería (tiempo completo)
De Lunes a Viernes 07:00 am – 5:00 pm
Personal de Mantenimiento (medio tiempo)
De Lunes a Viernes 07:00 am – 12:00 m
- (ii) el cronograma de actividades propias del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.
La señora Marinela responde que en este contrato No Aplica.
- (iii) el día del mes para el pago de los salarios y prestaciones sociales del personal que presta el Servicio Integral de Aseo y Cafetería.
La señora Marinela informa que los pagos son mensuales y los realizan dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes.
- (iv) el día del mes de entrega de los Bienes de Aseo y Cafetería en las Regiones de Cobertura.
La señora Marinela informa que los pedidos se debe hacer los primeros quince (15) días de cada mes enviando la solicitud al correo electrónico comercialinternegocios@gmail.com, aclara que el primer pedido lo envía pleno como está establecido en Colombia Compra y lo entregarán en la semana del 28 al 31 de diciembre 2020.
- (v) el protocolo para el recibo de los Bienes de Aseo y Cafetería.
La señora Marinela informa que la entrega del pedido lo realiza la operaria de Aseo y lo debe firmar un funcionario de la entidad.
- (vi) los tiempos de prestación de los Servicios Especiales.
La señora Marinela aclara que se debe enviar la solicitud con quince (15) días de antelación.



- (vii) los métodos de control, supervisión y solución directa entre las partes para el cumplimiento de la Orden de Compra y/o la solución de posibles diferencias por la ejecución de la Orden de Compra.
Gloria manifiesta que el control se llevará a través de las reuniones mensuales de seguimiento al contrato donde se realiza una planificación, control y se hace las correcciones y ajustes que se requiera; informa que cuentan con un Supervisor alterno en la ciudad de Cartagena señor José Luis Oquendo para temas más puntuales como capacitaciones, visitas, entre otros.
- (viii) cualquier otra información que sea necesaria para la ejecución de la Orden de Compra y que la Entidad Compradora y el Proveedor consideren.
Gloria manifiesta que en el Acuerdo Marco hay unas obligaciones contractuales las cuales son de cumplimiento por lo que elaboró un resumen resaltándolas para su cumplimiento y hace lectura textual, la señora Marinela da respuesta a cada una.

CLAUSULA 7 - ítem (i) Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra	si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicios Especiales: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 1 del pliego de condiciones.
---	---

Gloria solicita la entrega digital de las hojas de vida de acuerdo con la cláusula 7 del Acuerdo Marco, la señora Marinela se compromete enviarlas.

FUMIGACIONES (tres 3)	Para la prestación de los Servicios Especiales de jardinería y fumigación, los Proveedores deben cumplir con los requisitos del Decreto 1843 de 1991 y tener el concepto sanitario favorable vigente en su nombre o a nombre de la empresa que subcontraten para prestar el servicio, emitido por la Secretaría de Salud Distrital o Departamental correspondiente al lugar de prestación del servicio.
--------------------------	---

La señora Marinela informa que se debe enviar la solicitud con quince (15) días de antelación al correo comercialinternegocios@gmail.com .

El supervisor de la Entidad Compradora	solicitar la evidencia del pago del salario y aportes al Sistema de Seguridad Social de los operarios dedicados a prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en sus instalaciones.
--	--

Gloria informa que cuando la empresa radique la factura cada mes debe adjuntar los parafiscales, sin esos documentos el pago no se tramitará



El Proveedor debe
FACTURAR

facturar mensualmente el Servicio Integral de Aseo y Cafetería y presentar las facturas en la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Gloria informa que deben enviar factura electrónica al correo de Libia Patricia Higuera Rodríguez lhiguera@mincit.gov.co, solicita que envíen una pre factura primero a Gloria Inés Echeverría García gecheverria@mincit.gov.co quien revisará y aprobará para que procedan a enviar la factura a Libia con copia a Gloria, adjuntando los parafiscales para iniciar el proceso de pago. Igualmente informa que la factura del mes de diciembre la deben radicar el día 30.

1.30. Implementar en
cada Entidades
Compradoras un plan de
apoyo a la GESTIÓN
AMBIENTAL

dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la colocación de la orden de compra, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos:

- Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio.
- Protocolo de manejo, almacenamiento y disposición adecuada a los residuos peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin.
- Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.

Gloria informa que la Ingeniera Ambiental es Carolina Rivera Garzon crivera@mincit.gov.co, a ella deben enviar la documentación relacionada con el tema ambiental con copia a Gloria Echeverría gecheverria@mincit.gov.co.



1.31. Implementar por cada orden de compra	dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la colocación un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios: ▪ Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS. ▪ Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos. ▪ Convenios de descuentos o becas con el SENA u otras instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional. ▪ Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. ▪ Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. ▪ Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas.
--	---

La señora Marinela informará el Plan de Beneficios que tendrá el personal.

11.35. El proveedor deberá suministrar al personal la DOTACIÓN	suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea optima
--	---

La señora Marinela informa que entregará dos dotaciones con todos sus elementos de EPP y de Bioseguridad, corresponde a los meses de diciembre 2020 y mes de abril 2021 la próxima dotación se entregará en el mes de agosto 2021. Gloria solicita la certificación de entrega de las dotaciones.

11.39. Capacitar permanentemente a su personal	en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicios Especiales asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado.
--	--

Gloria solicita programar las capacitaciones para el personal y enviar el registro de asistencia y de ser posible el registro fotográfico.

11.40. Garantizar	que su personal cuente con y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.
-------------------	--

11.41. Garantizar certificación para trabajo en alturas	11.41. Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes y con la certificación para trabajo en alturas expedida por el SENA o por la entidad autorizada para tal fin.
---	---

La señora Marinela manifiesta que en el simulador solo aparece operario de mantenimiento medio tiempo por lo tanto no requiere certificación de alturas.



11.51. Reemplazar el personal	que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 1 del pliego de condiciones.
-------------------------------	--

La señora Marinela manifiesta que así será.

11.53. Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria	en mal estado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los tres (3) días calendario siguientes al reporte.
--	--

La señora Marinela manifiesta que cumplirá con los tiempos establecidos.

11.57. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes	eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.
--	--

La señora Marinela se compromete dar cumplimiento con los tiempos acordados.

Cláusula 12 Obligaciones de las Entidades Compradoras	12.15 Designar un supervisor o interventor para las Órdenes de Compra expedidas y ejecutadas bajo el Acuerdo Marco.	El supervisor o interventor designado para la Orden de Compra deberá ejercer el seguimiento, vigilancia y control de la referida de acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.
--	---	--

Gloria termina la reunión, solicita el cumplimiento de las tareas.

TAREAS:

TAREA	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Pago de salario los primeros cinco(5) días de cada mes		Marinela Veloza	

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

Entregar el primer pedido en la semana del 28 al 31 de diciembre 2020.	28 al 31 de diciembre 2020	Marinela Veloza	
Hacer la solicitud del pedido dentro de los primeros quince (15) días de cada mes		Gloria Echeverría	

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

102011 - ASESOR

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: <http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
REGISTRO DE ASISTENCIA	AM-

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8



El progreso
es de todos

Mincomercio

INFORME DE
SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA
GRUPO CONTRATOS

OC62316_3112_24219_72165.pdf

MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

DOCUMENTO
FIRMADO
DIGITALMENTE

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 018000958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V8

ÁREA FUNCIONAL ADMINISTRATIVA



MEMORANDO

GA-2020-000337

Para: Doctora, TATIANA TERESA ANDRADE RENTERIA
COORDINADORA GRUPO DE CONTRATOS

De: COORDINADOR GRUPO ADMINISTRATIVA

Asunto: Radicación documentos precontractuales –Proceso Suministro de Aseo y Cafetería

Fecha: Bogota D.C, 23 de noviembre de 2020

Cordial saludo doctora Tatiana:

Adjunto remito los documentos precontractuales del proceso cuyo objeto es: "Prestación del servicio integral de aseo y cafetería, incluyendo el arrendamiento de maquinaria, la fumigación y el suministro de elementos necesarios para la realización de estas labores, en todas las dependencias del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en Bogotá D.C, Cartagena, Santa Marta y San Andrés Islas", para el trámite respectivo.

Los simuladores serán enviados por correo electrónico.

Agradezco su amable atención.

"De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello.
Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012."

Cordialmente,

FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

<http://www.mincit.gov.co>



GD-FM-009.v20

ÁREA FUNCIONAL ADMINISTRATIVA

Folios: 2

Anexos:

Nombre anexos: Archivo No. 1 PAA - 20-11-2020.docx

Archivo No. 2 CDP 55920 San Andres.pdf

Archivo No. 3 CDP 56020 Santa Marta.pdf

Archivo No. 4 CDP 56120 Cartagena.pdf

Archivo No. 5 CDP 58720 Bogotá.pdf

Archivo No. 6 Copia 2-2020-023815 Radicación en MinHacienda.pdf

Archivo No. 7 - Radicado_2-2020-046132_Aprobación MinHacienda.pdf

Archivo No. 8 - Solicitud ajuste cupo 2-2020-030077.pdf

Archivo No. 9 Aprobación ajustes vigencias MIN HACIENDA Rad._2-2020-060904.pdf

Archivo No. 10 EP ASEO Y CAFETERÍA ACUERDO MARCO 20-11-2020.pdf

Archivo No. 11 APROBACIÓN SST.docx

Archivo No. 12 Aprobación Ambients.docx

"El contenido de esta comunicación perderá su confidencialidad si se imprime, porque su integridad y autenticidad solo será verificable electrónicamente mediante la verificación y validación de los mecanismos PKI digitales con los que fue originados (Firma Digital)"



n4Bc OKYp EEExY dC/e /BXn 5fpX RpA=

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

<http://www.mincit.gov.co>



SC-CIEP60827



GD-FM-009.v20

INFORME DE VERIFICACION TÉCNICA CRITERIOS DE DESEMPATE

PROCESO DE ASEO Y CAFETERÍA III - ACUERDO MARCO No. CCE-972-AMP-2019

1. EVALUACIÓN TÉCNICA

- Región 2 CARTAGENA

De conformidad con las cotizaciones recibidas en el evento de cotización No. 98314, se encontró lo siguiente:

No	RAZON SOCIAL	VALOR SIMULADOR ENTIDAD	VALOR OFERTADO	VERIFICACIÓN VALOR TOTAL COTIZACIÓN CUMPLE/NOCUMPLE		VERIFICACIÓN SERVICIO DE PERSONAL CONFORME A LOS PRECIOS PISO Y TECHO INDICADOS EN LA GUÍA CUMPLE/NOCUMPLE	VERIFICACIÓN BIENES DE ASEO Y CAFETERÍA Y LOS SERVICIOS ESPECIALES: CONFORME AL LISTA DE MENOR PRECIO DEL CATÁLOGO Y LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 8 CUMPLE/NOCUMPLE	VERIFICACIÓN AIU QUE PUEDE SER MÍNIMO DEL 1% Y MÁXIMO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CATÁLOGO Y LA MINUTA CUMPLE/NOCUMPLE	VERIFICACIÓN SEDES REQUERIDAS CUMPLE/NOCUMPLE	VERIFICACIÓN COTIZACIÓN QUE HA PRESENTADO EL PROVEEDOR EN LA PLATAFORMA COINCIDE EN TODOS SUS COMPONENTES (ÍTEMS) CON LA INFORMACIÓN QUE ANEXA EL PROVEEDOR EN EL ARCHIVO DE EXCEL CUMPLE/NOCUMPLE
1	UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2	59.848.274,67	55.451.523,52	CUMPLE	El menor valor ofertado no supera el Presupuesto Oficial, el cual se encuentra registrado en el simulador y en los estudios previos publicados en el marco del proceso.	CUMPLE	NO CUMPLE El proveedor ofertó los ítems No. 268 Carro exprimidor de trapero, 320 Señales peatonales de prevención y atención, Y 334 Greca para tintos, con un precio unitario que está por debajo del límite permitido del 20%, dicho límite está descrito en la cláusula 8 del Acuerdo Marco por lo que los proveedores podrán cotizar hasta con un descuento del 20% aplicado al menor valor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

							En virtud de lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en la Guía para contratar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería III a través del Acuerdo Marco CCE-972-AMP-2019, la Entidad Compradora DEBE RECHAZAR la oferta en la que evidencie que al menos uno (1) de los bienes ofrecidos por el proveedor es inferior al descuento permitido en el caso de los bienes y los servicios especiales. - Ítem 268 menor valor a ofertar aplicando hasta el 20% de descuento: \$4.800.80 y el valor ofertado por el proveedor fue de \$4.324.80. - Ítem 320 menor valor a ofertar aplicando hasta el 20% de descuento: \$624.80 y el valor ofertado por el proveedor fue de \$563.20 - Ítem 334 menor valor a ofertar aplicando hasta el 20% de descuento: \$4.336.00 y el valor ofertado por el proveedor fue de \$3.906.40			
2	LADOINSA S.A.S	59.848.274,67	55.470.433,24	CUMPLE	El menor valor ofertado no supera el Presupuesto Oficial, el cual se encuentra registrado en el simulador y en los estudios previos publicados en el marco del proceso.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	INTERNEGOCIOS S.A.S	59.848.274,67	55.470.433,24	CUMPLE	El menor valor ofertado no supera el Presupuesto Oficial, el cual se encuentra registrado en el simulador y en los estudios previos publicados en el marco del proceso.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

2. FACTORES DE DESEMPATE

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



Dado que surge un empate en las cotizaciones presentadas por los proveedores, como resultado de la solicitud de cotización elevada por el Ministerio de Industria y Comercio, la entidad aplicó los factores de desempate, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.9. del Decreto 1082 de 2015, para así definir el proponente que resulte adjudicatario de la orden de compra, por lo que a continuación se relaciona cuadro de verificación:

ITEMS	BOGOTA -REGIÓN 11				(1) BIENES O SERVICIOS NACIONALES	(2) OFERTA PRESENTADA POR MYPIME	(3) Preferir la oferta presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura	(4) el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997.	RESULTADO
No	RAZON SOCIAL	VALOR SIMULADOR	VALOR OFERTADO	DIFERENCIA	CUMPLE/NOCUMPLE	CUMPLE/NOCUMPLE	CUMPLE/NOCUMPLE	CUMPLE/NOCUMPLE	CUMPLE/NOCUMPLE
1	LADOINSA	59.848.274,67	55.470.433,24	4.377.841,43	CUMPLE	NO CUMPLE - El proveedor allega Certificado de Existencia y Representación Legal de fecha 18-11-2020, en el cual se consigna como tamaño de la empresa: Grande			NO CUMPLE
2	INTERNEGOCIOS S.A.S	59.848.274,67	55.470.433,24	4.377.841,43	CUMPLE	CUMPLE - En Certificado de existencia y representación legal de fecha 09-12-2020. se consigna el tamaño de la empresa: Pequeña			CUMPLE



2.1 VERIFICACIÓN FACTOR BIENES O SERVICIOS NACIONALES

Se revisan los documentos aportados por los proveedores **LADOINSA SAS** e **INTERNEGOCIOS S.A.S.** en la operación principal, así como el consolidado final de evaluación y todos **CUMPLEN** con el criterio estipulado en el numeral 1o. del **Artículo 2.2.1.1.2.2.9. Factores de desempate** del Decreto 1082 de 2015.

2.2. VERIFICACIÓN FACTOR PREFERIR LA OFERTA PRESENTADA POR MIPYME NACIONAL

NOTA: Si bien el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, solicitó a los proveedores para verificar este factor, el Certificado de Existencia y Representación Legal y Certificación suscrita por el Representante legal (artículo 2.2.1.13.2.4. del Decreto 957 de 2019), la entidad considera que la información consignada en el Certificado de Existencia y Representación Legal aportado por los proveedores o consultado a través de la página del RUES es suficiente para acreditarlo.

ÍTEM 1 - PROVEEDOR LADOINSA SAS

El proveedor remite Certificado de Existencia y Representación Legal de fecha 18 de noviembre de 2020, en el cual se señala el tamaño de empresa: GRANDE, por lo tanto **NO CUMPLE** con el criterio estipulado en el numeral 2o. del **Artículo 2.2.1.1.2.2.9. Factores de desempate** del Decreto 1082 de 2015.

CERTIFICADO

 CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/11/18 HORA: 11:58:42

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: **wWAgky7ujn**

OPERACION: AB20413736 PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

Recuerde que este certificado lo puede adquirir desde su casa u oficina de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co

Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co/certificadoselectronicos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES SAS
N.I.T. : 800.242.738-7
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00610060 DEL 18 DE AGOSTO DE 1994

CERTIFICA:



CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

FECHA: 2020/11/18 HORA: 11:58:42

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: wWAgky7ujn

OPERACION: AB20413736 PAGINA: 13

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES Grande

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$50,746,474,643

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 8121

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **

** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

VALOR : \$ 0

.....

ITEM No. 2 INTERNEGOCIOS S.A.S

El proveedor remite Certificado de Existencia y Representación Legal de fecha 9 de diciembre de 2020, en el cual se señala el tamaño de empresa: PEQUEÑA, por lo tanto **CUMPLE** con el criterio estipulado en el numeral 2o. del **Artículo 2.2.1.1.2.2.9. Factores de desempate** del Decreto 1082 de 2015.



CÁMARA DE COMERCIO DE CALI

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/12/2020 09:54:36 am

Recibo No. 7572721, Valor: \$6.100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0820092RK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INTERNEGOCIOS S.A.S.

Nit.: 900240753-1

Domicilio principal: Cali

MATRÍCULA

Matricula No.: 748248-16

Fecha de matricula en esta Cámara: 11 de septiembre de 2008

Último año renovado: 2020

Fecha de renovación: 16 de abril de 2020

Grupo NIIF: Grupo 3

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CL 39 # 4 B - 50

Municipio: Cali - Valle

Correo electrónico: internegociosa@gmail.com

Teléfono comercial 1: 4874970

Teléfono comercial 2: 3153899025

Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CL 39 # 4 B - 50

Municipio: Cali - Valle





Recibo No. 7572721, Valor: \$6.100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0820092RK1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: PEQUEÑA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

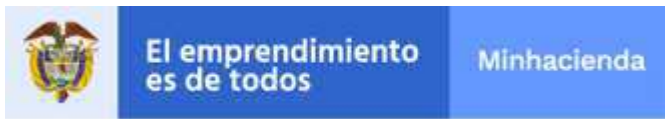
Ingresos por actividad ordinaria \$2.195.667.141

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU:4711

Evaluadores

(ORIGINAL FIRMADO)
FERNANDO MARTÍNEZ MENDEZ
Coordinador Administrativa

(ORIGINAL FIRMADO)
TATIANA TERESA ANDRADE
Coordinadora Grupo Contratos



5.2.0.2. Grupo de Desarrollo Productivo

Doctora
MANUELA MIRANDA CASTRILLON
Jefe Oficina Asesora Planeación Sectorial
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Calle 28 #13a -15
Bogotá D.C.



Radicado: 2-2020-060904

Bogotá D.C., 23 de noviembre de 2020 12:06

Radicado entrada 1-2020-102113
No. Expediente 1988/2020/SITPRES

Asunto: Autorización cupo de vigencia futura Gastos de Funcionamiento

Apreciada doctora Manuela:

En atención a la solicitud formulada mediante comunicación 2-2020-031272 del 6 de noviembre de 2020, así como lo establecido por el Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación y la Resolución No. 11 de 1997 del Consejo Superior de Política Fiscal – CONFIS, le comunico que la Dirección General del Presupuesto Público Nacional autoriza cupo para la asunción de obligaciones con cargo a apropiación de vigencias futuras ordinarias del presupuesto de gastos de funcionamiento del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – Gestión General y Dirección General de Comercio Exterior según el siguiente detalle:

SECCIÓN 35-01-01 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO – GESTIÓN GENERAL

CUENTA: 02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

SUBCUENTA: 02 ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS

Vigencia	Recurso	Pesos corrientes
2021	Nación	763.495.642
2022	Nación	394.276.920

SECCIÓN 35-01-02 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO – DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

CUENTA: 02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

SUBCUENTA: 02 ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS

Vigencia	Recurso	Pesos corrientes
2021	Nación	204.848.616
2022	Nación	105.791.856

Según lo manifestado por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, la autorización de cupo de vigencias futuras tiene por objeto la contratación hasta el 30 de junio de 2022 del Servicio integral de aseo y cafetería. Adicionalmente, la entidad señala que no utilizará el cupo de vigencias futuras aprobado por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional mediante oficio 2-2020-046132 del 16 de septiembre de 2020 en consideración a que los montos aprobados son insuficientes y según lo indicado por parte de Colombia Compra Eficiente, no cubren las cantidades que los simuladores de esa entidad requieren para poder iniciar el proceso de selección del contratista. Razón por la cual se reitera la solicitud.

Los recursos necesarios para garantizar la presente autorización, están previstos en el Marco de Gasto de Mediano Plazo vigente del Sector de Comercio respecto al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – Gestión General y Dirección General de Comercio Exterior, según lo dispuesto por la Ley 819 de 2003.

Se recomienda tener en cuenta las medidas de austeridad al asumir compromisos y planear el gasto con base en la apropiación aprobada en la Ley Anual de Presupuesto.

La ejecución de la presente autorización, deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos por las normas legales vigentes sobre contratación administrativa y cumplir con los demás requisitos legales que sean del caso, así mismo, cabe anotar que ese Ministerio es responsable de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2.8.1.7.6 del Decreto 1068 de 2015.

Cordialmente,

CLAUDIA MARCELA NUMA PÁEZ
Directora General del Presupuesto Público Nacional

REVISÓ: Juan F. Arboleda /Adriana Rios

ELABORÓ: Diana Quiroga

Firmado digitalmente por: CLAUDIA MARCELA NUMA PAEZ

Directora General del Presupuesto Público Nacional

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Código Postal 111711

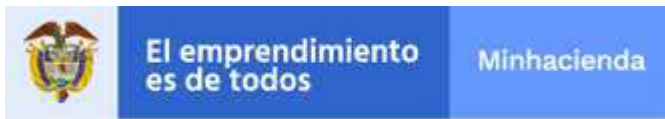
PBX: (571) 381 1700

Atención al ciudadano (571) 6021270 - Línea Nacional: 01 8000 910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C.

www.minhacienda.gov.co



5.2.0.2. Grupo de Desarrollo Productivo



Radicado: 2-2020-046132

Bogotá D.C., 16 de septiembre de 2020 15:37

Doctora
MANUELA MIRANDA CASTRILLON
Jefe Oficina Asesora Planeación Sectorial
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Calle 28 #13a -15
Bogotá D.C.

Radicado entrada 1-2020-077728
No. Expediente 1212/2020/SITPRES

Asunto: Autorización cupo de vigencia futura Gastos de Funcionamiento.

Apreciada doctora Manuela:

En atención a la solicitud formulada mediante comunicación 2-2020-023815 del 28 de agosto de 2020, así como lo establecido por el Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación y la Resolución No. 11 de 1997 del Consejo Superior de Política Fiscal – CONFIS, le comunico que la Dirección General del Presupuesto Público Nacional autoriza cupo para la asunción de obligaciones con cargo a apropiación de vigencia futura ordinaria del presupuesto de gastos de funcionamiento del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – Gestión General y Dirección General de Comercio Exterior según el siguiente detalle:

SECCION: 3501 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
3501-01 Gestión General

CUENTA: 02 GASTOS GENERALES

SUBCUENTA: 02 ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS

Vigencia	Recurso	Pesos corrientes
2021	Nación	586.363.676
2022	Nación	301.977.293

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Código Postal 111711

PBX: (571) 381 1700

Atención al ciudadano (571) 6021270 - Línea Nacional: 01 8000 910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C.

www.minhacienda.gov.co

SECCION: **3501 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**
 3501-02 Dirección General de Comercio Exterior

CUENTA: 02 GASTOS GENERALES

SUBCUENTA: 02 ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS

Vigencia	Recurso	Pesos corrientes
2021	Nación	168.433.843
2022	Nación	86.743.429

Según lo manifestado por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, la autorización de cupo de vigencias futuras tiene por objeto la contratación hasta el 30 de junio de 2022 del Servicio integral de aseo y cafetería.

Los recursos necesarios para garantizar la presente autorización, están previstos en el Marco de Gasto de Mediano Plazo vigente del Sector de Comercio respecto al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – Gestión General y Dirección General de Comercio Exterior, según lo dispuesto por la Ley 819 de 2003.

Se recomienda tener en cuenta las medidas de austeridad al asumir compromisos y planear el gasto con base en la apropiación aprobada en la Ley Anual de Presupuesto.

La ejecución de la presente autorización, deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos por las normas legales vigentes sobre contratación administrativa y cumplir con los demás requisitos legales que sean del caso, así mismo, cabe anotar que ese Ministerio es responsable de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2.8.1.7.6 del Decreto 1068 de 2015.

Cordialmente,

CLAUDIA MARCELA NUMA PÁEZ
Directora General del Presupuesto Público Nacional

REVISÓ: Juan F. Arboleda /Adriana Rios
ELABORÓ: Diana Quiroga

Firmado digitalmente por: CLAUDIA NUMA PAEZ

Directora General del Presupuesto Público Nacional

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Código Postal 111711
PBX: (571) 381 1700
Atención al ciudadano (571) 6021270 - Línea Nacional: 01 8000 910071
atencioncliente@minhacienda.gov.co
Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C.
www.minhacienda.gov.co

TbHm k3n3 +eXh 4coe RJsY Vu4z E5l=

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>



**Compromiso de vigencias futuras –
Comprobante.**

Usuario Solicitante: MHcalborno CLAUDIA ALBORNOZ PORTELA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 35-01-01-000 MCIT-GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2020-12-21-11:16 a. m.

COMPROMISO DE VIGENCIA FUTURA

Consecutivo de Compromiso:	420	Fecha Compromiso:	2020-12-21	Unidad / Subunidad ejecutora:	35-01-01-000 MCIT-GESTION GENERAL
No. Autorización:	107320	No Asig. Autorización:	144020	Estado	Generado
Tipo de Vigencia Futura:	Ordinaria	Aval Fiscal:	NO	Tipo de Moneda:	Pesos
Valor inicial:	52.551.619,14	Valor Operaciones:	0,00	Valor Actual:	52.551.619,14

TERCERO

Identificación:	900240753	Razon Social:	INTERNEGOCIOS S.A.S
-----------------	-----------	---------------	---------------------

MEDIO DE PAGO

Identificación:	Abono en cuenta	Cta. Bancaria Núm:	06169473831	Cta. Bancaria Nombre:	
Razón Social:	BANCOLOMBIA S.A.	Identificación	890903938	Tipo de Cuenta:	Corriente

DATOS ADMINISTRATIVOS

Fecha del Documento:	21/12/2020 0:00:00	Tipo de Documento:	ORDEN DE COMPRA	Documento Soporte:	62316
----------------------	--------------------	--------------------	-----------------	--------------------	-------

OBJETO DEL CONTRATO

VF. ORDEN DE COMPRA No. 62316. SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, INCLUYENDO ARRENDAM. DE MAQUINARIA, FUMIGACIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS LABORES, EN CARTAGENA.

CONTRATOS

CONTRATACION

Razón Social:		Modalidad de Contratación:		Tipo de Contrato:	
---------------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	79417102	Nombre:	JUAN CARLOS RONDON AVENDAÑO	Cargo:	SECRETARIO GENERAL
-----------------	----------	---------	-----------------------------	--------	--------------------



**Compromiso de vigencias futuras –
Comprobante.**

Usuario Solicitante: MHcalborno CLAUDIA ALBORNOZ PORTELA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 35-01-01-000 MCIT-GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2020-12-21-11:16 a. m.

VIGENCIAS FUTURAS

Posición del Catálogo de Gastos

Identificación	Descripción	Fuente	Recurso	Situac .	Año	Fecha Operación	Valor inicial	Valor Operaciones	Valor actual
A-02-02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	Nación		CSF	2021		35.034.412,76	0,00	35.034.412,76
A-02-02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	Nación		CSF	2022		17.517.206,38	0,00	17.517.206,38

FIRMA(S) RESPONSABLE(S).



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

N.I.T. 830115297

ORDEN DE COMPRA

INTERNEGOCIOS S.A.S

N.I.T. 900240753
 CALLE 39 N° 4B - 50
 Cali,
 Atte: MARINELA ZAPE SARRIA
 Comercialinternegocios@gmail.com
 Teléfono: +57 2 4874970

Número de Orden **62316**
 No de Instrumento
 Instrumento agregación **Aseo y Cafetería III**
 Fecha de Emisión **18/12/20**
 Fecha de Vencimiento **27/06/22**
 Comprador **Tatiana Teresa Andrade Renteria**
 Ordenador del gasto **Integración SIIF**
 Supervisor **FERNANDO MARTINEZ MENDEZ**
 Teléfono **6067676**

Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales
 Justificación

El Ministerio de Comercio, requiere conservar sus sedes, brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, así como la minimización de riesgos y peligros. Lo que implica realizar actividades de aseo en cada una de las oficinas, en las zonas de circulación, en los baños y en todos aquellos espacios que hacen parte de las sedes donde funcionan las diferentes dependencias del Ministerio - CARTAGENA, con el personal suficiente para estas labores.

Enviar a

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
 CALLE 28 No. 13 A 15
 6067676
 Bogota
 Atte: Tatiana Teresa Andrade Renteria

Facturar a

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
 CALLE 28 No. 13 A 15
 6067676
 Bogota,
 Atte: Tatiana Teresa Andrade Renteria

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	ays03--R2 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	19.0	Mes	1.648.042,00	31.312.798,00
2	ays03--R2 - Operario de mantenimiento MT Medio Tiempo - 1	19.0	Mes	1.020.569,00	19.390.811,00
3	ays03--R2 - Bienes de Aseo y Cafetería	19.0	Unidad	167.943,03	3.190.917,57
4	VF 060904 ays03--R2 - Fumigación - 250	3.0	Metro Cuadrado	4.200,00	12.600,00
5	CDP 56120 ays03--R2 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0,00	0,00
6	CDP 56120 ays03--R2 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
7	ays03--R2 - AIU	1.0	Unidad	539.071,27	539.071,27
8	ays03--R2 - IVA	1.0	Unidad	1.024.235,40	1.024.235,40

55.470.433,24 COP

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	343373
Número de orden de compra a modificar:	62316
Entidad compradora:	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Nombre del solicitante:	Claudia Marcela Pinilla Pinilla
Proveedor:	INTERNEGOCIOS S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-11-24 22:24:05

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-11-27	2022-12-23

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
58277	AYC CARTAGENA_2020	CDP-56120	CDP	56120
57838	AYC SANTAMARTA_VF	VF-060904	VF	060904
86086	Adición	CDP-68922	CDP	68922
Nueva	Adición 1	CDP-122922	CDP	122922

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

@mpps

213

1	ays03--R2 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	19.0	Mes	1648042.00	CDP-56120	31312798.00
2	ays03--R2 - Operario de mantenimiento MT Medio Tiempo - 1	19.0	Mes	1020569.00	CDP-56120	19390811.00
3	ays03--R2 - Bienes de Aseo y Cafetería	19.0	Unidad	167943.03	CDP-56120	3190917.57
4	ays03--R2 - Fumigación - 250	3.0	Metro Cuadrado	4200.00	VF-060904	12600.00
5	ays03--R2 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-56120	0.00
6	ays03--R2 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-56120	0.00
7	ays03--R2 - AIU	1.0	Unidad	700135.55	CDP-56120	700135.55
8	ays03--R2 - IVA	1.0	Unidad	1330257.54	CDP-56120	1330257.54
9	Reajuste salarial e IPC	1.0	Peso (COP)	2057253.34	CDP-68922	2057253.34
10	ays03--R2 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	5.0	Mes	1877489.82	CDP-68922	9387449.10
11	ays03--R2 - Operario de mantenimiento MT Medio Tiempo - 1	5.0	Mes	1162657.21	CDP-68922	5813286.05
12	ays03--R2 - Bienes de Aseo y Cafetería	5.0	Mes	180237.27	CDP-68922	901186.35
13	ays03--R2 - Fumigación - 250	1.0	Metro Cuadrado	4507.46	CDP-68922	4507.46

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Nuevo	Nuevo	ays03--R2 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	30.00	Día	62582.99	CDP-122922	1877489.70
Nuevo	Nuevo	ays03--R2 - Operario de mantenimiento MT Medio Tiempo - 1	26.00	Día	38755.24	CDP-122922	1007636.24
Editado	7	ays03--R2 - AIU	1.00	Unidad	728986.80	CDP-56120	728986.80
Editado	8	ays03--R2 - IVA	1.00	Unidad	1385074.93	CDP-56120	1385074.93

Detalle o justificación de la aclaración

De acuerdo con la solicitud de modificación a la Orden de Compra No. 62316 de 2020 mediante memorando No. GA-2022-000358, suscrito por el supervisor de la misma, la cual atiende a necesidad de garantizar la continuidad de la prestación del servicio de Aseo y Cafetería, es viable proceder a la adición por la suma de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 3.000.000) y prórroga hasta el próximo 23 de diciembre de 2022. Que de acuerdo con el inciso segundo del párrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993, la adición no supera el 50% del valor total, pues es equivalente al 5.40% del valor total de la Orden de Compra, y la única adición previa equivalió al 33.58% del valor inicial de la misma, valor que no sobrepasa el límite máximo legal para las adiciones.



Firma ordenador del gasto

Nombre: *Elba Francly Vargas Bernal*

Documento: *51.890.373*

cmpp



Firma de proveedor

Nombre: RUBEN DARIO MEJIA MEJIA

Documento: 16.262.852 DE PALMIRA

